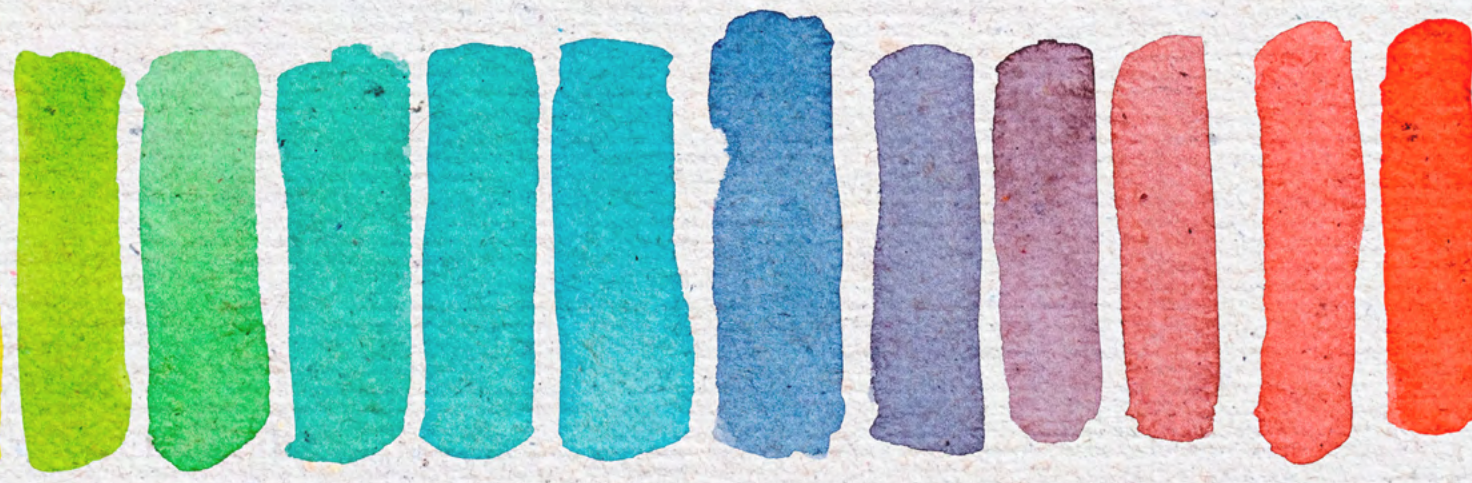




# MRS20/21

Memoria anual de responsabilidad social  
Universidad Internacional de Andalucía



# MRS20/21

## Memoria anual de responsabilidad social Universidad Internacional de Andalucía

Memoria de Responsabilidad Social 2020-2021  
Universidad Internacional de Andalucía

Coordinación:  
Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social

Fotografías: Archivo UNIA  
Depósito legal: SE-988-2015



**MRS20/21**

# Contenido

Memoria anual de responsabilidad social  
Universidad Internacional de Andalucía

	Carta del Rector.....	5
	1. Alcance de la memoria.....	9
2. Misión, Visión y Valores: la base de la estrategia UNIA.....		13
	3. Perfil de la organización.....	17
	4. Estructura de gobierno.....	27
5. Compromiso con la sociedad y la cooperación.....		37
	6. Compromiso con el medio ambiente.....	59
	7. Compromiso con el alumnado.....	67
	8. Compromiso con el profesorado.....	79
9. Compromiso con el personal de administración y servicios.....		99
	10. Compromiso con la igualdad.....	111
	11. Compromiso con la excelencia.....	119
12. Compromiso con los aliados, colaboradores y la administración.....		129
	13. Compromiso con los proveedores.....	135
14. Planes de acción de responsabilidad social.....		139
	15. Índice de contenidos.....	149







# Carta del Rector

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública del Sistema Universitario Andaluz concebida como instrumento de apoyo a la formación, la cultura y la investigación, comprometida con la educación de calidad y el desarrollo sostenible de su entorno. Su apuesta por una enseñanza de Postgrado innovadora, con vocación internacional y énfasis en la cooperación solidaria, es una seña de identidad que hace de la UNIA una Universidad al servicio de la sociedad.

La singularidad de su estructura, la capacidad de sus recursos para la docencia virtual o su trayectoria en materia de internacionalización, unido a sus renovados estándares de calidad, son fortalezas desde las que la Internacional viene construyendo un proyecto propio como institución que apuesta por el aporte de valor al ecosistema universitario regional.

Como referente científico, cultural y de compromiso social, con implicación en el territorio y a la vanguardia del conocimiento, la UNIA está dedicada al diseño de estrategias y actuaciones destinadas a resolver las necesidades de su entorno, incorporando los valores de la sostenibilidad en la formación y la gestión. En este marco, sus actuaciones están alineadas con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) para poder afrontar los retos emergentes de la sociedad en las ciencias, las tecnologías, las culturas y las artes. Prueba de ello es nuestra renovación anual de la adhesión al *Global Compact* (Pacto Mundial) desde el año 2010 y la continuidad de la asociación formal a la Red Española del Pacto Mundial.

La excelencia de sus actividades, la transparencia informativa y la rendición de cuentas se presentan como principios básicos de la responsabilidad social de la Universidad. Por ello, cada año damos cuenta, a través de las Memorias de Responsabilidad Social, del conjunto de actuaciones llevadas a cabo en los campos académico, económico, social, laboral y medioambiental. En esta edición presentamos los resultados y avances en la gestión, junto a los objetivos logrados y las responsabilidades asumidas, para el curso 2020–2021, de cara a ofrecer a la comunidad universitaria y a la ciudadanía un balance de nuestro trabajo.

Dado que forma parte de nuestra cultura e identidad el compromiso con los principios de ética y buen gobierno, como en ocasiones anteriores, la metodología utilizada para la elaboración de esta Memoria de Responsabilidad Social 2020-2021 sigue los lineamientos del *Global Reporting Initiative* (GRI), un estándar internacional impulsor de la rendición de cuentas para avanzar en transparencia y alcanzar la mejora continua en la gestión organizacional.

Se incorpora este año un nuevo Plan de Acción de Responsabilidad Social que abarca los años 2022-2024, en consonancia con el Plan Estratégico UNIA 2021-2024, además de realizarse el seguimiento del Plan de Acción para el 2020 donde se reflejaban los objetivos de mejora y medidas concretas planificadas para ser llevadas a cabo en el período que abarcaba hasta 2021.

La oferta académica de la Universidad Internacional de Andalucía contempla másteres interuniversitarios, programas de doctorado, másteres propios, diplomas de especialización, cursos de verano y formación permanente, encuentros, jornadas, seminarios, talleres, workshops y webinars.

Durante el curso académico 2020-2021, la UNIA ha desarrollado un total de 186 programas formativos, frente a los 127 del curso anterior, lo que supone un incremento del 46,45% de la oferta. 19 Másteres Oficiales, 2 programas de Doctorado, 9 Másteres Propios, 12 Diplomas de Especialización, 44 actividades de verano (cursos y encuentros) y 99 actividades de formación (workshop, seminarios, webinars) han conformado la oferta aca-

démica. El número total de estudiantes que participaron en las distintas actividades programadas por la UNIA fue de 5.512 procedentes de 58 países.

Desde el año anterior la Internacional ha venido afianzando su Entorno Virtual de Aprendizaje para continuar brindando una oferta de calidad en modalidad virtual, apostando por la renovación de los métodos tradicionales e impulsando proyectos vinculados a la creación de contenidos abiertos y comunidades virtuales. En cuanto a la acción cultural, ésta se desarrolla de manera continuada y estructural, fomentando la colaboración con el tejido cultural andaluz e internacional.

Es gracias al trabajo cotidiano de las personas que conforman la institución que podemos mostrar una gestión cercana y transparente, reflejando en esta Memoria de Responsabilidad Social, la evolución de los servicios educativos ofrecidos, la estructura de la organización y el compromiso de la Universidad con la sociedad, la cooperación, el medio ambiente. Por ello, nuestro mayor reconocimiento de esta labor va dirigido al personal de esta casa que trabaja día a día para alcanzar los objetivos propuestos.

A partir de este diagnóstico anual detectamos fortalezas y debilidades para continuar el proceso de mejora continua que caracteriza a nuestra organización para ofrecer una educación pública y de calidad, conjugando la excelencia en la docencia, impulsando la investigación, la innovación educativa y potenciando el Sistema Universitario Público Andaluz. Nuestra responsabilidad como servidores públicos para con el conocimiento se fortalece ya que creemos en la educación como camino para la consecución de sociedades más justas y comprometidas.

José Ignacio García Pérez

Rector





# 1. Alcance de la memoria

## 1.1. LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2020-2021

La Universidad Internacional de Andalucía, siguiendo con los compromisos adquiridos en su Misión, presenta su undécima Memoria de Responsabilidad Social, con el objetivo de dar respuesta a todos los grupos de interés sobre su desempeño en los campos económico, social, laboral y medioambiental en el curso académico 2020–2021.

Desde que la UNIA elaboró su primera Memoria en el año 2008, ha mantenido su compromiso con la responsabilidad social y la rendición de cuentas, elaborando las Memorias anualmente.

Como viene siendo habitual, esta memoria aúna los contenidos propios de la Memoria de Responsabilidad social con los contenidos tradicionales de las Memorias de Actividades. Se aportan datos correspondientes al curso 2020/21, y, en el caso de los datos económicos y de personas, los referentes al año natural 2021.

Por otra parte, la UNIA, en el proceso de integración del modelo de sostenibilidad en la gestión de la organización, ha comprobado los aspectos materiales. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés de los aspectos que se consideran relevantes para la gestión en sos-

tenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales. La información obtenida se contrastó, posteriormente, atendiendo a la procedencia de los grupos de interés, tanto internos como externos, que decidieron la relevancia de los mismos para el modelo de sostenibilidad de la organización.

El trabajo desarrollado ha permitido también identificar los objetivos alcanzados del Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA durante el año 2021, ya que en la anterior Memoria se recogía la evaluación parcial de las actuaciones programadas para 2020. En este caso, se presenta también un nuevo Plan de Acción para el periodo 2022-2024, ajustado a los tiempos del Plan Estratégico UNIA.

Por tanto, en esta Memoria se ha incluido toda la información considerada como relevante para contextualizar el desempeño de la UNIA en los campos económico, social, laboral y medioambiental, teniendo en cuenta el estudio de materialidad.

Finalmente, es importante destacar también que el Modelo de Responsabilidad Social de la UNIA fue seleccionado en el año 2013 como buena práctica en el marco de la V Convocatoria de Buenas Prácticas sobre dirección universitaria, cumpliendo con los criterios de evaluación que exige el Observatorio de Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria - TELESCOPI ESPAÑA y que en el año 2018 se actualizó.

## 1.2. LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA UNIA

Nuestros grupos de interés se identificaron atendiendo a la naturaleza de la Institución como universidad pública y tras procesos de consulta y comunicación interna. Estos grupos de interés se van analizando, revisando y contrastando en el desarrollo de los proyectos continuos de la universidad. La reflexión acerca de la relevancia relativa de los Grupos de Interés se lleva a cabo en los ciclos de planificación estratégica y en los procesos de Autoevaluación y Evaluación externa EFQM.

El resultado de la identificación de los Grupos de Interés es el siguiente:



Es de destacar que debido a la naturaleza de la UNIA y a su propósito eminentemente Social, la identificación de los Grupos de Interés debe interpretarse en todo momento desde la perspectiva de la Sociedad. La relevancia relativa de los Grupos de Interés se estima considerando: su importancia en el Plan Estratégico, la prioridad en la atención a sus necesidades y expectativas, y la urgencia temporal en cuanto a la atención de las mismas.

La identificación de los Grupos de Interés es revisada de forma continua, y en especial en los procesos de Planificación Estratégica, si bien ésta no ha cambiado desde la primera identificación realizada. Distinta es la

relevancia relativa de los mismos, sobre la que sí se han realizado ciclos de evaluación, revisión y mejora. La última reflexión llevada a cabo por la Comisión de Responsabilidad Social y refrendada por el Equipo de Gobierno concluye lo siguiente:

- Alumnado: 30%
- Personal: 25%
- Sociedad (35%)
- Profesorado: 20%
- Proveedores: 5%
- Medio Ambiente: 5%
- Sociedad en general: 5%
- Administración Pública: 10%

### 1.3. EL COMPROMISO DE LA UNIA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

#### Global reporting initiative

Desde 2009, la Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus memorias de responsabilidad social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Desde esta fecha, las memorias de Responsabilidad Social de la UNIA incorporaron los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

#### Sustainability disclosure database

Siguiendo con el compromiso de transparencia, las Memorias de Responsabilidad Social de la UNIA están siendo incluidas en la base de datos internacional “Sustainability Disclosure Database” del GRI. En esta base de datos se encuentran las organizaciones de todo el mundo que elaboran Memorias de Responsabilidad Social, de acuerdo con los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional.

#### Global compact (pacto mundial)

En 2010 finalizamos nuestra adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario General de Naciones Unidas, y nos asociamos formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org/>), donde ya figura como una de las universidades españolas firmantes y asociadas. Esta adhesión es renovada anualmente. A partir de la firma de estos compromisos, la Universidad Internacional de Andalucía alinea su estrategia de sostenibilidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptando un firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

#### Portal de Transparencia UNIA

Desde 2019 la UNIA viene reflejando su actividad a la sociedad a través del Portal de Transparencia. Para su diseño se siguieron los principios de la Fundación Compromiso y Transparencia: visibilidad, accesibilidad, actualidad e integralidad. De esta forma, damos difusión a la información más relevante de nuestra Universidad, haciéndola visible y accesible a todos los grupos de interés de manera íntegra y actualizada.

El Portal de Transparencia (<https://www.unia.es/transparencia>) recoge información acerca de seis bloques: Información institucional, Personal,

Información académica, Alumnado, Resultados de su actividad e Información económica, cumpliendo así con la normativa vigente a nivel nacional (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno), autonómico (Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía), y conforme a los Estatutos de la UNIA (artículo 4.2). Asimismo, la UNIA conformó la Comisión de Transparencia, órgano encargado del seguimiento y actualización del Portal.

### Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad

La UNIA participa en varios grupos de trabajo en la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad: Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria, Universidades Saludables, Prevención de Riesgos Laborales y Políticas de Género, impulsando la cooperación para el intercambio de experiencias y el fomento de buenas prácticas en materia de gestión ambiental.

## 2. Misión, Visión y Valores: la base de la estrategia UNIA

### 2.1. MISIÓN DE LA UNIA

La singularidad de la UNIA hace que su misión adquiera un carácter diferenciador y único en el Sistema Universitario Público Andaluz. Así, la misión de la UNIA, tal como se concreta en su plan estratégico 2021-2024 se define como:

“Universidad pública del sistema universitario andaluz, **de postgrado y formación especializada, con vocación internacional y de cooperación interuniversitaria** que responde con calidad, agilidad, innovación y flexibilidad a los **retos emergentes** de la sociedad y a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno socioeconómico y productivo”.

### 2.2. VISIÓN DE LA UNIA

La UNIA aspira a convertirse en una universidad **innovadora, flexible y de calidad, referente en el postgrado y la formación permanente**, capaz de proporcionar respuesta a la formación a lo largo de la vida, permitiendo reforzar aún más su **función social**, así como la **cooperación interuniversitaria**, nacional e internacional, y el apoyo de la **actividad investigadora** como fuente de **generación y transferencia de conocimiento**.

### 2.3. VALORES DE LA UNIA

Los valores que integran el ADN de la UNIA, para alcanzar su misión y visión, son:

- **Excelencia académica y de gestión:** la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión. Para ello mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.
- **Innovación:** la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación, así como para la creación de redes de conocimiento.
- **Agilidad y adaptación:** la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión ágil de sus recursos y adaptada a cada necesidad detectada para todos los colectivos, internos y externos, involucrados. Asimismo, ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.
- **Colaboración y cooperación:** la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.
- **Compromiso social, transparencia y equidad:** la UNIA ejerce su responsabilidad social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés con una gestión inspirada en principio de transparencia, eficiencia y eficacia, mediante un comportamiento ético y con una vocación de servicio, de concienciación medioambiental, aplicando prin-

cipios de sostenibilidad y de equidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior y gestionando adecuadamente sus recursos y de compromiso con el entorno social y empresarial.

### 2.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA UNIA

Las líneas estratégicas de la UNIA son aquellos grandes objetivos que nos guían como institución y cuyo cumplimiento influirá directamente en el logro de nuestra estrategia. Estas líneas orientan la elección de nuestros objetivos y la construcción de un Cuadro de Mando Integral (BSC). Cada una de ellas proporciona un pilar para la organización, actuando como eje transversal de la misma. Además, orientan el establecimiento de los objetivos estratégicos ya que inspiran las decisiones que tienen que adoptarse en cada uno.

Concretamente, las líneas estratégicas de la UNIA se sintetizan en las que aparecen en la siguiente figura:

**Líneas Estratégicas: Los pilares de nuestra ventaja competitiva**

- LE 1.- Impulsar programas de postgrado diferenciados e innovadores.
- LE 2.- Internacionalización.
- LE 3.- Apoyo a la investigación.
- LE 4.- Responsabilidad Social Universitaria (redinción de cuentas, ODS, igualdad, transparencia...)
- LE 5.- Modelo de gestión centrado en la innovación, agilidad y eficiencia.

### 2.5. EL COMPROMISO INSTITUCIONAL PROPIO: EL DECÁLOGO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), siguiendo con los principios rectores que se definen en sus Estatutos, y de acuerdo con su misión y visión, los valores asumidos, así como con las líneas estratégicas que la guían, tiene la obligación de ser y presentarse ante la comunidad univer-

sitaria y la sociedad, en general, como una universidad socialmente responsable, capaz de gestionarse a sí misma de acuerdo con **valores humanos, éticos, democráticos, sociales y sostenibles**.

Además de lo ya mencionado sobre la Misión, Visión y Valores de la UNIA el nuevo **Plan estratégico para el período 2021-2024** establece en su línea 5 la Responsabilidad Social Universitaria con objeto de rendir cuentas, alinearse con los ODS, promover la igualdad y la participación social, fomentar la sostenibilidad, responder a las expectativas de sus grupos de interés y establecer canales de comunicación con la sociedad en general.

Para alcanzar esa universidad que queremos, la política de Responsabilidad social debe impregnar toda nuestra actuación y, por todo ello, la **UNIA SE COMPROMETE A:**

1. Ayudar a dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual ofertando enseñanzas de acuerdo con las demandas de la sociedad e incorporando valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la UNIA.
2. Ser ejemplo de comportamientos éticos y responsables que orientarán y guiarán la toma de decisiones en el seno de la universidad.
3. Promover una gestión pública cercana y transparente.
4. Asumir los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) como un deber propio de la Universidad y en tanto que se trata de una Administración pública.
5. Convertir la calidad, la excelencia, y la innovación en elementos diferenciadores de la Institución. La RS supone ir más allá de la calidad, aspirar a la excelencia que se refleja no sólo en la calidad del servicio ofrecido sino en el compromiso con los grupos de interés. La innovación, para ser responsable, además de enfocarse a la aplicación de nuevas tecnologías que solucionen y aumenten la eficiencia, debe mejorar

también las condiciones de las personas trabajadoras de la UNIA y las del estudiantado, así como las de la sociedad en general.

6. Considerar a todos los *stakeholders*, fomentando la participación de los mismos y respondiendo, siempre que sea posible, a sus expectativas.
7. Potenciar el desarrollo profesional de su capital humano y la constante revisión de las condiciones de trabajo para seguir implementando en la UNIA un entorno laboral saludable y satisfactorio.
8. Elaborar un plan de Responsabilidad Social conformado a su vez por distintos planes dirigidos a la mejora de la calidad de vida de las personas. Entre otros: Plan de Salud, Plan de Sostenibilidad y Gestión Medioambiental, Plan de Igualdad, Plan de Voluntariado y Plan de Accesibilidad.
9. La elaboración anual de la memoria de responsabilidad social, para dar a conocer los resultados del Plan Anual y los avances en materia de responsabilidad social, especialmente en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico.
10. Facilitar vías de comunicación con la sociedad, y fomentar canales de comunicación interna y externa para todos los grupos de interés. Entre otras, desarrollar un Plan de comunicación responsable que permita difundir todo lo contemplado en el Plan de Responsabilidad Social.

Por último, la UNIA se compromete a hacer público este Compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés, y a garantizar en todo momento la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

Este compromiso de difusión se llevó a cabo con la publicación del documento en la página web de la universidad, que puede ser consultado en el apartado “Documentos de Interés” de: <https://unia.es/es/modelo-responsabilidad-social>.





## 3. Perfil de la organización

### 3.1. LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una **institución pública** creada en **1994**, por Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía (posteriormente modificada por la Ley 15/2007) del Parlamento Andaluz.

Desde sus inicios fue concebida como un instrumento de apoyo a la **formación**, la **cultura** y la **investigación** de la comunidad andaluza, a la **colaboración con su sistema** universitario y al enlace con el entorno **internacional**, en particular, Latinoamérica y El Magreb.

Sus actividades más características son la **formación de postgrado**, la **formación permanente**, **los cursos de verano**, **las actividades culturales** y **las actividades de apoyo a la investigación**, en especial la organización de workshops internacionales. Todas las actividades son realizadas con el personal docente e investigador de otras universidades, centros de investigación u otros organismos, ya que la UNIA no cuenta con profesorado propio en plantilla.

Entre los **principios** que guían la definición de su oferta académica, la UNIA conjuga la demanda, la **oportunidad**, la **calidad**, la **coordinación interuniversitaria** y la captación de **alumnado extranjero** (en particular, proveniente de universidades de América Latina).

La UNIA ha afianzado su **Entorno Virtual de Aprendizaje**, renovando los métodos docentes tradicionales, y desarrollando proyectos relacionados con la creación de contenidos abiertos y comunidades virtuales. En cuanto a la **acción cultural**, se desarrolla de forma **continuada y estructural**, impulsando la creación de redes de colaboración en el tejido cultural andaluz e internacional.

Con respecto al futuro, los **objetivos corporativos** que se ha marcado la Universidad para el 2024, tal como se recoge en el plan estratégico 2021-2024 son:



**Crecimiento:** para potenciar el número de programas de calidad y de estudiantes de alto rendimiento en el ámbito nacional e internacional.



**Rentabilidad social:** para exportar talento e innovación a la sociedad.



**Consolidación:** para impulsar y coordinar acciones estratégicas como sistema universitario, aportando valor añadido a las demás universidades y sirviendo como instrumento para complementar sus actividades.

### 3.2. DIMENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Para el desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con **sedes permanentes en cuatro provincias** andaluzas: Sevilla (Sede del Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja), Huelva (Sede de Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Jaén (Sede Antonio Machado, en Baeza) y Málaga (Sede Tecnológica, en el Edificio Italcable de la ciudad malagueña).

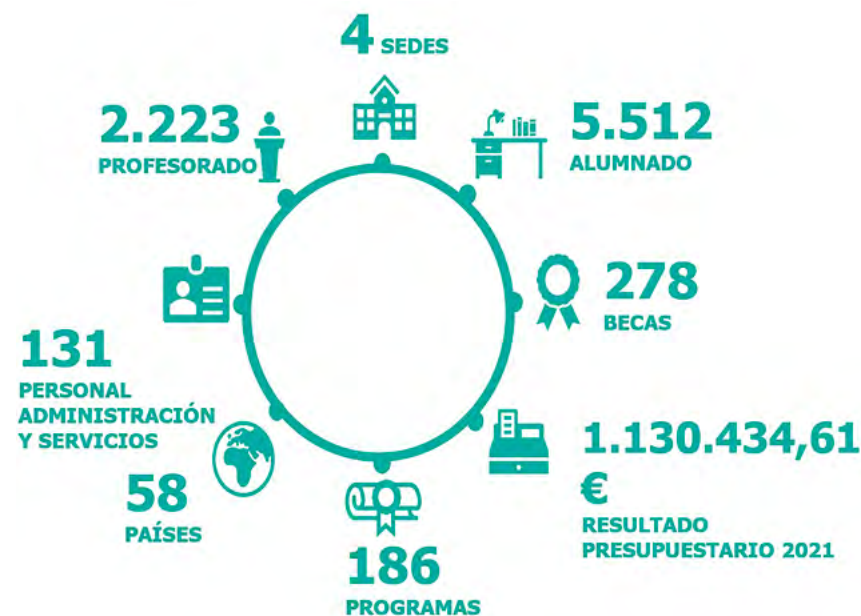
**La Sede de Sevilla** alberga los Órganos de Gobierno, los Servicios Centrales de Administración e instalaciones habilitadas para desarrollar actividades académicas y reuniones científicas. Además, comparte con el resto de instituciones instaladas en el Monasterio de la Cartuja diversos espacios y jardines, en los que se celebran las actividades culturales.

**La Sede de La Rábida** cuenta con amplias instalaciones que comprenden aulas, residencia, comedor, cafetería, jardines, zonas de recreo y deportivas, biblioteca y salas de estudio e informática.

**La Sede Antonio Machado** de Baeza, por su parte, dispone de instalaciones equipadas para desarrollar las actividades académicas y facilitar la estancia de los estudiantes, contando con residencia, salón de actos, biblioteca, aula de informática, cafetería, zonas ajardinadas, zonas de recreo y deportivas, sala de prensa y aula magna equipada con cabinas de traducción simultánea.

Por último, **la Sede de Málaga**, conocida como la “sede tecnológica” posee unas instalaciones apropiadas para la gestión de la actividad virtual, espacio de enseñanza-aprendizaje a través de Internet, además de aulas y de un espacio expositivo.

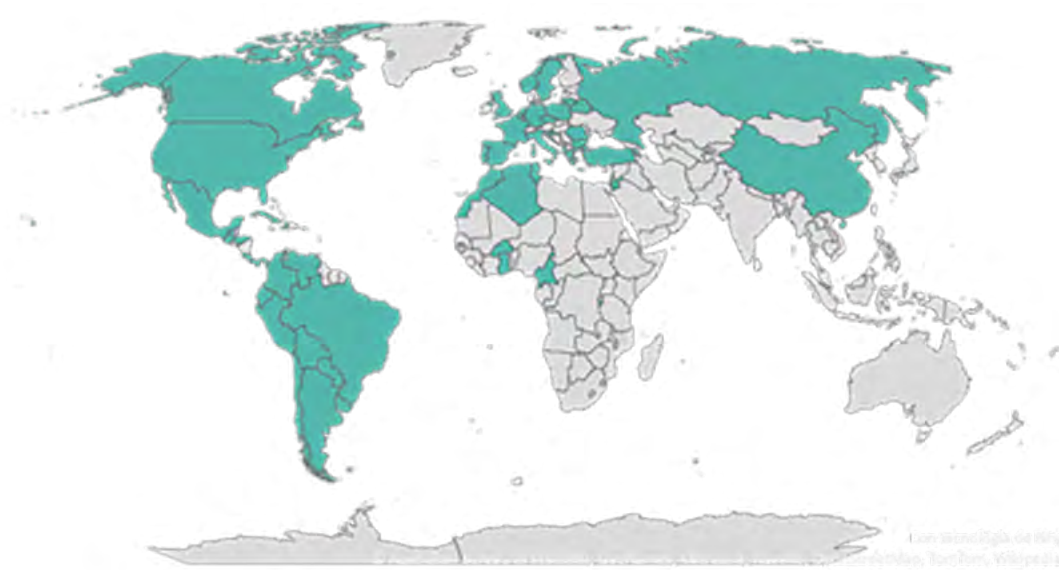
### UNIA grandes cifras



### 3.3. NÚMERO DE PAÍSES EN LOS QUE OPERA LA UNIA

Como recogen tanto su propio nombre como sus propios estatutos, la UNIA es una universidad de vocación claramente internacional, teniendo como objetivos preferentes América Latina y el Magreb.

Alcance de UNIA en el mundo



Además de las labores realizadas como miembro de la AUIP y del Grupo de Universidades Iberoamericanas de la Rábida, durante el curso 2020-2021, la UNIA ha operado en un total de 58 países diferentes, además de España, habiendo supuesto el alumnado internacional de la misma un total de 1001 personas, excluyendo el alumnado nacional.

Los principales países, en términos de estudiantado, con los que se ha relacionado la UNIA, han sido Ecuador (31,87%), Colombia (11,79%) y Marruecos (11,29%). El total de países ha sido:

- Albania
- Alemania
- Argelia
- Argentina
- Armenia
- Bélgica
- Bielorrusia
- Bolivia
- Brasil
- Bulgaria
- Burkina Faso
- Burundi
- Camerún
- Canadá
- Chile
- China
- Colombia
- Comores
- Costa Rica
- Croacia
- Cuba
- Ecuador
- Eslovenia
- EE. UU.
- Francia
- Ghana
- Grecia
- Guatemala
- Guinea Ecuatorial
- Haití
- Holanda
- Honduras
- Israel
- Italia
- Jordania
- Líbano
- Lituania
- Marruecos
- México
- Noruega
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Polonia
- Portugal
- Reino Unido
- Rep. Dominicana
- República Checa
- Rumanía
- Rusia
- Santo Tomé y Príncipe
- Serbia y Montenegro
- Suecia
- Túnez
- Turquía
- Uruguay
- Venezuela

### 3.4. DATOS ECONÓMICOS

Atendiendo al nuevo Plan Estratégico 2021-2024 aprobado en el año 2021, e impactando directamente en dos objetivos estratégicos (optimizar la relación estructura-actividad y asumir un modelo de responsabilidad Social Universitaria) se ha planteado el proyecto de “Mejora en los sistemas de información contable presupuestaria, financiera y analítica para la obten-

ción de datos homogéneos, comparables y relevantes en la toma de decisiones”. Para avanzar en el desarrollo de este proyecto, la Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Continuando con el modelo contable implantado en 2014, las cuentas anuales incluyen un total de seis estados financieros: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

Antes de analizar en detalle los estados financieros es necesario contextualizar los acontecimientos acaecidos en el año 2021, año en el que aún se han notado significativamente los efectos económicos y sociales derivados de la pandemia de la COVID19. En el primer semestre del ejercicio 2021, aún se han sentido en nuestras sedes las medidas restrictivas, así como la incertidumbre fruto de varias olas de contagios, que han tenido un efecto negativo en la ejecución de actividades, y con mayor impacto en aquellas que se han intentado organizar en Iberoamérica y con grupos de interés internacionales.

Las consecuencias derivadas de la pandemia también han afectado al desarrollo de las actividades de UNIA y por tanto a la ejecución presupuestaria y contable del ejercicio 2021. Algunas de las cuestiones más relevantes desde el punto de vista económico para la UNIA, son las siguientes:

- La programación académica y cultural de la Universidad se vio afectada por estos acontecimientos en el primer semestre del año, habiendo desarrollado de manera virtual casi toda la programación. Esto ha desajustado la corriente de ingresos y gastos previstos en ese año, sobre todo en las actividades académicas que se prolongan durante un curso académico, ya que los ingresos de matrículas se devengan en el segundo semestre del año y los gastos se ejecutan principalmente en el primer semestre del año siguiente.

- Se han producido retrasos significativos en la programación de algunas inversiones planificadas para el ejercicio 2021 que finalmente ha provocado una demora en su ejecución.

También es importante destacar que la Universidad ha cumplido con los pagos a proveedores en los plazos establecidos por la normativa con total normalidad. En el mismo sentido la operativa de cobros también se ejecutó con absoluta regularidad.

El Balance de las cuentas presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2021, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 25.727.310,08 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 21.426.840,82 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 16.358.648,71 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 3.283.087,07 euros, mostrando la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2020 revela que el activo total ha aumentado en un 9,49%, al igual que el patrimonio neto cuyo incremento ha sido de un 7,09%. En cuanto al activo corriente se observa también un destacable incremento respecto al ejercicio anterior en un 11,71%, al igual que el pasivo corriente ha aumentado en un 34,89%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2021, que refleja un importe positivo de 1.422.235,12 euros, expresa el ahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja que durante el ejercicio 2021 la Universidad Internacional de Andalucía ha aumentado su patrimonio por importe de 1.418.170,57 euros, por lo que la cifra patrimonial alcanza los 21.426.840,82 euros, suponiendo un incremento del 7,09%. Por otro lado, el Estado de Flujos de Efectivo refleja un saldo positivo por actividades de gestión de 2.309.160,06 euros, y un saldo negativo por actividades de inversión que asciende a 821.288,28 euros.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario ajustado del 2021 que se sitúa en 1.130.434,61 euros. En términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando los ajustes del SEC 2010 se obtiene una capacidad de financiación de 815.648,09 euros.

Por tanto, a excepción de lo ocurrido en el ejercicio 2020 con la repercusión de los efectos económicos de la pandemia, la solvencia y sostenibilidad financiera de la Universidad ha quedado ampliamente demostrada en los últimos años: la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2021 la Universidad Internacional de Andalucía sigue disfrutando de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades de financiación autorizadas, sin poner en peligro la capacidad futura de la continuidad de estas prestaciones y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que “los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros”.

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que “se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural”. Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá “la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea”.

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad finan-

ciera, dado que el Límite de Gasto no Financiero para el año 2020 quedó establecido en 16.766.003,77 euros y las obligaciones reconocidas en este ejercicio han alcanzado la cifra de **14.320.586,25** euros.

#### LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS. AÑOS 2020 Y 2021

	2021	2020
<b>ESTADO DE GASTOS</b>		
• Gastos de personal	6.899.458,88	6.667.853,22
• Gastos corrientes en bienes y servicios	5.055.073,03	4.110.220,95
• Gastos financieros	11.132,58	6.505,75
• Transferencias corrientes	1.378.498,26	1.194.740,94
• Inversiones reales	976.423,50	629.259,18
TOTAL	14.320.586,25	12.608.580,04
<b>ESTADO DE INGRESOS</b>		
• Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.672.998,61	1.284.885,06
• Transferencias corrientes	13.501.936,46	8.707.757,96
• Ingresos patrimoniales	5.100,00	4.025,00
• Transferencias de capital	0,00	0,00
TOTAL	15.180.035,07	9.996.668,02
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>		
• Resultado presupuestario del ejercicio	859.448,82	-2.611.912,02
• Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado	340.390,78	2.466.175,23
• Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	250.051,33	186.638,38
• Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	319.456,32	40.901,59
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>1.130.434,61</b>	<b>0,00</b>

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2021

	2021	2020
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.368.661,37</b>	<b>8.853.651,16</b>
• Inmovilizado intangible	395.265,52	348.848,70
• Inmovilizado material	8.973.395,85	8.504.802,46
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>16.358.648,71</b>	<b>14.644.347,51</b>
• Deudores	464.260,44	413.812,27
• Ajustes por periodificación	91.755,33	51.627,25
• Tesorería	15.802.632,94	14.178.907,99
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>25.727.310,08</b>	<b>23.497.998,67</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>21.426.840,82</b>	<b>20.008.670,25</b>
• Patrimonio aportado	12.430.391,67	12.430.391,67
• Patrimonio generado	5.235.916,91	3.813.681,79
• Incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultado	3.760.532,24	3.764.596,79
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.017.382,19</b>	<b>1.055.360,63</b>
• Provisiones a largo plazo	1.017.382,19	1.055.360,63
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.283.087,07</b>	<b>2.433.967,79</b>
• Provisiones a corto plazo	659.189,28	667.769,89
• Deudas a corto plazo	428.789,43	310.785,82
• Acreedores	1.783.827,39	1.054.981,43
• Ajustes por periodificación	411.280,97	400.430,65
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>25.727.310,08</b>	<b>23.497.998,67</b>

CUENTAS DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. AÑOS 2020 Y 2021

	2021	2020
<b>GASTOS</b>		
• Gastos de personal	6.896.215,66	6.615.271,10
• Sueldos, salarios y asimilados	5.467.308,51	5.250.730,35
• Cargas sociales	1.428.907,15	1.364.540,75
• Transferencias y subvenciones concedidas	1.371.705,05	1.190.189,36
• Otros gastos de gestión ordinaria	5.037.088,64	4.143.958,22
• Suministros y Servicios exteriores	5.035.717,29	4.141.679,25
• Tributos	1.371,35	2.278,97
• Amortización del inmovilizado	433.079,06	373.845,53
• Gastos no ordinarios	324,04	0
• Bajas y enajenaciones	0,00	1.731,69
• Gastos financieros	411,09	117,4
• Diferencias negativas de cambio	0,00	2,6
• Deterioro de valor de activos	25.059,81	49.476,90
<b>INGRESOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
• Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	135.134,90	125.049,70
• Tasas	135.134,90	125.049,70
• Transferencias y subvenciones recibidas	13.496.802,18	8.943.185,14
• Subvenciones para financiar gastos del ejercicio	94.676,58	78.410,31
• Transferencias	13.098.911,09	8.565.156,50
• Imputación de subvenciones para el inmovilizado	73.467,54	73.467,54
• Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	229.746,97	226.150,79
• Ventas netas y prestación de servicios	1.412.897,35	936.615,41
• Prestaciones de servicios	1.412.897,35	936.615,41
• Otros ingresos de gestión ordinaria	24.464,76	8.201,42
• Exceso de provisiones	92.761,52	89.499,05
• Ingresos no ordinarios	24.057,76	2.875,55
• Ingresos financieros	0,00	0
<b>RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO)</b>	<b>1.422.235,12</b>	<b>-2.269.166,53</b>

### 3.5. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla su oferta académica en **másteres universitarios, doctorado, másteres propios, diplomas de especialización, actividades de verano** (cursos y encuentros), **otras actividades académicas** (cursos de formación continua, jornadas, talleres y seminarios) y **actividades científicas** (workshops y otros)

Durante el curso académico 2020-2021, la UNIA ha desarrollado un total de **186 programas** formativos, frente a los 127 del curso anterior, lo que supone **un incremento del 46.45 % de la oferta**.

La distribución numérica por tipo de programas sería la siguiente:

PROGRAMA	TOTAL
1 MÁSTER OFICIAL	19 <sup>1</sup>
2 DOCTORADOS	2
3 MÁSTER PROPIO	9
4 DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	12
5 ACTIVIDADES DE VERANO (CURSOS Y ENCUENTROS)	44
6 OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	97
7 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS (WORKSHOPS)	2
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>

El detalle de la programación durante el curso 2020-21 fue el siguiente:

1 MÁSTER OFICIAL	19
Actividad Física y Salud	
Agricultura y Ganadería Ecológicas	
Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural	
Análisis Histórico del Mundo Actual	

1 Dos de estos títulos se encuentran en proceso de extinción.

Biotecnología Avanzada	
Comunicación y Educación Audiovisual	
Derecho Ambiental	
Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo	
Dirección y Gestión de Personas	
Economía, Finanzas y Computación	
Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales	
Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos	
Ingeniería Química	
Intervención Asistida con Animales	
Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las CC. Exp, Soc. y Mat.	
Patrimonio Musical	
Relaciones Internacionales	
Simulación Molecular	
Tecnología Ambiental	

#### 2 DOCTORADOS 2

Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas	
Programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación	

#### 3 MÁSTER PROPIO 9

I Máster propio en Alergia a Fármacos	
I Máster Propio en Medicina Gráfica	
II Máster propio en Patología de la cadera y pelvis	
IV Máster en Patología de la mano	
Máster Propio en Big Data	
Máster Propio en Enfermedades Raras y Autoinmunes Sist. del Adulto. 1ª Edic	
Máster Propio en Neurocirugía Funcional y Estereotáctica	
Máster Propio en Preparación física en deportes de equipo	
VII Máster Propio en Urología Pediátrica	

#### 4 DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN 12

Diploma de Especialización en Cooperación y acción internacional municipal	
Diploma de Especialización en Economía circular	

Diploma de Especialización en Enfermedades Autoinmunes Sistémicas. 1ª Edic.  
 Diploma de Especialización en Enfermedades Emergentes. Abordaje COVID-19  
 Diploma de Especialización en Enfermedades Raras del Adulto. 2ª Edic.  
 Diploma de Especialización en Neurociencia Clínica  
 Diploma de Especialización en Protección de Datos en la Sociedad Digital  
 Diploma de Especialización en terapia de la mano basada en la evidencia  
 II Diploma de Especialización en hipospadias y uretra infantil  
 III Diploma de Especialización en Relaciones laborales y jurisdicción socia  
 VII Diploma de Especialización en Derecho Español en Inglés  
 XII Diploma de Especialización en Derecho Societario

**5 ACTIVIDADES DE VERANO (CURSOS Y ENCUENTROS)**

44

¿Quo vadis, España? Economía, Instit y derechos en la "nueva normalidad"  
 Aceite de oliva virgen extra. Salud, marketing y maridaje  
 Acústica ambiental: edificación, actividades y mapas de ruido  
 Alfabetización mediática. Desinformación y adicción a las redes sociales  
 Andalucía, hechos y figuras en la historia y la novela histórica  
 Arte, guerra y revolución en la modernidad europea (1789-1952)  
 Blockchain y tecnología DLT: oportunidades para el sector oleícola  
 Cadena alimentaria y norma de calidad. Dos importantes retos del sector ole  
 Chaves Nogales, un periodista para el siglo XXI  
 Comunicación eficaz de los ODS: el papel de los medios de comunicación  
 Conflictos éticos y religiosos en sociedades contemporáneas  
 Desarrollando la resiliencia en tiempos de COVID-19. Qué aporta el yoga  
 Doñana: de Neandertales, menhires y elefantes  
 El concepto de Patrimonio en 2021  
 El fraude fiscal en tiempos de crisis  
 Empleo y protección social tras la COVID 19. Políticas estructurales  
 Energías renovables en la sociedad del siglo XXI  
 Escritura de novela  
 Eutanasia: controversia, retos y oportunidades  
 Gaspar Becerra, su obra y su legado  
 II Curso de defensa y estudios estratégicos: hacia las F.A.E. del siglo XXI

Inteligencia de Negocio y Big Data Analytics  
 Introducción práctica a la inteligencia artificial y al deep learning  
 Joan Margarit, la verdad de la poesía  
 Juan Eslava Galán. El unicornio encontrado  
 La Alhambra, la música y las artes (IV): siglos XX y XXI  
 Las artes plásticas en el mundo árabe actual  
 Liderazgo y trabajo decente en la economía digital  
 Los procesos migratorios actuales. Una narrativa visual  
 Mecanobiología. Una visión de problemas clínicos abordados por ingenieros  
 Minería histórica y nueva minería.  
 Nuevas tecnologías para la Educación Infantil y primaria  
 Políticas familiares para afrontar los nuevos retos  
 Protección del cielo nocturno y eficiencia energética: astroturismo  
 Saberes y sabores del campo andaluz: vinos, corchos, bellotas, piñones...  
 Sierra Nevada: naturaleza y recursos  
 Soluciones basadas en la naturaleza y economía circular frente a cambio climático  
 Sorbos de emprendimiento. Cómo enfrentar el fracaso en la era de lo incierto  
 Talleres para enseñar español a inmigrantes  
 Técnicas de análisis de datos en Humanidades y Ciencias Sociales  
 Terrorismo, radicalización y crimen organizado  
 Trabajemos juntos por las demencias  
 Turismo y Covid: Estrategias y políticas de desarrollo turístico entre España y Marruecos  
 Una mirada crítica al tratamiento informativo de la pandemia de la Covid-19

**6 OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

97

2nd Vitrogeowastes: vitrification and geopolymerization of wastes  
 Acción directa de los gobiernos locales  
 Análisis de series temporales con STATA 16  
 Análisis de supervivencia con STATA 16  
 Análisis de supervivencia con STATA 17. 2ª Edición  
 Autoproducción de guías visuales y vídeo para e-learning  
 Autoproducción de podcasts educativos  
 Cata de aceite de oliva virgen extra. Aromas y sabores de nueva cosecha 202



Cata de aceite de oliva virgen. La importancia del análisis	Experto en Contabilidad Analítica, Indicadores de Gestión y Consolidación C
Cata de aceite para maestros y operarios de almazaras. El análisis	Experto en Gestión de subproductos del olivar e industrias afines (3ª edición)
Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente	Experto en redes sociales y comercio electrónico aplicado al sector oleícola
CFC Arquitectura, Urbanismo y Salud Pública	Experto en Valoración médica de incapacidades
CFC Diseños de Caminos Escolares Seguros	Experto en violencia sexual en contextos de paz y conflicto armado
CFC Educación Vial como factor de integración para la población inmigrante	Formación en coagulopatías
CFC Educación Vial para personas con discapacidad	Formación para la docencia innovadora en programas en línea
CFC La Educación Vial como estrategia educativa para la reinserción	Formación para la docencia innovadora en programas online
Ciclo Seminarios sobre Tecnología CRISPR: APLICACIONES EN ANIMALES	FORMATION POUR UN ENSEIGNEMENT INNOVANT ET VIRTUEL
Ciclo Seminarios sobre Tecnología CRISPR: APLICACIONES EN MEJORA VEGETAL	Foro de debate. El futuro del pasado: el sector de las músicas históricas e
Ciclo Seminarios sobre Tecnología CRISPR: APLICACIONES EN MICROORGANISMOS	Fundamentos de física médica (17ª edición)
Ciclo Seminarios sobre Tecnología CRISPR: SALUD HUMANA Y DESARROLLO	Guía canino en intervención asistida con perros (3ª edición)
Curso de Experto en Finanzas éticas para una economía alternativa	II Jornadas de Seguridad y Defensa: La Competición entre Potencias
Curso de Experto en Manejo de la Sepsis y el shock séptico en paciente crit	Integración a PYTHON e integración con STATA 16
Curso de Experto en Urgencias y Emergencias	Introducción a la Educación vial. 3ª edición
Curso de Formación Competencias digitales avanzadas y análisis de gestión	Introducción a la epidemiología con STATA 17. 2ª Edición
Curso de Formación Semana de buenas prácticas de economía circular	Introducción a STATA 17. 2ª Edición
Curso Virtual de Emprendimiento para Egresados	Jornadas Formativas "Next Generation". Gestión y Coordinación de los Nuevos
Desarrollo socioeconómico sostenible: educar y emprender en el marco de la	Jornadas Invisibles, el periodismo visible que transforma el mundo
Diagnóstico e intervención en el Trastorno del Espectro Autista (TEA)	La dislexia en nuestras aulas, desde infantil a la universidad.
Digital Marketing and Entrepreneurship	La escritura del yo para la escena
Dilemas y juegos de rol como estrategias didácticas en línea	La innovación en el ámbito de la olivicultura como estrategia competitiva.
Diseño y creación de rúbricas digitales para la evaluación de los aprendizajes	La Seguridad Vial en entornos urbanos
Diseño, implantación y certificación de sistemas de gestión de la calidad	La transformación digital del proceso E-A en la formación universitaria online
Econometría espacial con STATA 16	Machine learning with STATA 16
Educación Vial en la Escuela y en las primeras etapas de la vida.	Matching con STATA 17. 2ª Edición
Eficiencia en la gestión y buen gobierno	Metodologías didácticas y técnicas docentes para la educación en línea
Epidemiología con STATA 16	Metodologías didácticas y técnicas docentes para la educación en línea 2ªed
Escenario Post-covid: el nuevo voluntariado transformador	Métodos de control sintético con STATA 17
Estrategias y cálculo de costes en la cadena de valor	Microeconomic evaluation of labour market policies with STATA 16
Evaluación formativa en entornos virtuales	Modelos avanzados para datos de panel con STATA 17
Experto en Auditoría Operativa y Supervisión Continua	Nuevos enfoques y agendas de la cooperación descentralizada

Plan de marketing, marca, packaging y Responsabilidad Social  
 Política pública de cooperación y acción internacional de gobiernos locales  
 Procedimiento administrativo. Análisis teórico-práctico de la Ley 39/2015  
 Programa Cátedra Fundación Atlantic Copper. 3ª Edición  
 Psicología y comunicación política e institucional  
 Psicología y Educación Vial. Proyecto Internacional  
 Redes Sociales y Ciberacoso: un Análisis desde la Perspectiva de Género  
 Regresión con STATA 17. 2ª Edición  
 Shakespeare y el aliento de la vida  
 Taller - Escritura de monólogo teatral  
 Taller "Liderazgo basado en principios efectivos". 3ª edición  
 Taller de creación escénica y site específica: el monólogo  
 Taller de interpretación. El asesinato  
 Taller de movimiento y teatro físico  
 Taller de performance y creación artística  
 V Escuela Virtual de Cultura Emprendedora  
 Webinar: Formación Dual: Experiencias en tutorización y evaluación  
 XVII Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América  
 XX Festival de Música Renacentista y Barroca de Vélez Blanco (Almería)

**7 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS: Workshops**

2

Engineering and circular economy: the road to sustainability  
 Understanding Plant Responses to Climate Change

## 4. Estructura de gobierno

### 4.1. ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA UNIA

La estructura de gobierno de la UNIA viene determinada por lo establecido en el **Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero**, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía. Así como por lo establecido en sus propios estatutos, **Decreto 236/2011**, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía.

Ambas normativas delimitan y describen los órganos que, a continuación, relacionamos y que se desarrollan a lo largo del presente capítulo:

#### ÓRGANOS UNIPERSONALES

##### LA PERSONA TITULAR DEL RECTORADO

La máxima autoridad académica de la UNIA es la persona titular del Rectorado (Rector o Rectora), dirige la política universitaria, ostenta su representación legal y pública, preside el Consejo de Gobierno y cuantos órganos colegiados se reúnan con su asistencia, a excepción del Patronato de la

universidad, y goza del tratamiento y honores que el tradicional protocolo señala. Es nombrada mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU).

#### **LAS PERSONAS TITULARES DE LOS VICERRECTORADOS, DE LA SECRETARÍA GENERAL, DE LA GERENCIA, DE LA DIRECCIÓN DE LAS SEDES PERMANENTES Y DE LA DIRECCIÓN DE LOS CENTROS ESPECIALIZADOS**

El resto de órganos unipersonales son nombrados por el titular del Rectorado, de entre el profesorado universitario andaluz, quedando compuesto por: los Vicerrectorados, Secretaría General, Directores de Sede y Direcciones de Secretariado. Las funciones concretas que desempeñan las personas pertenecientes al equipo de gobierno se pueden encontrar en este apartado de nuestra página web: <https://unia.es/es/la-unia/equipo-gobierno>.

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrectorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse o bien reflejando en el gobierno de la Universidad la peculiaridad de su implantación territorial, a través de personal cualificado en puestos directivos.

### **ÓRGANOS COLEGIADOS**

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de los órganos colegiados siguientes:

#### **EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD**

Es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el me-

jor cumplimiento de sus fines. Es, por tanto, el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de implicación de la Universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. En él están representados los Rectores Magníficos de las otras universidades públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Campus y Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

Su composición, funciones y acuerdos pueden consultarse en el siguiente enlace de nuestra página web: <https://unia.es/es/s-general/patronato-sg>.

#### **EL CONSEJO DE GOBIERNO**

Es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte las personas titulares de los Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General, así como un representante del personal de administración y servicios (PAS).

Su composición actualizada, funciones y régimen de funcionamiento detallado, puede consultarse en el apartado de nuestra web: <https://unia.es/es/s-general/consejo-gobierno-sg>.

#### **EL CONSEJO DE DIRECCIÓN**

El artículo 1.3 de la Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se determina la estructura de gobierno establece que: “El Consejo de Dirección de la UNIA está formado por las personas titulares del Rectorado, Vicerrectorados, Delegaciones, Direcciones de Sede, Secretaría General y Gerencia, cada una de las cuales tendrá, además de las competencias que les asigna el Decreto Legislativo

2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía y los Estatutos de la Universidad.

El gran aporte de este órgano es su operatividad, al contar con número menor de miembros, pero con toda la capacidad para conocer de cualquier tema relacionado con la universidad. Permite adelantar el primer planteamiento de algunas cuestiones, así como un mejor de control sobre los temas que posteriormente se llevarán a Consejo de Gobierno.

Por último, para corroborar el carácter democrático, transversal y, sobre todo, participativo de la UNIA, cabe mencionar la existencia de las siguientes **COMISIONES**:

- **Comisión de Extensión Universitaria** (regulada en los artículos 67 a 69 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- **Comisión de Postgrado** (regulada en los artículos 70 a 72 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- **Comisión de Investigación** (regulada en los artículos 74 a 76 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- **Comisión de Becas y Ayudas al estudio** (regulada en el artículo 80 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- **Comisión de Igualdad** (Resolución Rectoral 31/2020, de 04 de Marzo, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombran los miembros de la Comisión de Igualdad).
- **Comisión de Responsabilidad social** (Resoluciones 39/2021, de 24 de febrero y 81/2021 de 2 de junio, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se aprueba y actualiza la composición del comité de responsabilidad social).

#### 4.2. EQUIPO DE GOBIERNO

La composición del Equipo de Gobierno para el curso 2020/02021 ha sido la siguiente:

- D. José Ignacio García Pérez, **Rector**.
- D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo, **Secretario General**.
- D.<sup>a</sup> Ana Belén Madera Molano, **Gerente**.
- D.<sup>a</sup> Encarnación Mellado Durán, **Vicerrectora de Postgrado**.
- D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Pozo Muñoz, **Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social**.
- D. Manuel Cebrián de la Serna, **Vicerrector de Innovación Docente y Digitalización**.
- D. Víctor García Morales, **Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad**.
- D. Manuel Acosta Seró, **Vicerrector de Formación Permanente y Extensión Universitaria**.
- D. Antonio Villar Notario, **Delegado del Rector para Proyectos Estratégicos**.
- D. Arturo Chica Pérez, **Vicerrector de Internacionalización**.
- D. Francisco González Fajardo, **Director de la Sede Tecnológica en Málaga**.
- D. Agustín Galán García, **Director de la Sede Santa María de la Rábida**.
- D. Juan Jiménez Millán, **Director de la Sede Antonio Machado de Baeza**.
- D.<sup>a</sup> Ruth Rubio Marín, **Directora de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos**.
- D. Francisco Javier Calvo Gallego, **Vicesecretario General**.

- D. Alejandro Carrasco Muñoz, **Director de Secretariado de Innovación Docente y Digitalización.**
- D. José Antonio Ordaz Sanz, **Director de Secretariado de Postgrado.**
- D.<sup>a</sup> Ma Luisa Palma Marco, **Directora de Secretariado de Formación Permanente.**
- D.<sup>a</sup> Juana María Ortega Tudela, **Directora de Secretariado de la Sede Antonio Machado en Baeza.**
- D.<sup>a</sup> María de la O Barroso González, **Directora de Secretariado de Redes Internacionales.**
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Sánchez Carrillo, **Directora de Secretariado de la Sede en La Rábida.**
- D.<sup>a</sup> Mónica Arribas León, **Directora de Secretariado de Ordenación Académica.**
- D. Salvador Javier Molina Ruiz, **Director de Secretariado de la Sede Tecnológica en Málaga.**
- D.<sup>a</sup> María Ángeles Peinado Herreros, **Defensora Universitaria.**

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de su competencia. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tienen régimen de exclusividad, por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de Complemento Específico en su componente por desempeño de cargo académico, conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002 de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989 de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

#### 4.3. PATRONATO

Es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines, cuyas funciones y acuerdos pueden consultarse en el siguiente enlace de nuestra página web: <https://unia.es/es/s-general/patronato-sg>.

La composición durante el curso 2020-2021 de este órgano ha sido la siguiente:

- **Presidente:** D. Rogelio Velasco Pérez, Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
- **Vicepresidente:** D. José Ignacio García Pérez, Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.
- **Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología:** D.<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Ríos Sánchez.
- **Director General de Universidades:** D. Juan José García Machado.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Almería:** D. Carmelo Rodríguez Torreblanca.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz:** D. Francisco Piniella Corbacho
- **Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba:** D. José Carlos Gómez Villamandos.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Granada:** D.<sup>a</sup> Pilar Aranda Ramírez.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Huelva:** D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia Peña Guerrero.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Jaén:** D. Juan Gómez Ortega.
- **Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga:** D. José Ángel Narváez Bueno.

- **Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide:** D. Francisco Oliva Blázquez.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla:** D. Miguel Ángel Castro Arroyo
- **Vicerrectora de Postgrado:** D<sup>a</sup>. Encarnación Mellado Durán
- **Director Sede Antonio Machado:** D. Juan Jiménez Millán
- **Director Sede Santa María de la Rábida:** D. Agustín Galán García.
- **Secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía:** D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo.
- **Gerente de la Universidad Internacional de Andalucía:** D<sup>a</sup>. Ana Belén Madera Molano.
- **Ayuntamiento de Sevilla:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Cacharrón Gil.
- **Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva):** D. Carmelo Romero Hernández.
- **Ayuntamiento de Baeza (Jaén):** D<sup>a</sup>. Dolores Marín Torres.
- **Ayuntamiento de Málaga:** D. Luis Verde Godoy.
- **Diputación de Sevilla:** D. Alejandro Moyano Molina.
- **Diputación de Jaén:** D. Ángel Vera Sandoval.
- **Diputación de Huelva:** D<sup>a</sup>. Leonor Romero Moreno.
- **Diputación de Málaga:** D. Víctor Manuel González García.
- **CC.OO-Andalucía:** D<sup>a</sup>. Sara de los Reyes Gutiérrez.
- **UGT-Andalucía:** D. Raúl García Romo.
- **Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía:** D. Luis Fernández-Palacios de Castejón.
- **Presidente de la Comisión de Relaciones con la Universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía:** D. Antonio Pascual Acosta.
- **Representante del PAS UNIA:** D. José Manuel Fernández Chamizo.

Las personas pertenecientes al Patronato no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Las mismas cesarán si incurrían en alguna de las incompatibilidades legales o reglamentariamente establecidas.

#### 4.4. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

El cambio en el equipo de gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía coincidió con la necesidad de elaborar un nuevo Plan Estratégico, dado que el último puesto en marcha, previsto para el periodo 2010-2016, se encontraba prorrogado de forma tácita. Por ello, en 2019 se procedió a dar los pasos necesarios para disponer de ese instrumento de gestión, eligiendo una metodología contrastada, un asesoramiento adecuado y generando un compromiso muy amplio entre los responsables de las diferentes áreas de decisión.

El Plan Estratégico de la UNIA que se ha diseñado constituye una herramienta dinámica y flexible que permite alinear fines, objetivos, procedimientos y recursos de forma rigurosa y sistemática. Su diseño afectará al modelo de gestión con objeto de mejorar el rendimiento de la organización y asegurar que los objetivos, procesos y medios están perfectamente alineados. Su elaboración supone también un proceso de reflexión interna sobre la propia naturaleza y funcionalidad social de la institución en la actualidad.

En la fase de reflexión y diagnóstico se han identificado las debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades de la UNIA (análisis DAFO), en el contexto de la sociedad de nuestros días. Esta fase de diagnóstico se ha centrado en el estudio de las actividades, el personal y la estructura, y los procesos de la organización.

La elaboración del análisis DAFO, instrumento metodológico que resume la situación actual y sirve de base para la planificación del futuro, unido a la identificación de los Factores Claves de Éxito (FCE), han posibilitado poder seleccionar las líneas estratégicas, priorizar las áreas de mejora más convenientes para la institución, orientar las líneas de acción elegidas

para desarrollar las estrategias, e inspirar cualquier decisión tomada dentro de la institución.

Las líneas estratégicas son los grandes conceptos estratégicos que deben guiar a la organización, son aquellos grandes objetivos cuyo cumplimiento influye directamente en el logro de la estrategia. Orientan la elección de objetivos estratégicos y la construcción de un Cuadro de Mando Integral (BSC), que permite medir resultados y guiar el desarrollo del plan y el avance hasta conseguir las metas propuestas.

Las líneas estratégicas que quedaron definidas como pilares para desarrollo del plan son:

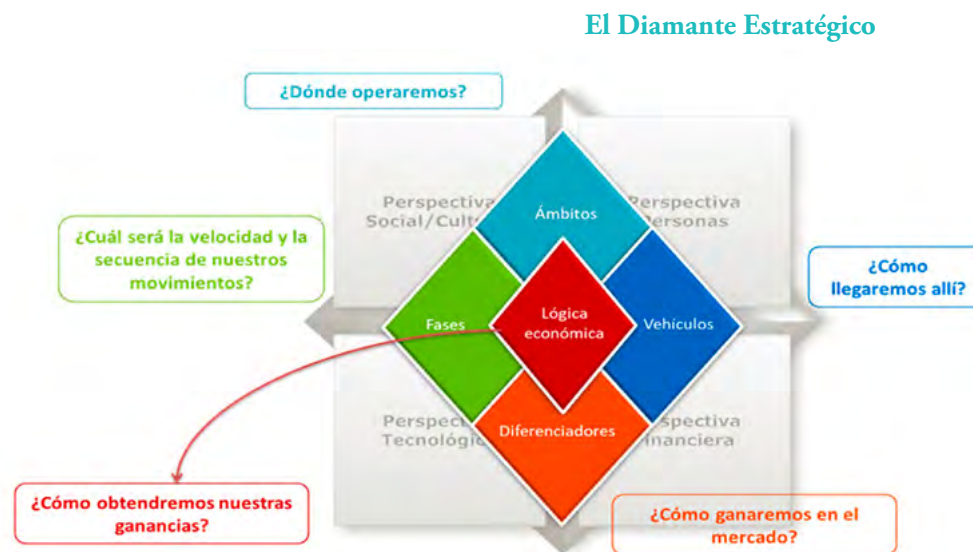
- **Línea 1.-** Impulsar programas de postgrado diferenciados e innovadores
- **Línea 2.-** Internacionalización
- **Línea 3.-** Apoyo a la investigación
- **Línea 4.-** Responsabilidad Social Universitaria (rendición de cuentas, ODS, igualdad, transparencia...)
- **Línea 5.-** Modelo de gestión centrado en la innovación, agilidad y eficiencia

Ha sido importante y novedoso en la fase de elaboración del plan estratégico utilizar la herramienta denominada diamante estratégico, que ayuda a visualizar, resumir, analizar y comunicar la estrategia de la organización y dar coherencia a los objetivos que se determinen teniendo en cuenta cinco aspectos diferentes, que responden a cinco preguntas claves:

1. **Ámbito:** ¿dónde operamos?
2. **Vehículos:** ¿cómo llegaremos allí?
3. **Diferenciadores:** ¿cómo queremos que nos vean?
4. **Fases:** ¿cuál será la velocidad y la secuencia de nuestros movimientos?

5. **Lógica económica:** ¿cómo obtendremos nuestros resultados, como aportaremos valor a la UNA?

Cada cuestión estratégica deberá ser analizada desde cuatro perspectivas diferentes: Social/Cultural, Personal, tecnológica y financiera.



Fuente: El Diamante Estratégico: Donald C. Hambrick, James W. Fredrickson y Miguel A. Calderón (2010)

Con esta herramienta llegamos a definir el Mapa Estratégico, que representa el sistema de objetivos estratégicos en los diferentes aspectos analizados en el diamante: cómo aportará valor la UNIA al sistema universitario, cómo queremos que nos vean los grupos de interés, cómo desarrollaremos los procesos que nos lleven a alcanzar estos resultados externos marcados en los dos aspectos anteriores, y qué conocimientos y medios necesitamos.



El mapa estratégico aporta visión de conjunto, da sentido a los planes y proyectos que se decidan abordar y nos marca las metas hacia la visión estratégica, recogiendo cuatro áreas críticas:

1. Resultados y aportación de valor
2. Alumnos, egresados y grupos de interés
3. Procesos críticos
4. Recursos y capacidades: Conocimiento, Cultura y Medios

Para cada una de ellas, y teniendo la visión como guía que nos orienta, se han formulado los objetivos a alcanzar, los fines asociados y los indicadores de medida de los mismos (KPIS). Estos últimos constituyen el Cuadro de Mando Integral. Los indicadores construidos a partir de cada objetivo estratégico medirán, a lo largo de la vida del plan estratégico, los resultados alcanzados y darán información de si se están alcanzando las metas propuestas o por el contrario hay que reconducir los proyectos y planes de acción para volver a la senda marcada en cada perspectiva analizada y en cada objetivo estratégico.

El plan estratégico comenzó su desarrollo en 2021, una vez aprobado por los órganos de gobierno de la Universidad.

#### 4.5. LA COMUNICACIÓN EN LA UNIA

La comunicación en la Universidad Internacional de Andalucía tiene por misión ser el puente entre la universidad y la sociedad en su conjunto, a través de los medios de comunicación, y, de forma más directa con su público objetivo, mediante herramientas de comunicación externas e internas.

Los criterios de cercanía, agilidad y fiabilidad, así como la vocación de servicio público; son los que se emplean en esta universidad pública para difundir sus valores, gestión y actividades académicas, institucionales y culturales.

En la UNIA se realizan acciones informativas coordinadas, dinámicas y planificadas, y se diseña una comunicación de calidad, desde los ámbitos locales hasta el internacional. Entre los objetivos que se pretenden alcanzar están: que la universidad sea valorada como una institución de interés

y utilidad; que continúe adquiriendo prestigio y que consolide su imagen de marca.

Además, la comunicación se aborda desde una concepción global, con apertura y política de diálogo informativo activo con los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, incidiendo especialmente en los de Sevilla, Huelva, Jaén y Málaga. Asimismo, se promueven relaciones con medios nacionales y de otros países en los que tienen lugar acciones formativas de la UNIA. Además, se desarrollan planes de comunicación promocionales, con campañas informativas y publicitarias.

#### COMUNICACIÓN CORPORATIVA

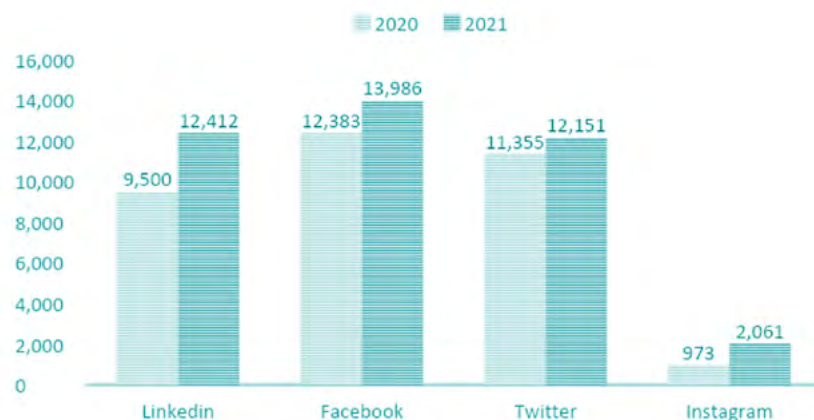
En lo que respecta a la comunicación interna, la UNIA cuenta con herramientas consolidadas como el Campus Virtual, el correo electrónico (Google), las agendas compartidas (Google Calendar) y la plataforma de Comunicación Interna, una intranet que cubre las necesidades básicas de información y comunicación entre el personal de la universidad, distribuido entre las cuatro sedes, y la interacción con el equipo de gobierno y los responsables de áreas. Con todas ellas, la institución cumple sus objetivos estratégicos, al tiempo que mejora en transparencia y eficiencia y favorece la coordinación.

La comunicación externa tiene su eje central en la página web ([www.unia.es](http://www.unia.es)), concebida como portal corporativo desde el que acceder a la información de los distintos servicios que produce la institución, dando cumplido servicio a los objetivos estratégicos de la universidad y facilitando en abierto materiales y recursos útiles para el aprendizaje y las buenas prácticas a las personas interesadas. También, se pone a disposición de los distintos canales de prensa escrita y digital, radio y televisión material informativo de actualidad sobre actividades de la UNIA, tanto redaccional, como de audio y video.

En este sentido, se sigue avanzando en la transformación de la web institucional con objeto de actualizar su diseño y mejorar su imagen para

hacerla más intuitiva y favorecer una mayor interacción en redes sociales, por las que la universidad sigue apostando (Facebook, Twitter, LinkedIn y recientemente añadida Instagram), con espacios (perfiles/páginas) institucionales. A finales de 2021, la Internacional roza los 14.000 seguidores en Facebook; ha alcanzado más de 12.100 seguidores en Twitter; y ha creado una comunidad de 12.400 miembros en LinkedIn y de casi 2.100 seguidores en Instagram.

### Balance comparativo

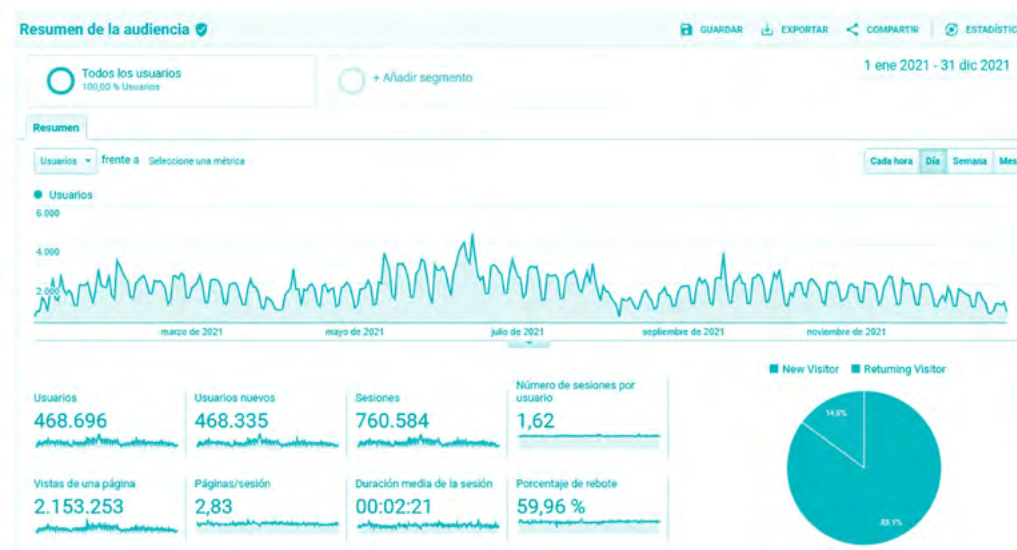


La UNIA cuenta igualmente con listas de difusión a medios de comunicación social y de distribución (a las que es necesario suscribirse) y el Buzón QSF (quejas, sugerencias y felicitaciones), que permite establecer vías de comunicación eficaces entre los servicios universitarios y sus usuarios. Por último, cabe mencionar el seguimiento de prensa que se realiza a lo largo del año y que permite conocer el alcance de la difusión de noticias e informaciones generadas desde la universidad.

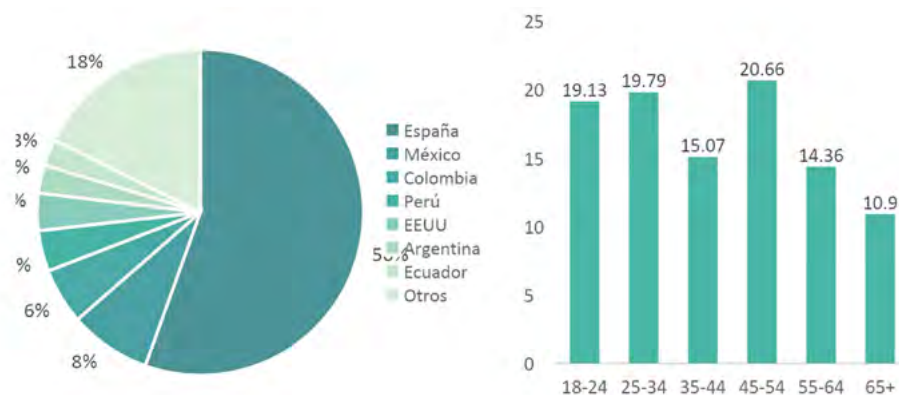
Otro aspecto para destacar en 2021 es la promoción de un concurso público para la gestión y contratación de la publicidad institucional, consistente en inserciones en medios de comunicación, así como para el apoyo en la gestión de las redes sociales.

### WEB INSTITUCIONAL

El portal web institucional de la UNIA sigue siendo un importante medio de difusión e información, tanto para los públicos internos de la universidad, como para los externos. La media de usuarios que visitaron la página en el transcurso de 2021 roza los 39.000 mensuales (crece un 7%), alcanzándose casi 468.700 usuarios y de 760.500 sesiones, así como casi 2.150.000 de visitas a páginas (un 13,2% más que en el año anterior).



Según las estadísticas obtenidas con Google Analytics, los usuarios son mayoritariamente españoles (55%), situándose a continuación en la clasificación mexicanos, colombianos, peruanos, estadounidenses, venezolanos y argentinos. El porcentaje de visitantes mujeres es mayor que el de hombres (65,2% frente al 34,8%). Por edades, los grupos de mayor peso son la franja de 45-54 años (20%), de 25-34 años (19,8%) y de 18-24 años (19,1%). Las tecnologías móviles siguen siendo las más utilizadas.



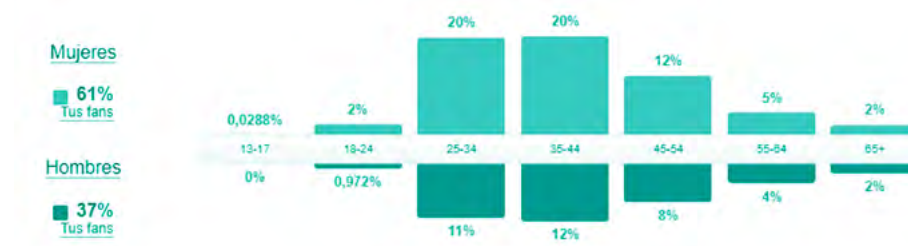
FACEBOOK UNIA

La página de Facebook de UNIA cuenta con un total de **13.986 seguidores**, cifra que ha crecido un 9% durante 2021 respecto al año anterior. Esta página cuenta con un alcance (número de personas que han visto en su pantalla alguna publicación de la página) de 3.684 personas. Respecto a número de seguidores, la participación cuenta con una media de interacción (número de personas que han interactuado con las publicaciones de la página) que se sitúa en 431 veces por semana (crece un 69%).

Los datos demográficos totales de personas a las que les gusta la página UNIA indican que España se sitúa a la cabeza del *ranking* de seguidores, con un total de 8.034; seguida de Perú, Argentina y México, que superan los 600.

País	Seguidores	País	Seguidores
España	8.430	Ecuador	382
Perú	643	Brasil	283
Argentina	615	Marruecos	234
México	607	Estados Unidos	166
Colombia	514	Bolivia	163

Las mujeres son mayoría entre los seguidores de la UNIA, representando el 61% de la comunidad en esta red social. Las franjas de edad más numerosas son las de 25-34 años y 35-44 años.



TWITTER UNIA

La cuenta @UNIAuniversidad tiene **12.151 seguidores**, un 7% más que en el año anterior. En el balance del ejercicio cae el número de impresiones mensuales (-59%), asociado previsiblemente a un cambio de algoritmo de esta red social registrado a final del verano, si bien siguen creciendo las visitas al perfil (274%) y los mensajes emitidos, pasando de 77 a 105 mensajes mensuales.

Resultados	Tuits	Impresiones	Visitas al perfil	Menciones	Seguidores
2021	105	51.500	40.000	172	12.151
% variación	36,4%	-59%	274%	-36,8%	7%

### LINKEDIN UNIA

Durante 2021 se ha continuado con la estrategia de comunicación dirigida de manera concreta a la comunidad de seguidores en la plataforma profesional LinkedIn, tras el trabajo iniciado durante el año anterior. Ahí, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con 12.400 seguidores, un 30,5% más que en el ejercicio anterior.

De ellos, los que se encuentran ocupados actualmente lo hacen desde empresas de más de 1.000 trabajadores en el 42,8% de los casos. Por sectores, el 13,4% procede de la Enseñanza Superior, el 7% de la Administración Pública, seguido de servicios TIC, derecho, y educación primaria/secundaria.

### INSTAGRAM

La red social Instagram viene creciendo en relevancia durante los últimos años. Así, en 2021 la UNIA ha intensificado su presencia en este espacio, a través de un perfil público, que ha permitido duplicar su número de seguidores hasta alcanzar los 2.061.

# 5. Compromiso con la sociedad y la cooperación

## 5.1. LA UNIA Y EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL

Queda de manifiesto en la propia definición de la Misión el compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella.

Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas:

- **Integrándose en el tejido económico y social** de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus sedes.
- **Reforzando su vocación de cooperación** solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb.
- **Extendiendo la acción cultural** y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia.
- **Desarrollando actuaciones y proyectos** para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento.

El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la **Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía**, representantes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales en las que la Universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios.

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la misma, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación, modificación o supresión de los Campus permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Institución en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la UNIA en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial, como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios; aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual o aprobar las cuentas anuales y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades) que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rec-

tora. Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en **la AUPA** (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rectora. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene **relaciones permanentes con los Sindicatos** más representativos en el ámbito regional (CCOO. UGT. CSIF y CGT) a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación. Vigilancia. Estudio y Aplicación) del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y de la Mesa de Seguimiento de los Acuerdos del Personal de Administración y Servicios, firmados en marzo de 2003.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la **Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo (RACUD)**, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las universidades públicas andaluzas. La RACUD es un espacio para compartir experiencias, contactos, información y recursos, al tiempo que para impulsar y desarrollar conjuntamente acciones de cooperación universitaria al desarrollo.

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de **sus cuatro sedes**. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2020-2021.

**Los convenios** de colaboración firmados por la UNIA, durante el curso académico 2020-21, en el ámbito local y autonómico han sido los siguientes:

#### PROTOCOLOS GENERALES DE ACTUACIÓN CON EMPRESAS, FUNDACIONES U OTRAS ENTIDADES

- ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO GASTRONÓMICO - APPG
- CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES - CLACSO
- COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS
- ACADEMIA IBEROAMERICANA DE GASTRONOMÍA DE HUELVA
- ACCENTURE, S.L.
- ACCENTURE OUTSOURCING SERVICES, S.A.U.
- ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
- SOCIEDAD ANDALUZA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
- COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA
- COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA
- COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE JAÉN
- GRUPO ICC SOLUCIONES PROFESIONALES Y TECNOLÓGICAS S.L.
- COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CÓRDOBA
- FUNDACIÓN CAJAMAR
- ORQUESTA SINFÓNICA DE SEVILLA
- COLEGIO OFICIAL DE PERITOS INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE HUELVA
- COLEGIO DE MÉDICOS DE MÁLAGA
- ABBOTT LABORATORIES, S.A.
- CASA DE AMÉRICA
- TECNOLÓGICA ECOSISTEMAS, S.A.U
- ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, SA

#### CONVENIOS ESPECÍFICOS CON EMPRESAS, FUNDACIONES U OTRAS INSTITUCIONES

- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PROFESIONALES PARA LA SEGURIDAD VIAL (AIPSEV)
- CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (CRUE), AENOR INTERNACIONAL, SAU
- COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA
- ASOCIACIÓN MUESTRA DE CINE WOFEST
- CLINICA SANTA ISABEL GRUPO HLA, SA
- FUNDACIÓN CAJA RURAL DEL SUR
- REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS
- ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS DE POSTGRADO (AUIP)
- EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.
- Asociación Cultural FRONTEIRAS
- NOVO NORDISK PHARMA
- FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES
- NOLETIA S.L.
- ACADEMIA IBEROAMERICANA DE GASTRONOMÍA
- CÁTEDRA EXTRAORDINARIA UCM-RFEG DE COMUNICACIÓN Y GOLF
- LA MOTA EDICIONES, SCA
- MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.
- FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRANEO
- FUNDACIÓN PERSÁN
- LABORATORIOS BIAL, S.A.
- FUNDACIÓN CAJASOL
- ASOCIACIÓN HOMBRE Y TERRITORIO
- GLAXOSMITHKLINE, S.A.
- CAJA RURAL DE JAÉN
- SOCIEDAD ANDALUZA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA (SATO)
- COLEGIO DE MÉDICOS DE MÁLAGA

- FUNDACIÓN DE FINANZAS ÉTICAS Y ESCUELA ANDALUZA DE ECONOMÍA SOCIAL
- COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA DEL SURESTE, DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DE HUELVA, SEVILLA, CÁDIZ, BADAJOZ, CÁCERES Y CANARIA Y DE LINARES, GRANADA, JAÉN Y MÁLAGA
- COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA
- FUNDACIÓN LA CIUTAT INVISIBLE Y ASOCIACIÓN CULTURAL COMENZEMOS EMPEZEMOS
- ASOCIACION CIVIL “UNIÓN CÍVICA DEL SUR DE ESPAÑA” (CIVISUR)
- EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, SA
- ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

#### CONVENIOS DE PRÁCTICAS CON EMPRESAS, FUNDACIONES U OTRAS INSTITUCIONES:

- BIOFACTORIA NATURAE ET SALUS, SA
- MANCOMUNIDAD DE LA VALLDIGNA
- BOALVET
- LINGUAMEETING LLT
- ASOCIACION MUSICAL MALAGA BRASS
- ASOCIACIÓN ADMUNDI
- VOLUNTARIADO, INTERCULTURALIDAD, DESARROLLO, EDUCACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DESDE EL SUR (VIDESSUR ONGD)
- ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE SEVILLA
- INTERMON-OXFAM
- OXYGEN NETWORKS ESPAÑA, SL
- ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA EN MÁLAGA
- ASOCIACIÓN INGENIERÍA SIN FRONTERAS ANDALUCÍA
- LIBARGO EDITORIAL
- DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

- SPAIN SOCCER ACADEMY
- CASH LEPE, SL
- ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y SUPERIORES DE ANDALUCÍA S.L.U. (EUSA)
- IMA SCHELLING ESPAÑA S.L.
- CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, SA
- EMISORA RADIO PROGRESO
- INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BIOTECNOLOGÍA Y DESARROLLO AZUL (IBYDA)
- FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA OBRA SOCIAL CAJA MEDITERRÁNEO
- VIVA GAMES, SL
- STARTIDEA AGENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- SUPERMERCADOS CHAMPION, SA Y GRUPO SUPECO-MAXOR, SL.
- OPTINET TELECOMUNICACIONES, SLOBA 7 IMPORT EXPORT S.L.
- NOVA MÚSICA, CENTRO DE MÚSICA Y DANZA
- ACADEMIA POSTAL 3 VIGO, S.L.
- ENDESA, SA
- ST. MARY’S SCHOOL ASOCIACIÓN
- ESCUELA LIBRE JEREZ (Espiral Escuela Activa)
- FUNDACIÓN VALDOCCO
- KPMG S.A.
- FINCASFOREM COOP V
- E-HUMAN TECH S.L.
- EL CENTRO DE SERVICIOS LEGALES PARA LA MUJER, INC. (CENSEL)
- BEALAR, S.L.
- BIOALCORES, S.L.
- ASOCIACION PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO GASTRONOMICO PROTEGIDO - APPG
- SMART AND FUN, SL
- ASOCIACION INSTITUTO DE MUSICA Y CONOCIMIENTO
- EMERITA RESOURCES ESPAÑA, S.L.U



- OBSERVATORIO PARA UNA CULTURA DEL TERRITORIO
- KPMG ABOGADOS, S.L.P.
- CARLOS GASTÓN CATALINI
- CULLERA HOLIDAY, S.L.
- RIPEDUSA COMERCIAL Y MULTISERVICIO 2019, S.L.
- AMAZON SPAIN FULFILLMENT S.L.
- GRUPO ICC SOLUCIONES PROFESIONALES Y TECNOLÓGICAS S.L.
- BIOALCORES, S.L.
- FEDERACIÓN DE ESCUELAS FAMILIARES AGRARIAS DE ANDALUCÍA PENIBÉTICA
- CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL-ÁNDALUS
- FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA
- INSPECTORÍA SALESIANA MARÍA AUXILIADORA
- ENCE ENERGIA, S.L.
- RED2RED CONSULTORES S.L.
- FEDERACIÓN DE ESCUELAS FAMILIARES AGRARIAS (EFA TORREALBA)

## 5.2. LA UNIA Y LA COOPERACIÓN SOLIDARIA

### GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, en el que participa activamente la Universidad Internacional de Andalucía, es la red en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia internacional de la UNIA.

El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en la Sede Santa María de La Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina). En 2020 el grupo contaba con 81 Universidades asociadas.

Tiene como objetivo prioritario contribuir, manteniendo los criterios de alta calidad académica, a la formación de docentes universitarios, científicos y profesionales en el nivel de postgrado y doctorado, atendiendo a las necesidades de desarrollo de cada país y sin abandonar los intereses de toda la Comunidad Iberoamericana de Naciones (<https://www.grupolarabida.org/>).

Los objetivos principales de este grupo son:

- Establecer y estrechar vínculos de colaboración en la búsqueda de un espacio académico y estudiantil común, que posibilite el desarrollo progresivo y sostenible de las Universidades que lo integran.
- Constituirse en un instrumento que propicie, con el esfuerzo mancomunado de sus miembros, la realización de actividades que favorezcan a sus respectivos pueblos en la esfera de la cultura, la educación, la ciencia y la técnica.
- Promover y formular propuestas de colaboración a partir de las relaciones bilaterales y multilaterales desarrolladas por sus miembros.
- Promover el fortalecimiento institucional de las Universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa.
- Promover y facilitar el intercambio de académicos e investigadores entre las Universidades miembros del Grupo de Universidades La Rábida.
- Organizar cursos de formación y posgrados regionales con reconocimiento pleno de los títulos por sus miembros.
- Crear redes regionales de investigación y desarrollo con el objeto de elaborar proyectos conjuntos, compartir equipos y laboratorios.
- Desarrollar el intercambio de información y de experiencias que permitan multiplicar las posibilidades de cooperación entre sus miembros.

Durante el curso 2020-21, las actividades planificadas y desarrolladas por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida han estado muy marcadas por diversas circunstancias que han impedido la celebración de eventos ya planificados; no solo la pandemia ha empañado el desarrollo de gran parte de la actividad sino también la situación de conflicto en algunos

países y los cambios producidos en el propio seno del Grupo. Este contexto difícil ha condicionado, en gran medida, las actuaciones llevadas a cabo y que se presentan sintéticamente y de forma resumida a continuación:

### **AYUDAS A ENCUENTROS TEMÁTICOS INTERNACIONALES**

Se realizan convocatorias de cofinanciación (hasta un máximo del 80%) de Encuentros Científicos multilaterales (Workshops) en los que tiene que participar, científicos pertenecientes al Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida de, al menos, 2 países americanos y de 1 universidad Andaluza. Se priorizan aquellos encuentros relacionados con el cumplimiento de ODS y que potencien redes temáticas internacionales de investigación cooperativa.

Se realizaron 4 de los 10 Encuentros Temáticos Internacionales concedidos en la convocatoria 2019/2020 (26/11/2020 UdeA-Colombia, Taller Internacional de los Océanos. Ciudades Portuarias y la Innovación para un Océano Sostenible; 30/11/2020 UACH-Chile, Seminario Internacional en Educación abierta, colaborativa y sostenible en Red; 01/12/2020 UCO-Ecuador, II Congreso Internacional y Multidisciplinar de Investigadores en Formación; 7/12/2020 UTEPSA-Bolivia, La Investigación Aplicada y el Emprendimiento en el marco de los ODS, en un escenario post pandemia). En total, se han beneficiado 17 Grupos Investigadores de 16 universidades del Grupo y otros 14 Grupos de diversas universidades no pertenecientes al Grupo. Todos se realizaron de forma virtual. En estos han participado más de 90 investigadores y se han inscrito más de 2.000 participantes de más de 25 países diferentes. Se les adjudicaron ayudas a éstos por un total de 34.136 euros.

Así mismo, en marzo de 2021 se lanzó una nueva convocatoria, dotada con 100.000 euros. Se presentaron 19 candidaturas, de las cuales, a finales de julio de 2021, se concedieron 12 (7 virtuales y 5 presenciales; 6 liderados por universidades andaluzas y otros 6 por universidades latinoamericanas, de Argentina, Colombia, Ecuador y Nicaragua). En total se adjudicó un montante de 97.379 euros.

### **AYUDAS PARA CURSAR MÁSTER DESTINADAS A PERSONAS VINCULADAS A LAS UNIVERSIDADES DEL GRUPO**

En mayo de 2020, se convocaron ayudas dirigidas a los estudiantes, profesores y egresados vinculados a universidades del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida que formalicen matrícula en alguno de los Másteres Universitarios que la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) ofertaba para el curso académico 2020/2021. Consistían en ayudas que podían ser de matrícula, alojamiento, manutención y desplazamiento, o parte de ellos hasta un máximo de 5.000€ por Ayuda. Se presupuestaron para ello un total de 75.000 euros. En el caso de que el máster no fuera presencial o no pudiera realizarse presencialmente según lo previsto, las ayudas de desplazamiento, alojamiento y manutención podrán sustituirse por una ayuda económica para la adquisición de equipo informático y conexión a internet (1.200 euros).

Ante la gran demanda obtenida y el mal resultado de otras convocatorias en paralelo, se pudo ampliar el presupuesto asignado a esta convocatoria y se han concedido un total de 24 Ayudas por un importe total de 97.000 euros.

### **AYUDAS A MOVILIDADES EN DOCTORADO DESTINADAS A PERSONAS VINCULADAS A LAS UNIVERSIDADES DEL GRUPO**

Esta convocatoria de ayudas tiene como objetivo primordial la creación y fortalecimiento de un “Espacio Iberoamericano del Conocimiento” (EIC), ámbito en el cual promover la necesaria transformación e internacionalización de la educación superior, articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación, con el propósito de brindar mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para nuestros pueblos. Este programa es una acción de fomento de las actividades de investigación colaborativa y de trabajo en Redes de Investigación, instituido por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en colaboración con el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida y de acuerdo con los objetivos acordados en el

convenio marco firmado el 1 de junio de 2014 que tiene por objeto regular la colaboración entre ambas partes, en actividades docentes, de investigación, y en cualquier otro ámbito de interés mutuo.

Se trata de ayudas de 1.500 euros para desplazamiento y 600 euros mensuales, para fomentar estancias de doctorado colaborativo entre universidades del Grupo La Rábida y, en la medida de lo posible, fomentar las cotutelas. Para el curso 2020/21 se disponía de 40.000 euros para financiar dichas ayudas, que deberían haberse convocado antes del verano de 2020, para su realización en el referido curso 2020/21. Sin embargo, la pandemia, que tuvo su año más duro a lo largo de todo el 2020, provocó que dicha convocatoria se fuera retrasando y finalmente se dejara sin realizar.

A finales del curso 2020/21, concretamente, el 9/06/2021 se convocaron estas ayudas, con un presupuesto de 45.000 euros, para el curso siguiente 2021/22.

### XIII PREMIOS DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS LA RÁBIDA

Convocados en julio de 2020, el 18/02/2021 (Resolución 29/2021), se otorgaron 4 premios (2 a mejor Tesis en las categorías de Áreas Científico-Técnicas y de Áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades y 2 a mejor TFM en las mismas categorías) y 4 accésit, a esta edición se presentaron un total de 80 candidaturas, que involucraron a 31 Universidades de 10 países diferentes.

Los trabajos presentados se habían tenido que defender entre el 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2020 y se ha valorado preferentemente la atención a problemas o cuestiones que afecten de forma particular a Iberoamérica. La entrega de premios se ha programado para hacerse en el transcurso de la Asamblea General del Grupo prevista para finales de 2021, en ese mismo Acto se entregarán también los XII Premios, pospuestos por la pandemia.

Se ha convocado la edición XIV, el 29 de septiembre de 2021 (ésta se gestionará directamente por el GUILR y con el patrocinio de CAJASOL y la colaboración de la UNIA).

### CÁTEDRA UNESCO DE INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión por el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus planteamientos y programaciones los valores que inspiran esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos en el ámbito regional, nacional o global.

De esta forma, cada año se programan una serie de actividades: seminarios, conferencias, ediciones, etc. Durante el curso 2020-21 la Cátedra ha desarrollado la siguiente actividad:

#### PROYECTOS DE EDUCACIÓN/COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO TEMÁTICO DE LA CÁTEDRA:

##### EDUCACIÓN:

Experto Universitario en Violencia Sexual en contextos de Paz y Conflicto Armado: Prevención, regulación legal y rehabilitación de víctimas (preparación y montaje del experto para su ejecución en modalidad virtual del 12 de abril al 21 de julio de 2021).

##### MATERIAL MULTIMEDIA (VIDEOS YOUTUBE)

Serie Web Educativa. “Reflexiones sobre el Coronavirus para niños, niñas y jóvenes Ciudadanos”. (2020) (6 capítulos).

##### COOPERACIÓN:

Proyecto solicitado a la Agencia Andaluza de Cooperación y pendiente de resolución.

Título del Proyecto: De la Sierra Nevada de Santa Marta a Sepur Zarco: Escuela Intercultural de Justicia contra la violencia sexual y la violencia basada en género en el marco del posconflicto y el COVID 19 en Colom-

bia. A desarrollar por la UNIA, la Universidad del Rosario (Colombia) y la Universidad del Magdalena (Colombia).

#### ENCUENTROS/SEMINARIOS/CONFERENCIAS ESPONSORIZADOS POR LA CÁTEDRA:

Mesa redonda: Lenguaje Inclusivo y Constitución, 21 de octubre de 2020.

“Current Legal Problems Lecture”, The Gendering of Constitutionalism, UCL, 21.1.2021

“Derecho Constitucional y Ciudadanía de las Mujeres: Una retrospectiva -En memoria de Ruth Bader Ginsburg”, Universidad Austral de Chile, 11 de marzo, 2021.

“El futuro de la Convención de Estambul: Qué sigue después de la retirada de Turquía”, 28 de junio de 2021, Università degli Studi di Milano, Italy.

“La reacción global contra los derechos de las mujeres”. Conferencia en Bergen. Intercambios sobre derecho y transformación social. 16 de agosto de 2021.

#### INTERVENCIONES DE LA DIRECTORA DE LA CÁTEDRA

“The Gendering of constitutionalism”, Universidad de Pisa, 30 de mayo 2020, online.

“La Resolución 1325 La resolución 1325 de Naciones Unidas en su XX aniversario: logros y retos”, noviembre de 2020.

#### CÁTEDRA FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER

La Cátedra Fundación Atlantic Copper, adscrita a la Universidad Internacional de Andalucía, ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras y culturales, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones.

La Universidad, como centro que se dedica a la formación y a la creación de conocimiento científico-técnico, necesita de las empresas para que sus estudios se conviertan en innovación susceptible de generar riqueza. Pero, además de la formación y la investigación básica y aplicada, es preciso articular medidas adicionales para orientar esta investigación y formación a la transferencia de conocimientos a las empresas e instituciones que conforman nuestra sociedad. Sólo a través de dicha integración será posible alcanzar el éxito en el último tramo de la cadena de riqueza, que empieza con la formación y la investigación básica realizada en las universidades. Para ello la Universidad cuenta con un instrumento valioso: la creación de cátedras.

Tales planteamientos justifican la necesidad y oportunidad de poner en funcionamiento una herramienta como esta, con el objetivo de convertir en realidad el tan demandado acercamiento entre Universidad, Empresa y Sociedad.

La Fundación Atlantic Copper patrocina las actividades de la Cátedra, tanto en docencia, investigación y cultura, junto con otras posibles Entidades colaboradoras, cuando respondan a los programas anuales o plurianuales aprobados por ambas instituciones, junto con sus correspondientes presupuestos.

#### MISIÓN DE LA CÁTEDRA ATLANTIC COPPER

La razón de ser de la CÁTEDRA FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER es la de acercar la universidad a la sociedad, con la docencia, la investigación y la cultura, y repercutir en una mejor formación que puede contribuir a generar riqueza para la sociedad.

#### VISIÓN DE LA CÁTEDRA ATLANTIC COPPER

La CÁTEDRA FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER pretende convertirse en una referencia clara en la unión Universidad-Sociedad y una implicación activa en la vida universitaria y en la sociedad onubense.

## 5. Compromiso con la sociedad y la cooperación

Desde su acción quiere contribuir al enriquecimiento de la sociedad en el ámbito propio de sus actividades, desarrollando programas de actividades de formación, organizando foros de encuentros, actividades culturales, así como proyectos específicos mediante acuerdos puntuales.

### VALORES DE LA CÁTEDRA ATLANTIC COPPER

Abordamos nuestras actividades con una actitud de mejora continua. Fomentar, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación y la cultura, el desarrollo de un trabajo profesional y responsable.

#### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2020

CICLO DE WEBINARS: "DESAFÍOS Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL EN ENTORNOS VIRTUALES". COORD. PROF. DR. MARIANO GENTILIN. UNIVERSIDAD EAFIT. COLOMBIA.

• SEMINARIO 3: Comunicación y gestión del conocimiento en entornos de trabajo virtual.	08-oct
• SEMINARIO 1: Organizaciones 4.0: hacia la virtualidad, flexibilidad y adaptabilidad.	24-sep
• SEMINARIO 2: Liderazgo de personas en entornos de trabajo virtual.	01-oct

CICLO: "ORGANIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN EL TELETRABAJO" PROF. DR. JOAQUÍN PEÑA. U. SEVILLA (M. FAST)

• SEMINARIO 1: Cómo organizar el día para teletrabajo con la máxima energía y productividad (4 h)	29-oct
• SEMINARIO 2: Mejora de la productividad y coordínate de manera ágil en entornos virtuales (4 h.)	05-nov
• SEMINARIO 3: Cómo desarrollar las 3 nuevas habilidades imprescindibles para profesionales digitales: innovación tecnológica, autoaprendizaje y resiliencia	12-nov

#### CURSOS

• Curso de habilidades directivas (20 h.)	2-mar
• Curso de liderazgo basado en principios efectivos Virtual (12 h PRESENCIAL)	26 a 28 -may
• Curso Economía circular/Herramientas para la implantación de los ODS.	21-sep
• II EDICIÓN: Curso de liderazgo basado en principios efectivos Virtual (12 h PRESENCIAL)	04 a 05-jun

SEMINARIOS ON-LINE LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN.  
LECCIONES DE UNA PANDEMIA

El abordaje de los riesgos psicosociales después del COVID-19	04-jun
"La vuelta al trabajo después de la pandemia"	11-may

#### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2020

##### OTROS SEMINARIOS Y TALLERES

El abordaje de los riesgos psicosociales después del COVID-19	11-may
La cultura de la prevención. Lecciones de una pandemia	04-jun
Desafíos y buenas prácticas para la gestión organizacional en entornos virtuales	24-sep
	01-oct
	08-oct

#### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2021

Experto en Economía Circular	25.II
Curso de Liderazgo basado en principios efectivos	19-20-21-29.V
Curso Habilidades directivas	3-28.VI
Curso: Cómo mejorar la productividad en la transformación digital	10-11-17. XI

### CULTURA EMPRENDEDORA

Durante el período 2020-2021 se ha continuado con la **V Escuela Virtual de Cultura Emprendedora**, con la colaboración de la Consejería de Educación y la Fundación Persán, a fin de promover y fomentar la cultura y la actividad emprendedora y empresarial entre el alumnado o egresados, docentes e investigadores y personal de administración y servicios en el ámbito de nuestra comunidad universitaria. Como en ediciones anteriores se ha contado con expertos en enseñanza online de las distintas etapas educativas pertenecientes en algunos casos a la Consejería de Educación, y en otros, se ha contado con la asesoría y colaboración de la Consejería para la incorporación de profesorado, así como a otros profesionales tanto del mundo universitario como de la empresa.

A su vez, se ha puesto en marcha desde el Vicerrectorado de estudiantes el **I Curso de emprendimiento para egresados**, el cual ha tenido como objetivos ofrecer a los egresados recientes de las distintas universidades an-

daluzas y españolas, una alternativa de vida laboral a través del emprendimiento. El interés del curso reside básicamente en la necesidad desde la Universidad de tejer una mayor red entre el futuro tejido empresarial y el mundo académico, al mismo tiempo que servir de enlace entre la universidad y la empresa.

### OTRAS ACTIVIDADES DESTACADAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

En Cooperación, se ha solicitado la financiación de 2 Proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo en la Convocatoria AACID-2020 (9/10/2020, “**Patrimonio histórico y desarrollo. Las Rutas e itinerarios culturales como articuladoras del territorio**” con la Universidad Ciego de Ávila, de Cuba, y “**Fortalecimiento de los servicios universitarios de innovación para la capacitación digital de los docentes Iberoamericanos**” con diversas universidades del GUILR) que, lamentablemente fueron desestimados ambos por la Agencia.

Se han solicitado otros 2 Proyectos en la Convocatoria AACID-2021 (5/04/2021, “**Cooperación para la transformación digital de la docencia mediante el impulso de un modelo de e-learning innovador, inclusivo y sostenible**” con la Universidad Tecnológica de la Habana José Antonio Echevarría, de Cuba, y “**De la Sierra Nevada de Santa Marta a Sepur Zarco: Escuela Intercultural de Justicia contra la violencia sexual y la violencia basada en género en el marco del posconflicto y el COVID 19 en Colombia**” con la Universidad del Magdalena y la Universidad de Rosario, ambas de Colombia); de ellos, el primero ha sido desestimado, pero **el segundo, se ha concedido**, con una subvención de la AACID de 119.912,66€ y empezará a desarrollarse en el curso 2021/22. Colateralmente, este último Proyecto ha generado un Curso de experto en **Violencia sexual en contextos de paz y conflicto armado: prevención, regulación jurídica y rehabilitación de víctimas**, dirigido por Ruth Rubio, celebrado entre abril y julio, en la sede de Baeza. Ha tenido tal éxito que se ha realizado una segunda edición.

En cuanto al Proyecto de la convocatoria de 2018 denominado **Sostenibilidad universitaria en Cuba. Contribuyendo a la concienciación y las buenas prácticas desde la Universidad de Oriente**. La alarma sanitaria mundial (y el cierre de fronteras) ha trastocado por completo el desarrollo del proyecto, pues las actividades esenciales de la intervención previstas para el mes de abril de 2020 han sido pospuestas hasta la normalización de la situación. Con fecha de 31 de enero de 2021 se aceptó por el organismo financiado (AACID) suspender los plazos de ejecución del proyecto por un período de 12 meses.

### ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

#### Curso online “TRANSFORMACIÓN ESTRATÉGICA DEL VOLUNTARIADO: EL RETO DEL CAMBIO”

Entre el 21 de octubre y el 16 de diciembre de 2021 se celebró el curso “Transformación estratégica del Voluntariado: el Reto del cambio”.

La Agenda 2030 situó en el centro del desarrollo a las personas. Las mismas que están situadas en el objetivo prioritario de las numerosas entidades que a través de la acción voluntaria abordan retos y desafíos para alcanzar sociedades más justas.

El voluntariado no es solo el motor de una acción transformadora de causas injustas, sino también una experiencia de cambio personal. La persona voluntaria cambia haciendo, y transformando se transforma.

Hoy sabemos que el voluntariado refuerza el compromiso cívico, protege la inclusión social, consolida la solidaridad como expresión colectiva en el empeño de hacer un mundo más justo. Permite y facilita la participación activa de individuos y sociedades contribuyendo a que la ciudadanía construya su propia resiliencia, amplíe sus conocimientos y tenga un sentido corresponsable ante las distintas problemáticas.

El voluntariado aporta valores que refuerzan, por ejemplo, el sentido humanitario, la solidaridad, el altruismo y la empatía, la generosidad, la sensibilidad e incluso habilidades como la responsabilidad o la constancia.

Una reciente investigación liderada por la ONG ONGAWA, y en la que han colaborado la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Loyola, aporta evidencia sostiene que “la experiencia de voluntariado mejora la comprensión de la realidad y estimula el desarrollo de actitudes y valores imprescindibles para su transformación”.

Este curso quiere ir en esa dirección. Una propuesta que nos sirva para comprender la realidad actual a partir de alguno de los principales desafíos que tenemos como sociedades del siglo XXI (Crisis Climática, Crisis Migratoria, Crisis de Desigualdad etc....) y que tienen una respuesta en el marco de la Agenda 2030, y en la que juegan un papel esencial las entidades interesadas en orientar el voluntariado hacia objetivos de ciudadanía y cambio social. Para ello, para promover un voluntariado transformador, como señala el informe anteriormente mencionado, “se trata finalmente de un cambio de visión, que ponga el foco en el rol ciudadano de la persona voluntaria más que en la tarea que realiza, conectando la actividad del voluntariado con una propuesta de transformación más amplia y ambiciosa. En tiempos de cambio para la sociedad y para las ONG, esta inversión no es un lujo sino una condición irrenunciable para fortalecer una sociedad civil comprometida con el cambio social”.

### 5.3. UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA

La política cultural de la Universidad Internacional de Andalucía tiene como uno de sus ejes preferentes el **compromiso social**, que se traduce en una vocación por el desarrollo de su entorno, a través, fundamentalmente, del trabajo en red.

La UNIA aprovecha sus sedes, ubicadas en espacios emblemáticos, para mostrar a la ciudadanía una **oferta cultural de calidad e innovadora**, poniendo en valor su patrimonio cultural. La propuesta cultural apuesta por la vanguardia de las artes escénicas y musicales del panorama nacional e internacional.

Está en permanente diálogo con los grupos de interés, elabora un programa cultural adaptado a los diferentes territorios atendiendo las demandas culturales de la sociedad.

El programa **Cultura Abierta en la UNIA** se desarrolla durante los meses estivales, de julio a septiembre, y su programación abarca diferentes disciplinas artísticas: teatro, música, danza, cine y proyectos expositivos. En el año 2021, a pesar de continuar con las restricciones por la Pandemia y aplicando las medidas de prevención frente a la Covid19, hemos podido desarrollar las actividades de verano reduciendo el aforo y siempre al aire libre. En 2021 se han desarrollado:

- 18 conciertos
- 11 proyecciones
- 7 espectáculos de teatro
- 3 exposiciones
- 7 talleres y jornadas
- Se han entregado de 9 premios
- Se ha colaborado con 12 proyectos del entorno de nuestras sedes

Han disfrutado de la programación de verano unas 2.600 personas, y el aforo permitido de nuestras actividades se ha cubierto en el 88% para Cultura Abierta en las sedes de Rábida y Baeza y un 100% en el proyecto UNIA ESCENA BAEZA.

Cabe destacar también otros proyectos desarrollados, como el **Concurso UNIA Música Abierta**, que pretende impulsar la música libre y en directo potenciando el conocimiento compartido. En 2021 el concurso ha contado con una participación de más de 113 bandas de las que se han seleccionado tres: Mori, Unidad y armonía y Adiós Amores. Este fue el sexto año consecutivo en el que los grupos ganadores han formado parte del cartel del ya consolidado Festival Monkey Week 2021 que se ha desarrollado en Sevilla en noviembre.

En cuanto a **programación de música clásica** destaca el ciclo **Siglos de Música**, un programa de conciertos que se celebra en espacios emble-

máticos de la provincia de Huelva; los Conciertos en colaboración con el Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes y el Conservatorio de Música y danza de Aljaraque, que se celebran en la sede de La Rábida y que ha cumplido su décimo aniversario. Con estas propuestas, la UNIA cumple con su objetivo de complementar la oferta cultural en su entorno.

La **oferta teatral** de la UNIA se concreta fundamentalmente en la cita anual con el **Festival de Teatro UNIA Escena Baeza** que se desarrolla en la sede Antonio Machado de Baeza. Con una amplia propuesta de trabajos escénicos paralelos al desarrollo de la Escuela de Teatro, este año hemos contado con la dirección de Javier G. Yagüe, director de escena y dramaturgo, que presentó una propuesta innovadora y contemporánea tanto para la oferta académica de la Escuela de Teatro como de espectáculos para la programación cultural de UNIA Escena Baeza, teniendo ambas gran repercusión y éxito.

Otra de las líneas fundamentales de actuación son los **Proyectos en Red**, cuyo objetivo es tejer redes de colaboración entre la universidad y los colectivos, instituciones y gestores culturales del entorno de nuestras sedes.

En 2021 se llevaron a cabo **colaboraciones con** el Festival Circada, el Festival Monkey Week, el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, Festival de Fotografía Internacional de Huelva, Festival WOFEST (Muestra de Cine realizado por mujeres), Festival de Fotografía Internacional de Huelva: Latitudes 21, con el Festival de Cine Europeo de Sevilla, el Festival OFFF Sevilla, Festival internacional de Cine Fronteiras y el Festival de Jazz de Sevilla con el CICUS.

La UNIA sigue **coordinando** el proyecto **Patrimonio Cultural de las Universidades Públicas Andaluzas**, en el marco del Proyecto Atalaya de las diez universidades andaluzas. El proyecto nace en 2008 de la colaboración entre la UNIA, la UCA y la UGR y pretende difundir y gestionar el rico patrimonio mueble e inmueble de las Universidades Andaluzas. Cuenta con la colaboración del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), que actúa fundamentalmente como organismo regulador, que valida y certifica la información en el registro y catalogación del patrimonio. Desde 2010 la UNIA tiene para esta acción un convenio de colaboración con el IAPH. El

proyecto está concebido desde sus inicios como un proyecto de y para las diez Universidades Públicas Andaluzas. La participación conjunta es esencial para el buen desarrollo del mismo, ya que el catálogo patrimonial debe incluir los registros de todas ellas. Desde el inicio, la UNIA ha coordinado las acciones de registro, catalogación y formación.

## CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (ÁREA CRAI)

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) es un área de gestión de la Universidad constituida por los servicios de **Biblioteca**, **Publicaciones** y **Audiovisuales**, que trabajan de forma coordinada y están repartidos por los diferentes campus de la UNIA.

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en las sedes Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Santa María de La Rábida (Huelva). Sus recursos más destacados:

**La biblioteca digital:** <https://www.unia.es/biblioteca-y-publicaciones>

**El repositorio Abierto de la UNIA:** <http://dspace.unia.es>

**El catálogo o Herramienta de Descubrimiento:** <http://catalogo.unia.es>

La Biblioteca de la UNIA participa activamente en las organizaciones nacionales e internacionales: **REBIUN** (Red de Bibliotecas Universitarias de España, sectorial de la CRUE); **CBUA** (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía); **DIALNET** (Portal de difusión de la producción científica hispana); **REDIAL** (Red Europea de Documentación e Información sobre América Latina); **LIBER** (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche).

Desde 2017 el responsable de la Biblioteca de la UNIA ejerce la secretaría **general de REDIAL** y durante el período 2019-2021 de la Dirección técnica del CBUA.

El Catálogo en línea, más bien, la **Herramienta de Descubrimiento denominada Buscador UNIA** forma parte del proyecto conjunto del



**Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía.** Es importante reseñar que mediante esta herramienta se accede a todos los recursos disponibles, en cualquier soporte: recursos físicos, recursos electrónicos suscritos y de libre acceso, así como recursos propios, como los integrados en el Repositorio Abierto.

### BIBLIOTECA DIGITAL Y COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS DIGITALES

En 2021 se ha continuado el proyecto de organización de la bibliografía recomendada de cada máster, curso o actividad académica, que permita a los asistentes (está especialmente dirigido al alumnado de los cursos de postgrado) acceder a los recursos electrónicos y en soporte físico que recomiendan los profesores, el sistema permite realizar búsquedas y consultar bibliografía organizada según el profesorado y las asignaturas del curso en cuestión.

Asimismo, en 2020/21 se ha continuado el desarrollo de **colecciones específicas** relacionadas con Proyectos de la UNIA. En estas colecciones se selecciona material y digital (propio y de acceso abierto).

Destacamos:

- **Trabajo y Violencia de Género.** Colección bibliográfica sobre “Las medidas de inserción sociolaboral y los mecanismos de protección social de las víctimas de violencia de género con doble vulnerabilidad: migrantes, con capacidades especiales, de edad avanzada y en el mundo rural”.
- **Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para Iberoamérica.** El Observatorio se concibe como un lugar de encuentro para la comunidad iberoamericana generando conocimiento, innovación y promoviendo las alianzas en torno a el desarrollo sostenible y cambio climático, así como avivar la acción referida en la Agenda 2030 impulsada por las Naciones Unidas. Fieles a nuestra misión, creamos esta colección bibliográfica como un espacio, en construcción, con

la finalidad de recoger una selección de publicaciones e informes científicos relacionados con el tema que puedan resultar útiles tanto a personas interesadas en la investigación, como a diferentes agentes de cambio, empresas e instituciones que forman parte de nuestra comunidad.

### RECURSOS ELECTRÓNICOS DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca pone a disposición de los usuarios (alumnos, profesores y PAS de la UNIA) una gran oferta de recursos electrónicos de carácter académico y administrativo. Cientos de miles de libros electrónicos, casi 30.000 publicaciones seriadas y más de medio centenar de bases de datos (referenciales y a texto completo). El acceso puede realizarse desde los campus de la UNIA o vía VPN [Virtual Private Network] que permite el acceso a todos los recursos desde fuera del campus.

Todos estos recursos pueden ser consultados a través de la plataforma de cada proveedor o directamente a través del Catálogo o herramienta de descubrimiento [[catalogo.unia.es](http://catalogo.unia.es)].

### LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

La superficie total dedicada a nuestros servicios (campus de Baeza y La Rábida) es de 1.106 m<sup>2</sup>, con 1.920 metros lineales de estanterías (entre depósitos y áreas de libre acceso) y con 140 puestos de lectura. Horario de apertura al público de lunes a viernes.

Durante varios meses del año 2020-2021 la Biblioteca cerró el servicio presencial por la emergencia sanitaria, pero mantuvo su atención en línea, fortaleciendo la atención virtual de los usuarios, especialmente en el uso de los recursos de la Biblioteca Digital, así como la gestión de citas para préstamos y orientación presencial. Otro servicio reforzado fue la gestión de préstamo interbibliotecario. Durante el curso 2020-2021 el servicio presencial al público se ha ido restableciendo, recuperando la actividad habitual a lo largo del verano de 2021.

## REDES SOCIALES

Se trata de aspecto común con otras áreas y servicios de nuestra Universidad y de otras instituciones educativas. La situación especial que hemos vivido en 2020 ha supuesto un esfuerzo en la comunicación con nuestros usuarios, tanto vía web como vía redes sociales.

La principal vía que usa el Área CRAI (Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales) es Facebook (<https://www.facebook.com/UNIA.CRAI>), con 327 notas a lo largo de todo el 2021.

## REPOSITORIO DE LA UNIA

En el **Repositorio Abierto de la UNIA** [<https://dspace.unia.es/>] se han desarrollado importantes proyectos durante 2020-2021. Este Repositorio incluye: tesis doctorales, trabajos fin de máster, así como memorias y proyectos de cursos de posgrado; publicaciones y material docente; documentos audiovisuales; fondos históricos (bibliográficos, archivísticos y fotográficos), resultado de los proyectos de digitalización desarrollados por la UNIA. Por su relevancia, presenta unas crecientes estadísticas de consulta. Cualquier persona interesada puede consultar las estadísticas básicas del Repositorio en el enlace: <https://dspace.unia.es/statistics-home>.

El Repositorio usa la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivates 4.0. International, salvo que en el documento en cuestión se indique otro tipo de licencia. Está desarrollado a partir de **DSpace**, un software de código abierto que provee herramientas para la administración de colecciones digitales, y comúnmente es usado como solución de repositorio institucional en el entorno universitario. Está adaptado al modelo de datos Europea (EDM).

## ESTADÍSTICAS GENERALES DE DESCARGAS 2017-2021

Colecciones	2017	2018	2019	2020	2021
Trabajos Académicos	222.125	243.117	72.312	157.239	232.450
Innovación Docente	2.258	5.233	3.229	16.501	45.065
Publicaciones	85.353	98.131	52.466	186.256	249.612
Fondos históricos	53.284	45.028	11.549	21.875	39.316
<b>Total Descargas</b>	<b>361.020</b>	<b>397.509</b>	<b>139.556</b>	<b>381.871</b>	<b>566.443</b>

Nota: En 2019 y primeros meses de 2020 se produjo una migración y una interrupción temporal en el control de estadísticas.

## REPOSITORIO: INNOVACIÓN Y PUBLICACIONES

Una revisión de las estadísticas, incluso contando con la reducción en 2019 por la migración e interrupción de la información que tuvimos, ofrece información interesante:

1. Rápido crecimiento de las descargas de documentos de la Colección de Innovación Docente y del Servicio de Publicaciones.
2. Consolidación, con un crecimiento pausado pero sostenido de las descargas de los trabajos académicos presentados por el alumnado.
3. Estancamiento y reducción de las descargas de documentos de los Fondos Históricos de Baeza y La Rábida.

1. Área de Innovación y Área CRAI comenzaron a colaborar intensamente en 2019-2020 en la Comunidad o Colección de Repositorio denominada Docencia, especialmente con una colección específica con los resultados de los webinars organizados por nuestra Universidad. En colaboración con el Servicio Audiovisual se genera una grabación que es incluida en la plataforma Vimeo [<https://vimeo.com/servicioaudiovisualunia>] y un documento de presentación. Este material es incorporado y enlazado desde

el Repositorio y el Catálogo de la UNIA. Actualmente están disponibles todos los webinars de 2014-2022. Se les asigna una Licencia CC específica: Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

2. Desde 2020-2021 se ha consolidado la inclusión en el Repositorio de los de los capítulos de libros académicos colectivos publicados por el Servicio de Publicaciones. El objetivo es facilitar la difusión de las investigaciones que apoya y financia la Universidad a través de sus actividades docentes (congresos, seminarios, jornadas, proyectos, etc.). Por tanto, ha crecido el número de documentos disponibles y esto se ha visto respaldado por un aumento sustancial de las descargas.

3.- En el Repositorio continúan ingresando trabajos académicos, que constituyen la colección con más descargas (en un crecimiento sostenido para 2017-2022). Por el contrario, las dos colecciones dedicadas a fondos históricos, cuyos proyectos finalizaron y no se actualizan, reciben cada vez menos atención de las personas usuarias.

### SERVICIO DE PUBLICACIONES

Todas las publicaciones que ha realizado la UNIA en 2021 están **accesibles en abierto** (OA). Las ediciones desde 2016, son difundidas sistemáticamente en formato electrónico (pdf y epub). Igualmente, se realiza un trabajo retrospectivo para incorporar paulatinamente obras publicadas desde 1994 con el objetivo de tener disponible toda la colección en acceso abierto, con la única limitación del respeto a los derechos de autor / creador / editor.

En total, en 2021, más del 65 % de las publicaciones del período 1994/2021 están disponibles en formato electrónico y en abierto.

### ESPACIO UNIA. FERIA DEL LIBRO DE SEVILLA 2021

La Feria del Libro de Sevilla 2021 se celebró entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre. Modificó su calendario habitual (primavera) debido a las limitaciones e incertidumbres generadas por la alerta sanitaria. La UNIA colaboró con la organización de la Feria, patrocinando un espacio cerrado denominado **Espacio UNIA** donde se organizaron 39 actividades culturales.

Ver: <https://www.unia.es/es/noticias/el-espacio-unia-acoge-39-actividades-durante-la-feria-del-libro-de-sevilla>; <https://ferialibrosevilla.com/agenda-fls21/>

Esta colaboración institucional tuvo una amplia repercusión en los medios de comunicación.



Espacio UNIA  
(imagen tomada durante la celebración de una actividad el 25 de octubre de 2021)



El Rector de la UNIA atendiendo a los medios durante su visita a la Feria del Libro de Sevilla 2021

### 5.3. CONOCIMIENTO ABIERTO UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía, plenamente consciente de su función social y de la oportunidad que el carácter innovador, internacional y en red de su actividad docente supone para expandir conocimiento en red, viene, desde hace años, realizando distintas iniciativas para el fomento del conocimiento abierto de sus grupos de interés y de la sociedad en general.

Entre éstas pueden mencionarse las iniciativas de **aprendizaje abierto** impulsadas en materia de innovación educativa, formación de profesorado y otras materias por el Área de Innovación (Vicerrectorado de Innovación Docente y Digitalización) en colaboración con otras áreas y servicios de la Universidad, como Biblioteca y Publicaciones, Audiovisuales o Comunicación, y/o con entidades externas a ésta. A continuación se describen las actividades más relevantes desarrolladas durante 2021.

En las memorias de Formación de Profesorado publicadas anualmente por Innovación y disponibles en la web de la UNIA, en concreto, en la de

2021-22 (ver <https://www.unia.es/es/profesorado-menu/formacion-profesorado>), de donde están extraídos los siguientes datos, hay acceso a más información.

#### ACTIVIDADES EN ABIERTO DE FORMACIÓN DE PROFESORADO

Como en ocasiones anteriores, el Plan anual de Formación de Profesorado del curso académico 2021-22, ejecutado en su práctica totalidad en 2021, ha vuelto a incluir actividades abiertas a la participación, sin coste, de cualquier persona interesada más allá de profesorado en activo de la UNIA:

- **Seminarios en abierto por webconferencia sobre competencias digitales e innovación: #webinarsUNIA**

Se han vuelto a ofertar en 2021-22, sin costes, a cualquier persona interesada, previa inscripción a través de un formulario online habilitado para ello. Su planteamiento ha sido similar a ediciones más recientes. Así, el núcleo central de cada seminario ha sido una sesión formativa en directo por videoconferencia, grabada y compartida en red, de 1,5-2 horas, a cargo de un experto/a y dinamizada desde Innovación, impartida siempre en horario de tarde (de 16.30 a 18-18.30 h española) para facilitar la conexión de personas del ámbito latinoamericano. Cada sesión sigue ha transcurrido siempre con el mismo esquema: bienvenida y presentación; exposición de los contenidos (con una visión práctica, cercana y orientada a casos reales); y tiempo final para debate y respuesta a consultas que los asistentes plantean a través del chat. Tras el directo, a las personas inscritas se ha dado acceso a un espacio en el campus virtual con todos los materiales y un test cuya superación ha permitido autodescargar una credencial de participación. Frente a la veintena de 2020-21, esta edición se ha reducido el número de seminarios a una docena (si bien la oferta sigue siendo superior al promedio de años anteriores), impartidos todos entre junio y noviembre de 2021, y se ha continuado optando por temáticas directamente relacionadas con enseñanza virtual e innovación educativa, dando así respuesta a las demandas formativas ante la Covid-19.

- Nueva edición de curso de formación permanente tipo SPOC #Dienlínea

Por segunda vez se ha desarrollado e impartido el curso de formación permanente **Formación para la docencia innovadora de programas en línea (#Dienlínea)**. Bajo modalidad **virtual, tipo SPOC**, esto es, de carácter fundamentalmente audiovisual, con una **oferta de plazas mayor** que cursos virtuales estándar y dirigido a determinados perfiles (docentes y profesionales vinculados a e-learning y formación), se ha vuelto a ofertar **sin coste** (únicamente 8 euros de pago de tasas en concepto de apertura de expediente) y con **certificación** previa superación de los requisitos de evaluación (realización de test y entrega y superación de proyecto final, basado en propuesta práctica de innovación educativa). Con una carga lectiva equivalente a **7 ECTS (175 horas)**, e impartido del **10/09/2021 al 17/12/2021, se ha estructurado en 13 bloques formativos** (con videocontenidos y materiales de estudio inspirados en los #webinarsUNIA, a cargo de expertos en distintas materias), más otro bloque dedicado al citado proyecto final. A diferencia de la primera edición, algunos de estos módulos formativos han tenido carácter opcional. Bajo la **coordinación académica y técnica de innovación**, con Manuel Cebrián, Lourdes Miró y María Sánchez como miembros de la Comisión Académica, para facilitar la experiencia de aprendizaje del alumnado online se ha vuelto a contar con un **equipo de dinamizadoras**, que además de atender dudas sobre los distintos contenidos temáticos han acompañado a los participantes en la realización de sus proyectos finales y realizado su evaluación online.

Los **resultados** de ambas actividades son **muy positivos en lo referente a participación; tasa de finalización; y valoración de los participantes**, como se comenta en apartado de Formación de Profesorado de esta memoria.

Seminarios virtuales y SPOC suman, sólo en su edición de 2021-22, **5.500 inscripciones**, siendo la mayoría de las personas inscritas, como referenciábamos en ese apartado, profesorado universitario en activo y docen-

tes de otros niveles. Y sumando cifras de años anteriores se superan, en el caso de los #webinarsUNIA y desde que se pusieran en marcha en 2013-14, las **20.000 inscripciones**, dato significativo de su alcance.

En el caso de los webinars se mantiene, además, la gran **internacionalización** que los caracteriza, al tiempo, una mayor penetración en el territorio español y sistema nacional universitario, iniciada con la pandemia de la Covid-19 en 2020-21, y donde los #webinarsUNIA vienen adquiriendo prestigio creciente. El grueso (en porcentajes algo mayores que años anteriores, en torno a un 74%) provienen de España, siendo el resto de diversos países de Iberoamérica (que aglutina sobre un 24%, especialmente de Ecuador, Argentina y Colombia) y otros europeos (sobre un 1,6% de las inscripciones). La **difusión**, tanto a nivel de actividad como de programa, en los canales de la UNIA en red (web y redes sociales), por parte de la institución, organizadores, docentes y los propios participantes, ha sido **esencial para lograr estas cifras**. Entre las razones para inscribirse, están las asociadas al propio formato de los webinars y a sus ventajas para la **actualización docente y la adquisición de nuevos conocimientos, herramientas de utilidad profesional** y la obtención del certificado de aprovechamiento.

- **Publicación en abierto a partir de contenidos de #Dienlínea (novedad)**

Durante 2021 se ha trabajado, desde Innovación y en coordinación con Biblioteca, en una **publicación con licencia Creative Commons e ISBN, tanto en formato digital (pdf/epub) como impresa**, a partir de los contenidos que se elaboraron en su día para el citado curso tipo SPOC #Dienlínea, realizando las adaptaciones oportunas y coordinando la edición desde Innovación, en colaboración con Biblioteca y Publicaciones de la UNIA. La coordinación del proyecto y la edición, a cargo de María Sánchez, del Área de Innovación, ha incluido, además de la coordinación de autores, la supervisión de las labores de diseño y maquetación, encargadas a una persona experta en la materia. Para facilitar la labor de los autores, expertos en las distintas materias y a quienes se ha incentivado, en el caso de los externos a la UNIA, con una pequeña ayuda en concepto de publicación en abierto

similar a la otorgada en su día por contenidos tipo OpenCourseWare, se les suministraron pautas relativas a estructura y extensión de capítulos, inclusión de fragmentos de texto o recursos destacados visualmente para hacer más ligera y atractiva la publicación, normas de estilo y citación bibliográfica, etcétera.

El resultado ha sido un libro estructurado en **5 grandes bloques** (virtualización de programas; tutorización en línea; evaluación online; modelos y metodologías para el aprendizaje en red; y recursos didácticos para la innovación educativa), diferenciados por una imagen y tono distintos en sus elementos gráficos, con un total de **13 capítulos** temáticos y un último, a modo de epílogo, dedicado a la aplicación de éstos a la realización de un proyecto de innovación. Contiene, además, un **prólogo** a cargo del Rector de la UNIA (José Ignacio García) y una **introducción** por el Vicerrectorado de Innovación Docente y Digitalización (Manuel Cebrián y Lourdes Miró).

The screenshot shows the website interface for the digital publication. On the left is a navigation menu with options like 'Publicaciones', 'Explorar catálogo', and 'Publicaciones institucionales'. The main content area features the title '#Dienlínea UNIA : guía para una docencia innovadora en red' in orange. Below the title is a blue cover image with a large black letter 'D' and the text '#Dienlínea UNIA: guía para una docencia innovadora en red' and the UNIA logo. To the right of the cover, there is a metadata section with fields for 'AUTORA' (Universidad Internacional de Andalucía), 'PRÓLOGO' (García Pérez, José Ignacio), 'COORDINACIÓN' (Sánchez González, María), and 'ÁREAS DE CONOCIMIENTO' (Publicaciones institucionales). There are also 'ETIQUETAS' (Competencias digitales, Didáctica, Educación) and download buttons for PDF (8.124 Mb) and EPUB (8.580 Mb). At the bottom, there are social media sharing icons for Facebook, Twitter, and Google+.

Apartado del catálogo de publicaciones de la UNIA desde el que puede accederse a versión digital de publicación basada en #Dienlínea. Fuente: <https://www.unia.es/explorar-catalogo/item/dienlinea-unia> (accesible en repositorio vía: <https://dspace.unia.es/handle/10334/5981>)

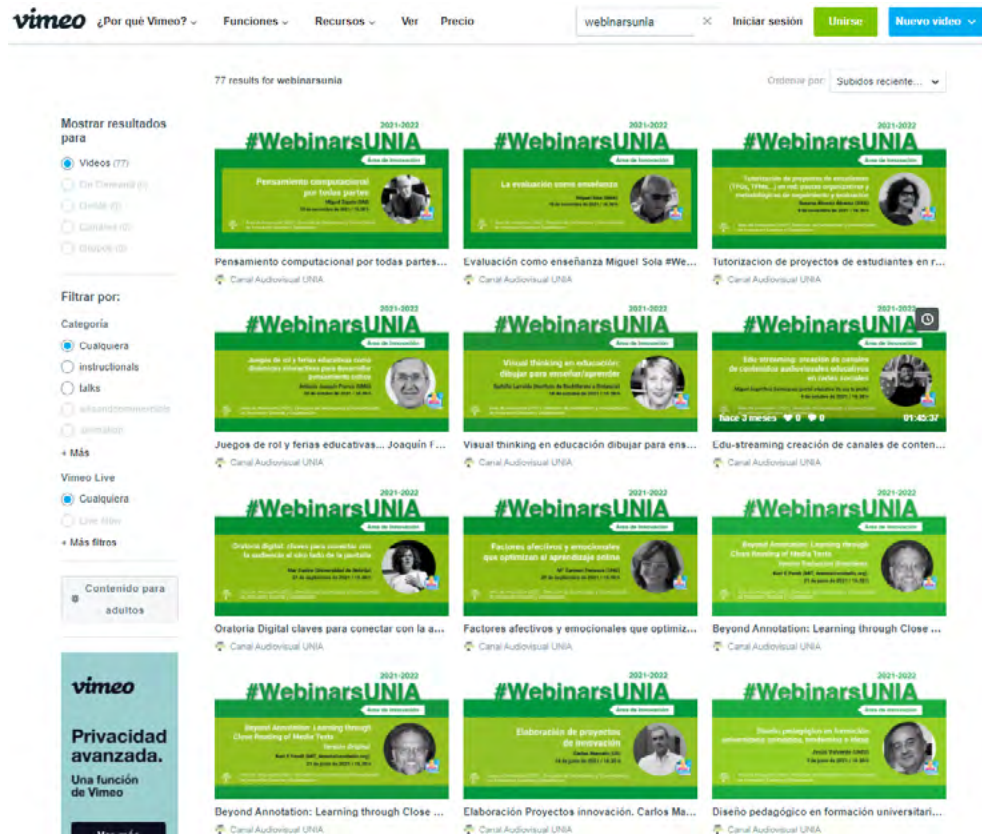
Hacia septiembre de 2021 se disponía ya de la primera tirada de ejemplares impresos, y la versión digital estaba disponible para su consulta gratuita desde el repositorio institucional de la UNIA y su catálogo de publicaciones. Se procedió entonces, en coordinación con Comunicación, a una campaña de difusión, fundamentalmente en redes sociales, coincidiendo primero con el día mundial del docente (5 de octubre de 2021), y apoyada por acciones concretas más adelante, como la elaboración de videopresentaciones de cada uno de los capítulos y su publicación en el perfil de Twitter de @uniainnova.

- Creación/ Publicación de recursos digitales de capacitación y apoyo al profesorado en abierto

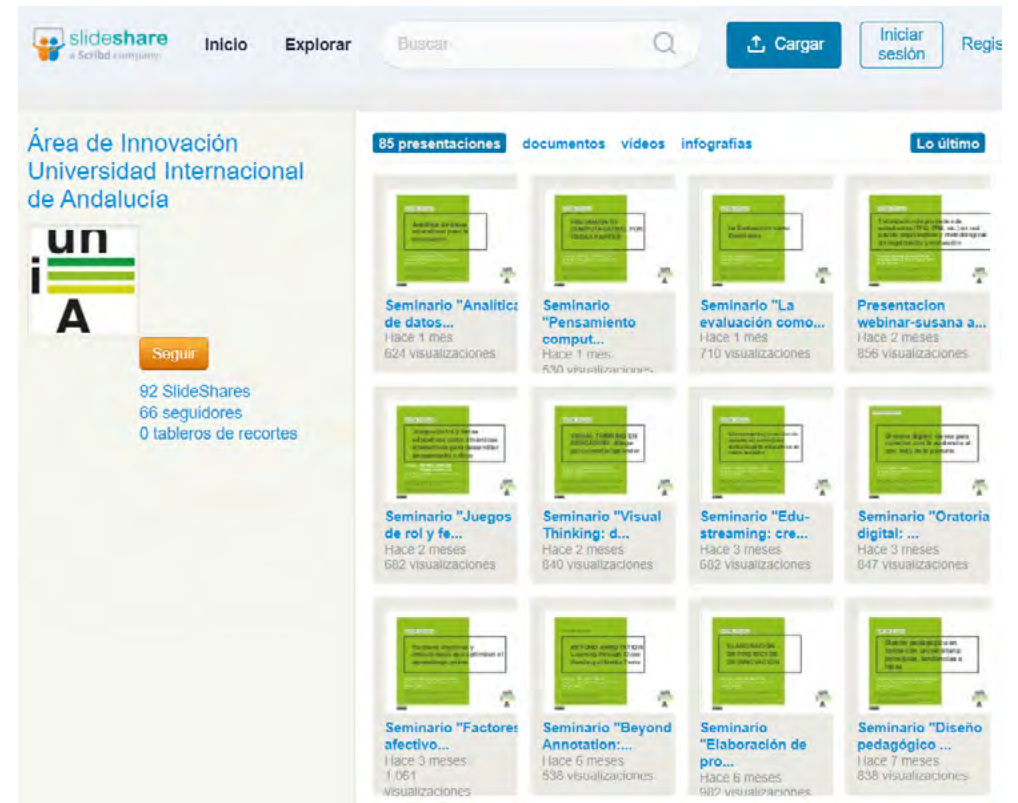
CONTENIDOS OCW Y OTROS RECURSOS EDUCATIVOS PROCEDENTES DE FORMACIÓN DE PROFESORADO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

Se ha continuado **alimentando la categoría de Innovación docente del repositorio institucional de la UNIA**. Respecto al OpenCourseWare (OCW-UNIA), si bien ha continuado la posibilidad ofrecida a los formadores de cursos virtuales de solicitar una ayuda económica opcional para publicar sus contenidos bajo licencia Creative Commons, esta edición ninguno ha optado por esta opción. En lo que depende directamente del trabajo de la UNIA sí que se han obtenido mejores resultados. Así, hemos vuelto a sumar los **materiales (presentaciones y grabaciones) del total de los webinars impartidos en 2021-22 (12)** al repositorio institucional, al tiempo que los mismos están también disponibles desde los **canales de vídeos y presentaciones de la UNIA** en Slideshare y Vimeo respectivamente (ver imágenes inferiores) y han sido difundidos en redes tras cada seminario. Como novedad en 2021-22 comentar que también se ha incorporado al repositorio institucional la versión digital del libro sobre el SPOC #Dienlínea, tanto el contenido completo como desglosado por capítulos, y se ha difundido el mismo en redes sociales.

5. Compromiso con la sociedad y la cooperación

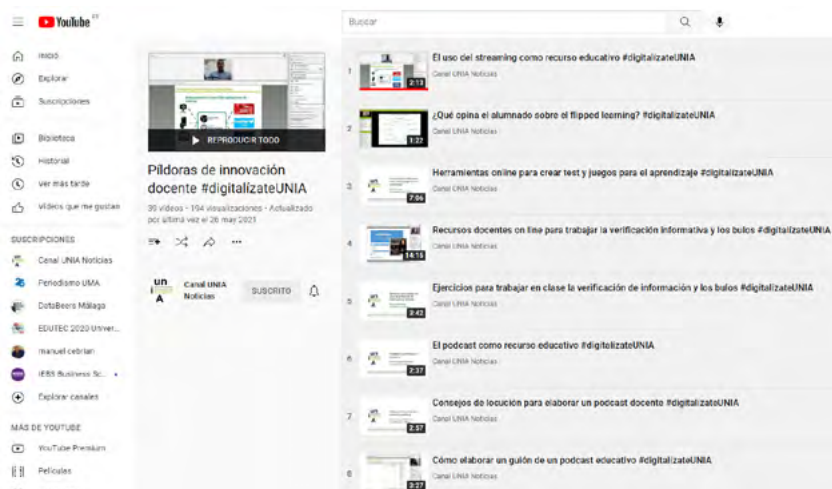


Grabaciones en Vimeo de UNIA  
(<https://vimeo.com/search/sort:latest?q=webinarsunia>)



Presentaciones en Slideshare de Innovación  
(<http://es.slideshare.net/innovaciondocenteunia>) de los #WebinarsUNIA.

## NUEVAS GUÍAS Y FORMATOS INNOVADORES DE RECURSOS DE CAPACITACIÓN Y APOYO ONLINE Y TUTORIALES SOBRE ENSEÑANZA VIRTUAL CREADOS POR INNOVACIÓN.



Extracto de los webinars, Píldoras #digitalizateUNIA en Youtube.

Fuente: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLTSjL3FEf6bHXVrCf7hNLSwH3dSteUKSF>

Continuando con nuestra **estrategia editorial de publicación de contenidos y recursos digitales de capacitación y apoyo al profesorado**, durante 2021-22 hemos alimentado “colecciones” ya existentes y explorado nuevos formatos y posibilidades. Al igual que el curso anterior, y al estar el contexto marcado aún por la pandemia de la Covid-19 y las necesidades formativas urgentes de docentes en materia de e-learning e innovación, hemos continuado dándole prioridad a **formatos “ligeros” y visuales**, en ocasiones extraídos de actividades de formación de profesorado como los webinars. Es el caso, primero, de las **píldoras formativas audiovisuales (#píldorasUNIA #digitalizateUNIA)** editadas con fragmentos de los webinars más recientes y difundidas a través del canal de la UNIA en Youtube. De du-

ración breve, se centran en conceptos o casos prácticos sobre determinada temática. La iniciativa, arrancada desde comunicación a modo de piloto a mediados de 2020, ha sido continuada por Innovación, editando nuevas piezas, durante 2021-22. A las 20 que ya recogíamos en la memoria del anterior plan de formación se han sumado otras tantas, estando por tanto disponibles en ese momento unas 40. Estas fueron publicadas en canal de noticia de UNIA en YouTube, en concreto, en una lista de distribución bajo el nombre de “**Píldoras de innovación docente #digitalizateUNIA**” y algunas también en redes sociales (labor de la que se encarga comunicación, previo suministro de contenido por Innovación), siendo consultables desde estos canales.

En segundo lugar, se ha continuado con los llamados **tips visuales**, infografías a modo de posters visuales, en este caso sobre los contenidos de algunos de los webinars que suscitaron mayor interés y/o tuvieron mayor éxito. A los 6 diseñados a inicios de 2021, algunos de los cuales recogíamos ya en la anterior memoria, se han sumado otros (ver tabla inferior).

### Tips visuales elaborados y difundidos en redes sociales de la UNIA en 2021

Tips visuales coordinados por Innovación (María Sánchez) y realizados con apoyo de Andrea Hermida, alumna en prácticas curriculares, en lo referido a la producción (febrero-junio 2021):

- Guía de bienvenida al profesorado (modelo UNIA) (<https://bit.ly/3K7La60>).
- Diagrama acceso campus virtual (<https://bit.ly/3FkBj97>).
- Resumen uso webconferencia integrada como profesor (<https://bit.ly/3fmQpQS>).
- Resumen uso webconferencia integrada como estudiante (<https://bit.ly/3noOP5v>).
- Claves para evaluación formativa (<https://bit.ly/3Fj5n1r>).
- Claves para tutorización en red (<https://bit.ly/3noP2Wl>).

Tips visuales coordinados por Innovación (María Sánchez) y elaborados con apoyo de Ana Navarro, alumna en prácticas extracurriculares, en lo referido a la producción (oct- dic 2021):

- Claves para la organización e impartición de eventos en abierto por webconferencia (<https://bit.ly/3IODOKz>)
- Comunicar y enganchar a través de una pantalla (<https://cutt.ly/Ylabywr>)
- Vídeos educativos: tipología y claves para producirlo (<https://cutt.ly/Jlabg1D>)
- Visual Thinking en educación (<https://cutt.ly/slav2xf>)



### MEDICIÓN DE IMPACTO Y VISIBILIDAD DE ESTOS RECURSOS DE APOYO Y GUÍA EN RED

Como novedad en 2021-22 dedicamos además mayores esfuerzos a medir el **impacto y la visibilidad de estos REA**.

Los #webinarsUNIA ofertados en el curso 2021-2022 han tenido una aceptación muy positiva. Las encuestas realizadas tras los mismos revelan que el público valora positivamente las temáticas relacionadas con la exposición de herramientas con las que pueden trabajar los docentes; y recomiendan hacer más ponencias en esa línea. La plataforma en la que se encuentran publicados, el canal de vídeos de la UNIA (Vimeo), nos permite conocer los vídeos que han tenido más repercusión. En cuanto, primero, a **vídeos más reproducidos** de esta edición destacan el de evaluación como enseñanza, impartido por Miguel Sola (259 reproducciones); el de Factores afectivos y emocionales que optimizan el aprendizaje online, impartido por M<sup>a</sup> Carmen Fonseca (214 reproducciones); y el de Elaboración Proyectos innovación, impartido por Carlos Marcelo (206 reproducciones). Entre los más descargados, Visual thinking en educación dibujar para enseñar-aprender, impartido por Garbiñe Larralde (21 descargas); Diseño pedagógico en formación universitaria: principios, tendencias e ideas, impartido por Jesús Valverde (20 descargas); y Factores afectivos y emocionales que optimizan el aprendizaje online, impartido por M<sup>a</sup> Carmen Fonseca (18 descargas).

En lo que respecta a los **contenidos educativos en abierto** sobre innovación educativa, entre ellos los de planes de formación de profesorado disponibles en el **repositorio institucional** (OCW de e-learning e innovación y REA de webinars), a continuación comentamos datos recogidos del propio repositorio. Desde que se dispone de datos, 2017 (y considerando que en 2019 hubo unos meses de actualización del portal, en que no se contabilizaron estadísticas), aglutinan, **en total, cerca de 75.000 descargas** (74.579). En la evolución se aprecia además una tendencia creciente, fruto quizás también de la creciente disponibilidad de contenidos, alcanzando el pico **en 2021**, año en que reúnen **44.932 descargas, a las que se suman 2.179 en lo que va de 2022** (ver imagen inferior).

Las estadísticas básicas de descargas de los **webinars 2021-22** son modestas si lo comparamos con el peso de los **OCW**, que pese a su antigüedad sigue siendo determinante (en 2021, los Webinars apenas superan el 30 % del total de descargas de la comunidad de innovación docente). Hablamos, eso sí, no de visualizaciones sino de descargas, lo que puede explicar estos resultados (recordemos que los REA de los webinars son visualizables también vía canales de la UNIA en Vimeo y Slideshare).

#### Número de descargas en el intervalo

	Descargas
2017	2384
2018	5301
2019	3310
2020	16509
2021	44932
2022	2179

#### Descarga de datos en CSV

Estadísticas de descargas de contenidos de colección de Innovación Docente en repositorio institucional de UNIA (incluye OCW y REA de webinars): Fuente: repositorio institucional de UNIA (a fecha de 21/01/22).

La **publicación basada en el SPOC #Dienlínea**, lanzada como comentamos en su edición digital en redes sociales con motivo del #diainternacionaldeldocente (5 de octubre), obtuvo, tan solo en los primeros 3-4 días publicada, más de 800 descargas (105 en epub y el resto en pdf), y más de 1550 en su mes de salida, según datos proporcionados por biblioteca y publicaciones de la UNIA. A fecha de 21 de enero de 2022 sumaba 2079 descargas desde el día de su publicación (ver imagen inferior).

**Número de descargas en el intervalo**

	Descargas
julio 2021	0
agosto 2021	0
septiembre 2021	9
octubre 2021	1553
noviembre 2021	228
diciembre 2021	181
enero 2022	117

**Descarga de datos en CSV**

Estadísticas de descargas de publicación de #Dienlínea: Fuente: repositorio institucional de UNIA (a fecha de 21/01/22)

Por su parte, los **tips visuales** realizados y publicados en el perfil de Innovación de Twitter también han tenido una gran aceptación por parte del público, llegando a recogerse 1.222 visualizaciones, vía Twitter analytics, en el póster “Claves para la evaluación formativa en escenarios digitales”. Una temática que, como evidenciaban también los datos de cursos virtuales y demás, es de las que mayor interés suscita entre las básicas de innovación.

### MEJORA EN ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN: AVANCES EN CATÁLOGO EN LÍNEA DE RECURSOS EDUCATIVOS EN ABIERTO SOBRE E-LEARNING E INNOVACIÓN

Además de ir sumando nuevos recursos se ha trabajado en la mejora de su difusión/ acceso en red del profesorado y resto de personas interesadas online. Hacia abril/ mayo de 2021 comenzó a trabajarse el proyecto del catálogo online de REA sobre e-learning e innovación, un proyecto que forma parte de la dirección por objetivos de la UNIA y propuesto por una

de las personas de innovación (María Sánchez). Para la catalogación de la información, como paso previo a su volcado en la nueva web de la UNIA, se diseñó un formulario para recabar los datos de cada recurso, vía Drive, previa definición de campos de información que deberían cumplimentarse (criterios organizativos), y una base de datos asociada. Durante 2021 se han ido volcando los datos de prácticamente el 100% de los recursos disponibles, indexando cerca de 200. La base de datos del catálogo resulta además resulta también una interesante herramienta, desde el punto de vista interno, para el análisis y la toma de decisiones. Permitirá ver sobre qué temáticas sería necesario crear más recursos/actividades; detectar aquellas sobre las que se podrían crear, como se hizo con #Dienlínea, futuros programas modulares o itinerarios de aprendizaje en red especializados reaprovechando REA, etc.

### PROYECTOS EN RED Y COLABORACIONES EXTERNAS

**Trabajo en espacio CRUE-TIC:** durante 2021 la colaboración en el marco de CRUE-TIC ha continuado, con proyectos vinculados a la capacitación docente de acuerdo al modelo de competencias europeo DIGCOMP. Entre otras acciones, desde la UNIA se cumplimentó un formulario online donde se indicaba los recursos educativos en abierto de los que disponíamos vinculados a las distintas competencias y niveles de este modelo o se mostró el interés en desarrollar actividades de aprendizaje abierto, tipo MOOC, focalizadas en determinadas competencias docentes. En esta línea se continúa trabajando en 2022, y el objetivo es ir avanzando en la compartición de recursos y actividades.

## 6. Compromiso con el medio ambiente

### 6.1. LA APUESTA INSTITUCIONAL POR LA SOSTENIBILIDAD

La Universidad Internacional de Andalucía, en cumplimiento de su compromiso con la sostenibilidad, incorpora en distintas líneas y acciones de sus Planes Estratégicos, la apuesta de la institución por la sostenibilidad en los ámbitos académicos y de gestión. Así, potencia y difunde la sostenibilidad como principio y valor básico de la institución, adopta medidas que afianzan un gobierno responsable y establece un sistema de gestión ambiental que tiene como finalidad la incorporación de los enfoques de sostenibilidad ambiental en la Universidad.

La UNIA viene participando en varios grupos de trabajo en la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad. El Grupo de trabajo sobre Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) desde 2007 propone un marco común de evaluación de los programas universitarios sobre medio ambiente, sostenibilidad y responsabilidad social. Para ello han realizado un estudio sistemático de las iniciativas de las universidades españolas, definiendo una serie de áreas, ámbitos e indicadores con los que medir la contribución de las universidades españolas a la sostenibilidad.

En 2017 el GESU presentó la última versión de la herramienta de auto-diagnóstico de la sostenibilidad ambiental, así como su configuración en una plataforma para uso de todas las universidades interesadas. La UNIA en 2018 realizó su autodiagnóstico de acción en pro de la sostenibilidad, y tres años después elaboró un diagnóstico de sostenibilidad ambiental, evaluando todos y cada uno de los aspectos ambientales de la Universidad (residuos, movilidad y transporte, energía, agua, compras, entre otros). Este informe, publicado en 2021, ha estado a cargo del Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, y ha identificado el nivel de desempeño de la UNIA en materia de sostenibilidad.

Igualmente, en el año 2009 se configuró la Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS), a la que están adheridas oficialmente las diez universidades públicas andaluzas mediante un acuerdo del Consejo de Gobierno de cada universidad. En el caso de la UNIA se aprobó su adhesión en el Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2009. Además, en línea con la creación de la Red Española de Universidades Saludables (REUS) que está compuesta por 21 Universidades españolas, la propia CRUE, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas Estructuras de Salud Pública de varias autonomías.

El eje del proyecto es la promoción de la salud y la red como instrumento de convivencia saludable y de promotor de estilos de vida sanos en el espacio universitario y con proyección hacia la sociedad. Las universidades promotoras de salud llevan a cabo un plan estructurado y sistemático en beneficio de la salud, el bienestar y el capital social de toda la comunidad universitaria.

## 6.2. A ACTIVIDAD ACADÉMICA Y EL MEDIO AMBIENTE

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus líneas académicas prioritarias, las materias relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que en esta materia se han desarrollado en el curso 2020-2021.

### MÁSTERES OFICIALES

- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural
- Derecho Ambiental
- Biotecnología Avanzada
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Tecnología Ambiental
- Agricultura y Ganadería Ecológicas

### CURSOS DE FORMACIÓN

- Curso de Experto en Finanzas éticas para una economía alternativa
- Escenario Post-covid: el nuevo voluntariado transformador en el marco de la Agenda 2030
- Desarrollo socioeconómico sostenible: educar y emprender en el marco de la Agenda 2030
- Curso de Formación Semana de buenas prácticas de economía circular
- Eficiencia en la gestión y buen gobierno. Mejora de las capacidades directivas de los gestores de cooperativas agroalimentarias

### CURSOS/ENCUENTROS VERANO

- Energías renovables en la sociedad del siglo XXI
- Sierra Nevada: naturaleza y recursos
- Acústica ambiental: edificación, actividades y mapas de ruido
- Soluciones basadas en la naturaleza y economía circular frente al cambio climático en la provincia de Málaga

### SEMINARIOS

- 2nd Vitrogeowastes: vitrification and geopolymerization of wastes for immobilization or recycling
- Ciclo Seminarios sobre Tecnología CRISPR: APLICACIONES EN MEJORA VEGETAL

### DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN

- Diploma de Especialización en Economía circular: estrategias y gestión de las empresas circulares

### WORKSHOPS MEDIO AMBIENTE

Dentro de su línea de actuación preferente en medio ambiente, la UNIA organiza desde el año 2005 encuentros científicos de carácter internacional bajo la denominación de Encuentros Internacionales de Medio Ambiente cuyo objetivo es promover la cooperación internacional y el intercambio científico en el área del medio ambiente y la sostenibilidad. De manera muy especial, dichos encuentros pretenden facilitar la comunicación de los investigadores andaluces con la comunidad científica internacional.

Estos encuentros son seleccionados por las personas que integran el Comité Asesor en Medio Ambiente de la UNIA, quienes analizan todas las propuestas recibidas en las convocatorias anuales oficiales de workshops, revisándolas y aprobándolas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calidad científica-Relevancia internacional en su campo de los organizadores y ponentes invitados.
- Relación de los organizadores con instituciones científicas de Andalucía Patrocinio de alguna Institución pública o privada relacionada con el tema del encuentro y compromiso de cofinanciación.
- Procedencia geográfica de los ponentes lo más variada posible.
- Existencia de contactos firmes entre los organizadores y los ponentes invitados y disponibilidad clara de los mismos para participar en el correspondiente encuentro.
- Compromiso serio por parte de organizadores o ponentes invitados de redactar un informe o resumen del encuentro (tras la finalización del mismo) y de publicarlo en alguna revista científica de calidad.

La composición de este Comité Asesor en Medio Ambiente de la UNIA es la siguiente:

- D. Fernando Pliego Alfaro. Catedrático de la Universidad de Málaga. Departamento de Fisiología Vegetal, Facultad de Ciencias. Director del Instituto Andaluz de Biotecnología.
- D. Pedro Ruiz Ortiz. Catedrático de la Universidad de Jaén. Departamento de Geología. Director del CEACTierra y Coordinador del Programa de doctorado TIERRAMAN.
- D<sup>a</sup>. Eduarda Molina Alcaide. Profesora de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la Estación Experimental del Zaidín (CSIC, Granada). Departamento de Fisiología y Bioquímica de la Nutrición Animal.
- D<sup>a</sup>. María Mercedes Sánchez García. Catedrática de la Universidad Pública de Navarra. UPNA. Dpto. Gestión de Empresas. ETS Ingenieros Agrónomos. Economía, Sociología y Política Agraria. Universidad Pública de Navarra.
- D. José Pineda. Profesor adjunto en la Sauder School of Business de la Universidad de British Columbia (Canadá). Doctorado en Economía de la Universidad de Maryland.

Los Encuentros Internacionales de Medio Ambiente 2020/21 han sido los siguientes:

- » *UNDERSTANDING PLANT RESPONSES TO CLIMATE CHANGE: REDOX BASED STRATEGIES*, cuyos organizadores han sido: Plants Estación Experimental del Zaidín (CSIC), Granada, Spain; Francisco Javier Cejudo, Institute of Plant Biochemistry and Photosynthesis, University of Seville and CSIC, Seville, Spain;

Frank Van Breusegem, VIB Department of Plant Systems Biology and Ghent University, Belgium.

- » *ENGINEERING AND CIRCULAR ECONOMY: THE ROAD TO SUSTAINABILITY*. Organizadores: Carmen Martínez-García. Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales del Campus científico-tecnológico de Linares de la Universidad de Jaén. Jaén. España. Jacinto Alonso Azcárate. Catedrático de Cristalografía y Mineralogía del Departamento de Química-Física de la Universidad de Castilla la Mancha. Campus Fábrica de Armas. España. Luisa Barbieri. Department of Engineering “Enzo Ferrari” of the University of Modena and Reggio Emilia. Módena. Italia.

### 6.3. INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

Desde que en el año 2009 la UNIA elabora su primera memoria de emisiones, anualmente se realiza el seguimiento de los consumos energéticos y de recursos, a partir de la medición de indicadores medioambientales, dando como resultado una estimación anual del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las actividades de la Universidad.

En la tabla a continuación se muestran los datos del período 2015-2021 en lo concerniente a consumo de electricidad, de agua, de gas propano, y de papel (tanto para publicaciones como reciclado), para todas las sedes.

### Evolución del consumo energético y de recursos. Años 2015-2021

	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Consumo de electricidad (kWh)	1.038.908	926.289	1.116.055	1.191.164	1.071.291	1.265.083	1310.779
Baeza	490.056	356.271	450.068	570.598	467.424	570.756	573247
La Rábida	303.106	332.374	386.494	376.598	340.529	438.361	443075
Málaga	31.958	22.619	24.214	30.117	29.920	28.532	54007
Sevilla	213.788	215.025	255.279	213.851	233.418	227.434	240450
Consumo agua (m3)	3.835	5.652	5.046	5.996	5.896	5.084	6.155
Baeza	1.658	1.671	1.298	2.005	1.787	2.691	2.175
La Rábida <sup>1</sup>	2.177	3.981	3.748	3.991	3.991	2304	3.842
Sevilla	0	0	0	0	118	89	138
Consumo gas propano (m3)	11.136	28.254	23.620	26.809	28.635	27789	26.987
La Rábida	11.136	28.254	23.620	26.809	28.635	27789	26.987
Consumo papel publicaciones (kg)	335	588	949	761	1.712	8504	1.378
UNIA (todas las sedes)	335	588	949	761	1.712	8504	1.378
Consumo papel reciclado (kg)	2.549	2.445	1.415	2.985	3.237	3159,81	4.161
UNIA (todas las sedes)	2.549	2.445	1.415	2.985	3.237	3159,81	4.161
<b>Total general</b>	<b>1.056.763</b>	<b>963.228</b>	<b>1.147.085</b>	<b>1.227.715</b>	<b>1.110.771</b>	<b>1.309.619,81</b>	<b>1.349.460</b>

A partir de estos datos, la tabla siguiente muestra la evolución en la cantidad de emisiones de CO2, esto es, la huella de carbono de la UNIA a lo largo de los años.

<sup>1</sup> Consumo estimado (por problemas en la facturación, algo que es general en la zona de Palos).

### Cálculo de emisiones\*. Años 2015-2021

	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Consumos energéticos	364,97	407,56	489,83	485,94	465,35	511,80	564,85
Desplazamientos Docentes**	938,80	432,43	506,38	566,22	531,77	544,16	632,63
Papel	4,89	3,18	4,86	2,29	3,02	7,16	3,38
Total emisiones	1.308,95	845,81	1.009,81	1.006,28	1.009,60	1.069,40	1.209,56
Total, emisiones internas	370,14	413,38	503,43	500,06	477,84	525,24	576,94
Vehículos propiedad UNIA	0,28	2,63	8,74	10,89	9,47	6,33	8,71
Total general	2.988,03	2.104,99	2.523,05	2.571,68	2.497,05	2.664,09	2.996,07

\*Cálculo realizado de acuerdo a la Guía de la Oficina Catalana del Cambio Climático de 2015.

\*\*Dato estimado en función del número de docentes y sus recorridos medios

### 6.4. DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 2021

Durante el 2021 desde el Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social de la UNIA se ha trabajado en la elaboración de un diagnóstico de gestión ambiental que contribuyera a identificar el nivel de desempeño actual de la UNIA en materia medioambiental, de acuerdo con el Plan Estratégico 2021-2024. En la propia definición de las líneas y objetivos estratégicos se evidencia el compromiso de UNIA de asumir una gobernanza y gestión universitaria alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo éstos en la rendición de cuentas.

Concretamente en el mapa estratégico contenido en el Plan Estratégico se tiene como objetivo incrementar el valor y la sostenibilidad de la

UNIA, realizando un triple balance de sostenibilidad: económico, social y ambiental. En el ámbito económico se tiene como finalidad optimizar la relación estructura-actividad para obtener una mayor eficiencia en todos los procesos académicos y de gestión. En el plano social, se quiere incrementar la captación de alumnado nacional e internacional ofertando programas innovadores y de calidad; mejorar la inserción laboral de las personas egresadas, y facilitar la transferencia del conocimiento a nivel internacional, en especial con Iberoamérica y El Magreb. Y en materia medioambiental, la intención es consolidar a la UNIA como referente científico, cultural y de compromiso social, con implicación en el territorio, a la vanguardia del conocimiento y con proyección al exterior.

Para poder identificar las acciones necesarias para alcanzar ese objetivo, se llevó a cabo un diagnóstico de sostenibilidad con 4 finalidades concretas:

- **Evaluar la situación ambiental** de las diferentes sedes y campus de la Universidad Internacional de Andalucía con objeto de que sirva de punto de partida para el desarrollo de iniciativas en materia de gestión ambiental.
- **Determinar los aspectos ambientales** derivados de la actividad de la UNIA (consumo de energía y agua, generación de residuos, etc.) y de qué forma se gestionan en la actualidad.
- **Evaluar el cumplimiento de la legislación ambiental** vigente que es de aplicación a la actividad de la UNIA.
- **Evaluar el nivel de desempeño** respecto a la media de las instituciones universitarias en el que se encuentra la UNIA.

Uno de los aspectos en los que el diagnóstico ha profundizado ha sido en las emisiones de gases de efecto invernadero, con la realización de un inventario de emisiones para los años 2019 y 2020, lo cual ha permitido el posterior registro de la Huella de Carbono de la UNIA en el MITERD y el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).

La evaluación del desempeño en materia de gestión ambiental objeto de este diagnóstico se ha agrupado en torno a ocho aspectos, que han sido seleccionados de acuerdo con la legislación ambiental y el trabajo anteriormente mencionado de la CRUE:

- Residuos
- Movilidad
- Energía
- Agua
- Compra y Suministros
- Comunicación y sensibilización ambiental
- Biodiversidad
- Evaluación del Impacto Ambiental (medición de Huella de Carbono)

En cuanto a los resultados que ha arrojado el diagnóstico, como evaluación global, se puede observar en la tabla a continuación el conjunto de aspectos ambientales en los que hubo en 2021 un nivel de desempeño óptimo (verde), como así también cuando el desempeño queda por debajo de lo esperable (anaranjado) y si se tratase de un aspecto que no cuenta con legislación ambiental de aplicación o no existieran iniciativas relacionadas en el ámbito universitario (blanco).

Como se observa, el trabajo realizado en materia de gestión ambiental por parte de la UNIA supone un cumplimiento total de los requerimientos legales que le son de aplicación. Sin embargo, existe un margen de mejora y, a partir de este diagnóstico, se ha podido identificar el conjunto de prioridades de actuación en materia ambiental universitaria. Ámbitos como los de Urbanismo y Biodiversidad, Residuos o Energía muestran un desempeño muy positivo.

### Desempeño global en aspectos de gestión ambiental

Aspecto de Sostenibilidad Ambiental		Grado de Cumplimiento Legislativo	Nivel óptimo de referencia
Residuos	Residuos No Peligrosos	Verde	Anaranjado
	Residuos Peligrosos	Blanco	Anaranjado
Movilidad		Verde	Anaranjado
Energía		Verde	Verde
Agua		Verde	Verde
Compra y Suministros: Compra Verde		Blanco	Anaranjado
Comunicación y sensibilización ambiental		Blanco	Verde
Biodiversidad		Blanco	Verde
Ostros aspectos ambientales	Emisiones, ruidos, ...	Verde	Blanco
	Prev. Contaminación Suelos	Verde	Blanco
Evaluación del impacto de la actividad universitaria		Blanco	Anaranjado
Políticas de Sostenibilidad		Blanco	Anaranjado
Docencia e Investigación		Blanco	Verde

Fuente: Diagnóstico de sostenibilidad ambiental, 2021. UNIA.

En el caso de Energía, los datos recopilados demuestran la mejora en la eficiencia en el uso de energía que ha contribuido a una importante reducción del consumo en los últimos años. En todas las sedes se ha observado un descenso de consumo energético y de papel desde 2019. Este último ha bajado en el año 2020 un 50% respecto al dato de 2019, explicado no solo por la situación de pandemia, sino por la mayor digitalización de procesos que se han implementado. Por su parte, el descenso de las emisiones derivadas del consumo de electricidad ha sido del 38,5%, de 301 toneladas en 2019 a 185 en 2020.



Es aún más destacable el descenso de 149,63 toneladas de CO<sub>2</sub> entre 2019 y 2020, lo que supone una reducción del 42,43% respecto al valor de 2019, un porcentaje ligeramente superior a la reducción de las emisiones derivadas del consumo de electricidad.

Otro de los aspectos positivamente destacados que también se ha podido constatar en el diagnóstico es la implicación y sensibilización de la comunidad universitaria, ya que en todas las sedes la participación de la plantilla de la UNIA en la correcta gestión ambiental ha contribuido a lograr un desempeño óptimo. Esto demuestra el interés de la UNIA en crear espacios de reflexión y concienciación en torno de la sostenibilidad global y la agenda mundial de desarrollo sostenible.

#### OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA UNIA

##### Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)

A principios de 2015 nace la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), antena de SDSN en España. Su misión es movilizar y sensibilizar a la sociedad española, a las instituciones públicas y al sector privado para que conozcan de manera más rigurosa y comprometida los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, así como favorecer su incorporación a las políticas públicas, al ámbito empresarial y en el comportamiento de la sociedad en general. La UNIA forma parte de esta red.

La principal finalidad de la REDS es activar a las universidades, los centros de investigación, las empresas y la sociedad civil para la resolución de problemas prácticos sobre desarrollo sostenible. La REDS centra su actividad en cuatro áreas prioritarias para España: energía, agua, biodiversidad y género; y presenta los siguientes objetivos:

- Participar en el debate mundial y apoyar a los gobiernos de todos los niveles del Estado en la implementación de los ODS y en su seguimiento a través de un sistema de indicadores.

- Promover un programa de “*Solution Initiatives*” que puedan llegar a transformar el desarrollo sostenible.
- Presentar proyectos de desarrollo sostenible organizados por miembros de la red como, por ejemplo, iniciativas locales o regionales que puedan suponer importantes contribuciones al desarrollo sostenible.
- Promover la educación para el desarrollo sostenible.
- Ayudar a los gobiernos en el diagnóstico de los retos de desarrollo sostenible de carácter local, autonómico y estatal, así como en la elaboración de estrategias y trayectorias de desarrollo sostenible sectoriales.
- La sede de la Red Española para el Desarrollo Sostenible está en la Universidad Autónoma de Madrid.

##### Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio climático para Iberoamérica

El Observatorio Iberoamericano de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Rábida, Huelva, surge por acuerdo de cooperación entre cuatro instituciones: la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Diputación de Huelva, la Junta de Andalucía, y la Secretaría de Estado de Cooperación y para Iberoamérica (SECIPI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC)

La UNIA es la principal Universidad de referencia del Observatorio, estando su sede física en el campus de La Rábida (Huelva) de la Universidad Internacional de Andalucía. Contando con la colaboración del Grupo de Universidades Iberoamericanas “La Rábida”, que aglutina a más de 80 Universidades, la UNIA se compromete a contribuir con la misión del Observatorio y muy especialmente en lo concerniente a la implementación de la Agenda 2030.

Las Cumbres Iberoamericanas de La Habana (1999) y Colombia (2016) otorgaron a La Rábida la consideración de “lugar de encuentro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones”. Huelva es además un canal de comunicación entre América Latina y la península ibérica (España, Por-

tugal y Andorra), tanto por razones históricas, como por el diálogo estratégico que se ha establecido con los países de la región en los últimos años.

El reto más urgente de la humanidad hoy es lograr un desarrollo sostenible para mitigar el cambio climático. Esto supone un cambio estructural de nuestra economía y sociedad sobre el que es necesario generar soluciones integrales y coordinadas entre países. En este sentido, 2015 supuso un hito histórico, tanto por la adopción de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dentro del marco de la Asamblea de Naciones Unidas, como por el Acuerdo de París, dentro del marco de la Conferencia de Naciones Unidas para el Cambio Climático.

Es apremiante en la agenda iberoamericana trabajar para lograr el desarrollo sostenible, en un contexto cada vez más acuciante por los efectos del cambio climático. A la vez, Iberoamérica es clave para avanzar en la Agenda 2030 a nivel mundial por sus aportes en términos de capital natural y social. El gran potencial de las comunidades iberoamericanas y de sus instituciones podría multiplicarse aún más si contáramos con las necesarias alianzas entre actores, sectores y países.

La contribución de la UNIA al Observatorio La Rábida se basa en apoyar la construcción de esas alianzas multiactor y multisector en la región, especialmente en el ámbito de la educación superior, así como en el intercambio de conocimiento y experiencias a través de las actividades realizadas en sus diversos campus dirigidas a acelerar la acción en torno a la Agenda 2030. En este contexto podemos resaltar la elaboración de un Repositorio bibliográfico sobre desarrollo sostenible y la aportación científica al Informe de Jefes de Estado y de Gobierno presentado en la Cumbre de Andorra en 2021.

# 7. Compromiso con el alumnado

## 7.1. EL ALUMNADO DE LA UNIA

Es el colectivo al que van destinadas las actividades principales de la Universidad Internacional de Andalucía, convirtiéndose así en unos de los principales grupos de interés de la Universidad.

En relación a los/as estudiantes y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar los mecanismos de participación más relevantes:

- Participación del alumnado en las **Comisiones para el seguimiento y evaluación** de la programación académica de la UNIA, como: la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, la Comisión de Igualdad, la Comisión de Responsabilidad Social y las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- **Participación** del alumnado **en encuestas** de expectativas, encuestas de satisfacción y encuestas de egresados, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación a través del **Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicidades**.
- Participación mediante sus **representantes electos**: Delegado/a de Título, Delegado/a de Sede y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA.

### DATOS DEL ALUMNADO

Alumnado matriculado por Sede, según género y nacionalidad

Sede	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Sevilla	884	317	567	842	42
La Rábida	1268	661	607	861	407
Baeza	1447	683	764	1302	145
Málaga	1545	862	683	1288	257
Oficina de posgrado	368	174	194	218	150

Alumnado matriculado por Programa, según género y nacionalidad

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Máster Universitario	338	154	184	202	136
Doctorado DOF	30	20	10	16	14
Máster Propio	192	107	85	157	35
Diploma de Especialización	198	89	109	165	33
Experto Propio	341	138	203	302	39
Cursos de Verano	1131	537	594	983	148
Jornadas, Seminarios y Talleres	999	372	627	939	60
Workshops	60	29	31	50	10
Cursos de Formación	2198	1235	963	1672	526
Otras Actividades Académicas	25	16	9	25	0
<b>TOTAL</b>	<b>5512</b>	<b>2697</b>	<b>2815</b>	<b>4511</b>	<b>1001</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>49</b>	<b>51</b>	<b>82</b>	<b>18</b>

### PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA

Como Universidad pública sujeta a la normativa del estado español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU) en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc.

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz y es vista, como referente nacional e internacional, en formación de posgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de posgrado: Másteres Universitarios, Doctorados, Enseñanzas Propias de Postgrado (Másteres Propios y Diplomas de Especialización), Formación Continua (Cursos de Experto, Cursos de Formación Continua, Jornadas, Encuentros, Talleres o Cursos Magistrales de Formación Especializada) y Cursos y Encuentros de Verano.

Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de las enseñanzas oficiales de postgrado (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AAC), todos los programas docentes que se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Posgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta, teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2020-2021, la oferta académica de la Institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros, sitios en las ciudades de Baeza, Sevilla, La Rábida, y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura.

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.

### 7.2. BECAS AL ALUMNADO

La Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su misión y cumplimiento de los objetivos marcados de carácter estratégico, desarrolla una política de becas con una doble finalidad:

- Por un lado, dotar al alumnado de forma eficiente y eficaz de ayudas al estudio que permitan su desarrollo académico.
- Por otro lado, potenciar tres objetivos concretos: la consolidación de una oferta estable y competitiva, el desarrollo de una oferta de formación continua adaptada a las demandas de la sociedad, y la mejora de la implicación de la UNIA con el desarrollo del entorno.

La UNIA dispone de un Reglamento de Becas, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2019, cuyo objetivo es regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio que regularmente se convocan, de acuerdo con los principios de objetividad, concurrencia, publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a todas las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad.

Las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula, alojamiento y alojamiento y manutención.

- Matrícula: comprende el importe del precio público (excluidos los conceptos de tasas o servicios administrativos).
- Alojamiento: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de servicio de residencia.
- Alojamiento y manutención: aplicado a los programas que se desarrollen en las Sedes que dispongan de estos servicios.
- Ayuda a residencia: consiste en una dotación económica destinada a sufragar total o parcialmente los gastos de residencia y se convocan para aquellas programaciones que se desarrollen en Sedes donde no se oferte servicio de alojamiento.

Durante el curso académico 2020-2021 la UNIA concedió un total de 278 becas al alumnado matriculado en sus programas formativos, lo que supone que el 5,04% de nuestro estudiantado obtuvo algún tipo de beca. El 59% de los destinatarios fueron mujeres y el 41% hombres. Por otra parte, el 33% de los estudiantes beneficiarios de becas fue alumnado extranjero.

BECAS CONCEDIDAS PARA EL AÑO 2020-2021

SEDE	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	EXTRANJEROS
MÁSTERES OFICIALES	102	45	57	81
TÍTULOS PROPIOS	51	20	31	7
CURSOS DE VERANO	97	37	60	4
CURSOS DE F. CONTINUA	28	13	15	1
<b>TOTAL</b>	<b>278</b>	<b>115</b>	<b>163</b>	<b>93</b>

EVOLUCIÓN DE LAS BECAS CONCEDIDAS DURANTE EL PERÍODO 2014-2021

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Curso 2020/2021	239	135	158	91
Curso 2019/2020	137	55	82	45
Curso 2018/2019	177	71	106	58
Curso 2017/2018	251	113	138	60
Curso 2016/2017	490	215	275	127
Curso 2015/2016	641	248	393	119
Curso 2014/2015	551	182	369	88
Curso 2013/2014	755	340	415	140

7.3. SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

El sistema de encuestas, como medio para conocer la opinión de los grupos de interés sobre la docencia impartida, constituye una fuente esencial de información que permite medir el grado de satisfacción de dichos grupos. Asimismo, las agencias de evaluación universitaria, para la acreditación del profesorado universitario y de las titulaciones que se imparten, exigen información de la satisfacción de los estudiantes, egresados, docentes, personal de administración y servicios, y empleadores; satisfacción referida tanto a los Títulos como a la docencia recibida.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología son encuestados, y los datos obtenidos se procesan a través del sistema SurveyWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado con competencias en materia de calidad, las comisiones académicas de los diferentes títulos, y la Comisión Calidad de la UNIA, en su caso, a través de los informes de resultados y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Los informes de satisfacción globales por tipo de encuesta y formato de curso se hacen públicos, pudiéndose consultar en la página web de la Universidad y en el Portal de Transparencia.

Para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las actividades académicas y el profesorado que participa en las mismas, se han llevado a cabo los siguientes tipos de encuestas de satisfacción:

Alumnos de Posgrado. Destinadas a valorar la satisfacción del alumnado con los Programas de Postgrado de la UNIA.

Sobre la labor docente. El alumnado de los Programas de Postgrado de la UNIA evalúa la labor docente del profesorado de dichos Programas.

De Inserción Laboral de Graduados y Satisfacción con la Formación recibida. Destinada a conocer la situación de los egresados, transcurridos dos años desde la finalización de sus estudios.

Alumnos de Cursos de Extensión y otras actividades formativas. Dirigida a valorar la satisfacción de los alumnos de Cursos de Formación Permanente, Jornadas, Seminarios, y aquellas otras actividades formativas de Extensión Universitaria. Dentro de esta modalidad se integran las encuestas destinadas a la valoración de la Programación de Cursos de Verano.

A continuación, ofrecemos los principales resultados de dichas encuestas realizadas a nuestro alumnado en el curso académico 2020-2021.

**SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO  
MÁSTERES UNIVERSITARIOS 2020-21**

Media  
[1-5]

**OBJETIVOS**

- Los objetivos del curso se han dado a conocer 4,15
- Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido 3,85
- El cumplimiento de las expectativas con respecto al curso ha sido satisfactorio 3,56

**METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO**

- Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente 3,60
- La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso 3,57
- La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias 3,25
- La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria 3,42
- La oferta de prácticas externas 2,91
- La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión 3,80
- La documentación entregada ha sido adecuada 3,97
- El horario de impartición y su distribución son adecuados 3,54
- Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías 3,62
- Valoración general de criterios y sistemas de evaluación, 3,58
- Valoración general del profesorado, 3,84
- Valoración global del Campus Virtual 4,02

**DESARROLLO DEL CURSO**

- Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título 3,89
- Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso 4,19
- Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales 3,90
- El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias 3,56

**VALORACIÓN GLOBAL**

- En general, con la formación recibida 3,67

**Evolución de satisfacción global del Alumnado  
Másteres Universitarios (2015-2021)**

	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
<b>Valoración global</b>	3,67	4,05	3,44	3,99	3,99	4,22	4,10

El carácter **interuniversitario** de las titulaciones oficiales de máster conlleva la particularidad en la aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad y, consecuentemente, del sistema de encuestas de la UNIA, que sólo se aplica a los programas coordinados por ésta, constituyendo la población destinataria de las encuestas la totalidad de los estudiantes matriculados en el Programa, con independencia de la Universidad por la cual estén inscritos.

En el curso 2020/21 se ha encuestado el 100% de los programas coordinados por UNIA (7), resultando una valoración global de 3,67, en una escala de 1 a 5, siendo 1, muy desfavorable y 5 excelente, ello supone un descenso con respecto al curso anterior que resultó valorada con un 4,05, regresando a los valores de los cursos previos. Por ítems, los bloques que han sufrido una caída más destacable han sido los referidos a “Objetivos” y “Metodología, recursos y Diseño del curso”, justificado en parte, por las consecuencias que han podido tener, durante este curso, los planes de adaptación de las actividades académicas relacionadas con la Covid-19.

**SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO**  
**TÍTULOS PROPIOS DE POSTGRADO 2020-21** Media  
[1-5]

OBJETIVOS	
• Los objetivos del curso se han dado a conocer	4,36
• Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido	4,17
• El cumplimiento de las expectativas con respecto al curso ha sido satisfactorio	3,99
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
• Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	4,03
• La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	3,98
• La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias	3,94
• La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	3,86
• La oferta de prácticas externas	3,22
• La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	4,18
• La documentación entregada ha sido adecuada	4,16
• El horario de impartición y su distribución son adecuados	4,17
• Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	3,92
• Valoración general de criterios y sistemas de evaluación,	3,93
• Valoración general del profesorado,	4,18
• Valoración global del Campus Virtual	4,27
DESARROLLO DEL CURSO	
• Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	4,12
• Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,24
• Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales	4,11
• El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	3,94
VALORACIÓN GLOBAL	
• En general, con la formación recibida	4,12

**Evolución de satisfacción global del Alumnado**  
**Títulos Propios de Postgrado (2015-2021)**

	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
<b>Valoración global</b>	4,12	3,94	4,23	4,25	4,23	4,32	4,05

Las encuestas con el Programa de Títulos Propios han mostrado un ligero incremento en el nivel de satisfacción del alumnado. Es preciso tener en cuenta que los valores más bajos se dan precisamente en aquellas cuestiones que se han visto afectadas en mayor medida por la pandemia; por ejemplo, las prácticas externas (puntuación de 3,22). Asimismo, uno de los criterios mejor valorado ha sido el “Campus Virtual”, lo que evidencia el esfuerzo realizado en este sentido para ofrecer la docencia en las condiciones de calidad requeridas.



**Satisfacción del Alumnado. Cursos de Verano 2021**

SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	Media [1-5]
<b>OBJETIVOS Y CONTENIDO</b>	
• Los objetivos del curso se han dado a conocer	4,63
• El contenido ha satisfecho sus necesidades formativas	4,54
• El nivel de profundidad de los temas ha sido adecuado	4,54
• La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso han sido satisfactorias	4,62
• Los objetivos del curso se han conseguido	4,63
<b>METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO</b>	
• Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	4,52
• Valoración general de la coordinación del curso	4,61
• Valoración general del profesorado	4,69
• La documentación entregada ha sido adecuada	4,40
• La duración del curso ha sido adecuada	4,45
• Ha existido suficiente espacio para el debate	4,56
• El horario de impartición y su distribución son adecuados (Presencial)	4,07
• El funcionamiento y el uso del Foro es adecuado y útil (Virtual)	4,56
• La propuesta y corrección de ejercicios a través de la plataforma son adecuadas (Virtual)	4,54
<b>ORGANIZACIÓN DEL CURSO</b>	
• Información previa a su matriculación	4,42

• Atención en la tramitación de la matrícula	4,51
• Ambiente general durante el desarrollo del curso	4,73
• Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,69
• Adecuación del aula y el mobiliario (Presencial)	4,59
• Adecuación del aula y el mobiliario (Virtual)	4,58

**VALORACIÓN GLOBAL**

• Valoración global del curso al que ha asistido	4,59
--	------

**SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS**

• Valoración global del servicio de Residencia (sólo en el caso de las Sedes de Baeza y La Rábida)	4,55
• Valoración global del servicio de Comedor (sólo en el caso de la Sede de La Rábida)	3,63
• Valoración global de las Actividades Culturales (sólo en caso de haber asistido)	4,44
• Valoración global de otros servicios de la Universidad: Biblioteca, Informática, etc. (sólo en caso de haber hecho uso de ellos)	4,43

**Evolución de satisfacción global del Alumnado Cursos de Verano (2015-2021)**

	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Valoración global	4,59	4,41	4,42	4,40	4,30	4,33	4,38

El grado de satisfacción del alumnado con la programación de los Cursos de Verano 2021 es altamente positiva con un ligero incremento con respecto al curso anterior. Esta alta valoración es una constante en los últimos años, manteniéndose valores superiores al 4,40 en la valoración global de todas las ediciones.

**Satisfacción con la labor docente del profesorado  
Másteres universitarios 2020-2021**

	Media [1-5]
<b>PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	
• El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	4,62
<b>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES</b>	
• Imparte las clases en el horario fijado	4,82
• Asiste regularmente a clase	4,83
• Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial virtual)	4,70
<b>CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN</b>	
• Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,69
• Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,60
• Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente	4,66
• La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	4,67
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
• El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,52
• Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4,46
<b>COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS</b>	
• Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	4,55
• Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,53
• Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	4,56
• Explica los contenidos con seguridad	4,70

• Resuelve las dudas que se le plantean	4,61
• Fomenta un clima de trabajo y participación	4,50
• Propicia una comunicación fluida y espontánea	4,52
• Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	4,47
• Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	4,76

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

• Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura	4,53
• Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	4,50

**RESULTADOS**

• Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,51
• Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	4,48

**MEDIA GLOBAL**

4,60

**Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado  
Másteres Universitarios (2015-2021)**

	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
<b>Valoración global</b>	4,60	4,61	4,39	4,56	4,55	4,55	4,54

La encuesta está integrada por 23 ítems, agrupados en tres secciones, “planificación de la enseñanza”, “desarrollo de la docencia”, y “resultados”. Los valores resultantes, pueden ser considerados muy positivos. En la tabla anterior se recoge la evolución de los últimos ocho años teniendo en cuenta la valoración global (media de los 23 ítems de la escala), manteniéndose en valores superiores a 4, en una escala de 1 a 5, siendo 1, muy desfavorable y 5 excelente. La significativa subida de los dos últimos cursos (media de

4,61 y 4,60), dadas las circunstancias especiales provocadas por la COVID 19, nos confirman que los docentes mantienen importantes esfuerzos por conseguir que nuestros estudiantes estén cada vez más satisfechos con la docencia recibida.

### Satisfacción con la labor docente del profesorado Títulos propios de postgrado 2020-2021

Media  
[1-5]

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
• El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	4,57
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES	
• Imparte las clases en el horario fijado	4,74
• Asiste regularmente a clase	4,76
• Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial virtual)	4,64
CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN	
• Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,66
• Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,58
• Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente	4,64
• La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	4,58
METODOLOGÍA DOCENTE	
• El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,54
• Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4,53

#### COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS

• Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	4,56
• Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,54
• Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	4,56
• Explica los contenidos con seguridad	4,64
• Resuelve las dudas que se le plantean	4,61
• Fomenta un clima de trabajo y participación	4,54
• Propicia una comunicación fluida y espontánea	4,55
• Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	4,52
• Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	4,76

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

• Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura	4,47
• Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	4,45

#### RESULTADOS

• Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,52
• Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	4,55

MEDIA GLOBAL 4,59

### Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado Títulos Propios de Postgrado (2015-2021)

	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,59	4,61	4,53	4,47	4,44	4,52	4,47

La programación del curso 2020/21 estuvo constituida por un total de 27 Títulos Propios, de los cuales 12 corresponden a Títulos de Máster y 15 a Diplomas de Especialización, a los que hay que añadir el Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica, resultando encuestados el 100%, con un total de 383 Profesores. Referente de las encuestas sobre la labor docente del profesorado, éstas están basadas, al igual que en las titulaciones oficiales de máster, en el modelo DOCENTIA, gestionándose con el mismo procedimiento y criterios que en las referidas titulaciones oficiales, y alimentando con sus resultados el SGC de los Títulos Propios UNIA.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes de estos programas con la labor docente, resulta altamente positiva, manteniéndose en valores superiores al 4,50. En la tabla anterior se puede observar la evolución de los últimos seis cursos académicos.

#### 7.4. PRÁCTICAS EXTERNAS DEL ALUMNADO

Con el objetivo de preparar al alumnado para su futura integración en la sociedad, a través del desarrollo de sus capacidades y de mejorar la empleabilidad, se conciben las prácticas externas como una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado de la universidad y supervisada por las propias universidades, cuyo objeto es permitir a estos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Las prácticas externas se realizan en empresas, entidades e instituciones, incluida la propia universidad, según la modalidad prevista.

Dado el carácter formativo de las prácticas, no se derivan, en ningún caso, obligaciones propias de un contrato laboral, dado que tienen una naturaleza estrictamente formativa.

Con el desarrollo de las prácticas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines u objetivos:

- Contribuir a la formación integral del alumnado, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.

- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en el que el alumnado habrá de operar, contrastando y aplicando, los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo por parte de los/as estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

Se establecen, al menos, dos modalidades de prácticas que pueden ser concurrentes:

- **Prácticas curriculares.** Son las prácticas que tienen su origen en los diversos planes de estudio.
- **Prácticas extracurriculares.** Son aquellas que el alumnado realiza con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines no están incluidas en los planes de estudios, sin perjuicio de su mención posterior en el Suplemento Europeo al Título.

Con carácter general en cada curso académico, al alumnado de estudios oficiales o títulos propios se le oferta la posibilidad de realizar prácticas externas, ya sean curriculares o extracurriculares, hasta un máximo de dedicación que no exceda el cincuenta por ciento del tiempo íntegro que constituye el curso académico, según la normativa vigente.

A partir del curso 2018-2019, la gestión de prácticas en empresas se viene llevando a cabo a través de la plataforma ÍCARO, donde las empresas envían sus ofertas, los alumnos se inscriben como demandantes y la UNIA realiza la gestión de preselección y selección de candidatos.

En el curso académico 2020-2021, un total de 106 estudiantes complementaron su formación con prácticas externas en empresas o entidades

públicas, de los cuáles el 49% fueron hombres y el 51%, mujeres. Si atendemos a la nacionalidad de los practicantes, el 79,3% fueron de nacionalidad española y un 20,7% fueron de otras nacionalidades. A continuación, se presenta una tabla con los datos en unidades:

**Prácticas externas del alumnado  
Curso 2020-2021**

Programa académico	TOTAL	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Biología avanzada	5	1	4	5	0
Patrimonio Musical	39	23	16	39	0
Dirección y Gestión de Personas	14	4	10	13	1
Economía, finanzas y computación	2	1	1	0	2
Geología y Gestión de los Recursos Minerales	8	5	3	1	7
Comunicación y Educación Audiovisual	10	4	6	9	1
Tecnología Ambiental	2	1	1	2	0
Máster Universitario en Relaciones Internacionales (curriculares)	23	12	11	12	11
Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas (Extracurriculares)	3	0	3	3	0
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>51</b>	<b>55</b>	<b>84</b>	<b>22</b>

**7.5. DOCTORADO**

Durante el curso 2020-2021, se leyó una tesis doctoral, vinculada al Programa de Doctorado: Economía, Empresa, Finanzas y Computación.

En cuanto al número de matriculaciones durante este período, los doctorados aportaron un total de 30 matrículas, siete de ellas en el programa de Ciencias Jurídicas y las otras 23 el de Economía, Empresa, Finanzas y Computación. En cuanto a distribución por sexo y nacionalidad, los hombres supusieron un 66,66% de matriculados, frente a un 33,33% de mujeres. Los matriculados internacionales representaron un 46.66%.

**Doctorados  
Curso 2020-2021**

Denominación	TOTAL	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Ciencias Jurídicas	7	5	2	4	3
Economía, Empresas, Finanzas y Computación	23	15	8	12	11
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>14</b>



## 8. Compromiso con el profesorado

### 8.1. EL PROFESORADO DE LA UNIA

Una de las características de la UNIA es que carece de profesorado fijo de plantilla. El profesorado está compuesto por personal docente de otras universidades y por otros profesionales de reconocido prestigio, especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los/as mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias; ha transformado en ventaja competitiva el hecho de no contar con profesorado propio.

En el curso académico **2020-2021**, el número total de profesores y profesoras ha sido de 2.223 (frente a los 1.684 del curso anterior). El porcentaje más voluminoso, casi un 32%, se relacionó con la Oficina de Estudios de Postgrado, el resto se distribuyó entre las distintas Sedes de la siguiente manera: Baeza acaparó el 24,6%, seguida de Málaga con un 17,6%, la Sede Rectoral de la Cartuja y la de Santa María de la Rábida contaron respectivamente con un 12,64% y un 13,45%.

**Profesorado de la unia por campus  
Curso 2020-2021**

SEDE	TOTAL
Oficina de Estudios de Postgrado	704
Antonio Machado de Baeza	548
Tecnológica de Málaga	391
La Cartuja de Sevilla	281
Santa María de La Rábida	299
<b>Total general</b>	<b>2.223</b>

**Profesorado de la unia por programa formativo  
Curso 2020-2021**

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Máster Universitario	704	507	197	652	52
Máster Propio	214	167	47	203	11
Diploma de Especialización	203	135	68	186	17
Experto Propio	175	105	70	159	16
Cursos de Verano	426	302	124	407	19
Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres	133	73	60	119	14
Workshops	28	15	13	14	14
Cursos de Formación	312	206	106	294	18
Otras Actividades Académicas	28	21	7	27	1
<b>TOTAL</b>	<b>2223</b>	<b>1531</b>	<b>692</b>	<b>2061</b>	<b>162</b>

**8.2. SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO**

La opinión del Profesorado participante en los diversos Programas formativos de la UNIA es uno de los elementos clave para incrementar la calidad de nuestros títulos; son los docentes, junto a los estudiantes los que pueden proporcionar una información más fiable del desarrollo de la docencia. Estas encuestas son aplicadas tanto en relación a los Títulos Oficiales de Postgrado y Títulos Propios de la UNIA, como al resto de cursos de formato de corta duración: cursos de verano, jornadas, talleres, etc.

Por otro lado, los resultados de estas encuestas nutren el Procedimiento II del Sistema de Garantía de Calidad de la UNIA, proporcionando información sobre la “Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado”.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología son evaluados, y los datos obtenidos se procesan a través del sistema SurveyWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado con competencias en materia de calidad, las comisiones académicas de los diferentes títulos, y la Comisión de Posgrado o la de Extensión Universitaria de la UNIA a través de los informes de resultados y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Los informes de satisfacción globales por tipo de encuesta y formato de curso se hacen públicos, pudiéndose consultar en la página web de Calidad (<https://unia.es/planificacion-y-calidad/estudios-de-satisfaccion>).

Exponemos a continuación los resultados de las encuestas al profesorado en el curso académico 2020-2021, tanto en los Programas de Estudios de Postgrado, oficiales y propios, como en la Programación de Cursos de Verano, al considerar esta programación como la más representativa de la oferta de los programas de corta duración.



## MÁSTERES UNIVERSITARIOS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO MÁSTERES UNIVERSITARIOS 2020-2021	Media [1-5]
<b>METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO</b>	
• Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,64
• La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,58
• La distribución teórico-práctica del curso	4,55
• La oferta de prácticas externas	4,22
• La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	4,65
• El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	4,57
• La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,85
• Valoración global del Campus Virtual	4,61
<b>DESARROLLO DEL CURSO</b>	
• Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,73
• En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	4,27
• El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	4,60
• Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,74
• Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,71
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	
• En general, con el curso	4,70

Evolución del nivel de satisfacción del Profesorado  
Másteres Oficiales (2015-2021)

	20/21	19/20	18/19	17/18	16/17	15/16	14/15
<b>Valoración global</b>	4,70	4,64	4,56	4,42	4,49	4,45	4,43

En el curso 2020/2021, se han encuestado el 100% de las titulaciones oficiales de máster en los cuales la UNIA participa como universidad coordinadora (un total de 7). En cuanto a los valores globales sobre la satisfacción del profesorado con el Programa en el que participan, la puntuación media pasa de 4.64 en el curso anterior a 4.70 en el 20/21, sobre una escala de 5 puntos. Eso indica la excelencia de nuestros Títulos UNIA y deja poco margen para la mejora en cursos sucesivos.

### TÍTULOS PROPIOS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO TÍTULOS PROPIOS 2020-21	Media [1-5]
<b>METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO</b>	
• Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,16
• La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,58
• La distribución teórico-práctica del curso	4,39
• La oferta de prácticas externas	3,60
• La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	4,28
• El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	4,54
• La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,66
• Valoración global del Campus Virtual	4,38
<b>DESARROLLO DEL CURSO</b>	
• Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,35
• En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	4,50
• El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	4,28
• Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,23
• Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,50
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	
• En general, con el curso	4,48

### Evolución de satisfacción del profesorado. Títulos Propios de Postgrado (2015-2021)

	20/21	19/20	18/19	17/18	16/17	15/16	14/15
<b>Valoración global</b>	4,48	4,28	4,39	4,49	4,41	4,42	4,44

La programación del curso 2020/21 estuvo constituida por un total de 27 Títulos Propios, de los cuales 12 corresponden a Títulos de Máster y 15 a Diplomas de Especialización, a los que hay que añadir el Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica, resultando encuestados el 100% de ellos. La valoración dada por el profesorado alcanza un 4,48 en la escala referida de 1 a 5. Se ha producido un incremento en la satisfacción del profesorado de estos Programas con respecto a ediciones anteriores, pasando de 4,28 del curso anterior a 4,48 en el 20/21.

**CURSOS DE VERANO**

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CURSOS DE VERANO 2021	Media [1-5]
<b>INFORMACIÓN Y ATENCIÓN</b>	
• Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,59
• Trato del personal	4,83
• Grado de adecuación del horario de atención en los distintos servicios a las necesidades del curso	4,62
• Rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan	4,67
• Información recibida sobre las prestaciones que le ofrece la Universidad (Biblioteca, Campus Virtual, etc.)	4,11
<b>SERVICIOS PRESTADOS</b>	
• Comunicación, publicidad y difusión de la actividad académica en la que ha participado	4,33
• Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación en el curso	4,55
• Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,55
• Gestión de viaje y alojamiento (sólo en aquellos casos en los que hayan sido organizados por la Universidad)	4,51
• Servicio de Residencia (sólo en el caso de haber residido en las residencias universitarias de las Sedes de Baeza o La Rábida)	4,44
• Servicio de Comedor (sólo en el caso de la Sede de La Rábida)	3,46
• Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual	4,29
<b>RECURSOS</b>	
• Recursos humanos puestos a su disposición	4,60
• Recursos materiales puestos a su disposición	4,53
• Recursos tecnológicos puestos a su disposición	4,51
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	
• En general, servicios prestados por la Universidad	4,54

**Evolución de satisfacción del profesorado  
Cursos de Verano (2015-2021)**

	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
<b>Valoración global</b>	4,54	4,75	4,70	4,69	4,62	4,50	4,56

En la valoración otorgada por el profesorado participante en las actividades académicas de la Programación de Cursos de Verano del 2021, se observa un descenso con respecto a las valoraciones de los años anteriores, frenando el progresivo incremento que se ha venido produciendo en los últimos cursos y que, dado los altos valores alcanzados resultan difíciles superar. No obstante, se mantiene un grado de satisfacción elevado y manteniendo los niveles superiores al 4,50.

### 8.3. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La **formación del profesorado** de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en materia de TICs e innovación educativa es **objetivo prioritario** en el *Plan de Innovación Docente y Digital de la UNIA* aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2008 (en adelante PIDD) y supone una parte esencial en el desarrollo del modelo de excelencia de enseñanza-aprendizaje virtual de la Universidad. De ello se viene encargando el Área de Innovación (Vicerrectorado de Innovación Docente y Digitalización) a través de Programas de Formación de Profesorado anuales, diseñados tomando como base la propia estrategia de la Universidad en e-learning, los resultados de actuaciones anteriores y las propias **necesidades y expectativas formativas del profesorado**, recogidas en encuestas anuales.

Desde que se sistematizaron estos programas, 2008-09, **más de 5.500 personas** (incluyendo tanto a docentes en activo en la UNIA como a los participantes externos en los webinars, arrancados en 2013-14), han participado en las actividades ofertadas, que abarcan **sesiones de asesoramiento y de iniciación a la docencia virtual** (impartidas por Innovación),  **cursos virtuales sobre materias específicas de e-learning, seminarios por webconferencia sobre competencias digitales e innovación** (#webinars-UNIA) y más recientemente el curso de formación permanente tipo SPOC #Dienlínea (siendo estos impartidos por expertos externos de reconocido prestigio, seleccionados y coordinados desde Innovación).

A continuación se resumen los principales resultados de la **edición de 2021-22**.

*En las memorias de Formación de Profesorado publicadas anualmente por Innovación y disponibles en la web de la UNIA, en concreto, en la de 2021-22 (ver <https://www.unia.es/es/profesorado-menu/formacion-profesorado>), de donde están extraídos los siguientes datos, hay acceso a más información.*

### PLANTEAMIENTO GENERAL Y NOVEDADES

Esta edición, conforme a las propuestas de las distintas líneas aprobadas y disponibles vía <https://www.unia.es/es/innovacion/formacion-del-profesorado>, ha incluido actividades, otros recursos de apoyo y diferentes novedades, organizados en las siguientes líneas:

- **Línea 1.** Asesoramiento y formación básica para la enseñanza-aprendizaje en línea y el manejo del campus virtual.
- **Línea 2.** Cursos virtuales de temáticas específicas sobre e-learning e innovación.
- **Línea 3.** Seminarios en abierto por webconferencia sobre innovación educativa, enseñanza virtual y competencias digitales: #webinarsUNIA.
- **Línea 4.** Programas modulares: curso de formación continua para una docencia innovadora (2ª edición) y más.
- **Línea 5.** Publicación digital a partir de contenidos de #Dienlínea (novedad).
- **Línea 6.** Recursos de capacitación y apoyo en línea en abierto.

Si bien se dirige fundamentalmente a los docentes en activo en la UNIA durante este curso académico, parte de sus recursos y actividades, como los llamados #webinarsUNIA, seminarios online sobre TICs y social media para innovar, y el citado curso SPOC #Dienlínea, han estado abiertas a la participación de cualquier persona interesada, tanto anteriores docentes de la UNIA como estudiantes y profesionales más allá de la comunidad universitaria.

Estas y otras actividades, como los cursos virtuales sobre materias específicas, se han vuelto a concentrar **entre junio y diciembre de 2021**, con la idea de capacitar al **profesorado en activo en la UNIA** (requisito de acceso a estos cursos), sobre materias específicas sobre diseño, producción de recursos e impartición de programas mediante e-learning. En esta edición todos los cursos virtuales se han impartido empleando el **campus virtual y otras herramientas** complementarias (webconferencia, redes sociales...) e incluyendo, además de materiales, guías y videoguías, recursos comple-

mentarios, actividades con evaluación y seguimiento online y tutorización conforme a los mínimos establecidos en la UNIA.

Y al margen de las actividades formativas, muchas de ellas como hemos adelantado en abierto, en 2021 se ha continuado apostando por los **recursos educativos en abierto (REA) de apoyo y guía para el profesorado** sobre distintas temáticas y en diversos formatos/líneas.

Sobre estos recursos y sobre las actividades en abierto (webinars y SPOC #Dielínea) puede verse más información en apartado Conocimiento Abierto.

### ACTIVIDADES OFERTADAS Y PARTICIPACIÓN

En este curso 2021-22 se han ofertado más de una **treintena de actividades**, entre **sesiones de iniciación** y asesoramiento personalizado (15),  **cursos virtuales para docentes** de la UNIA sobre e-learning e innovación (6), y **actividades en abierto** como el Curso de Formación Continua Formación para la docencia innovadora en programas online (#DienlineaUNIA) y los webinars sobre innovación educativa, enseñanza virtual y competencias digitales (12).

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMACIÓN Y APOYO AL PROFESORADO 2021-22 (COMISIÓN DE EXTENSIÓN DE 22 DE MARZO DE 2021)

##### Cursos virtuales sobre e-learning e innovación (\*para docentes en activo en la UNIA)

Nombre del curso	Nº ECTS	Fecha de impartición	Nombre docente/s
Evaluación formativa en entornos virtuales (2ª edición) (curso 2020-21)	1	Del 2 al 29 de junio de 2021	María Jesús Gallego (coord.) y Norma Torres (UGR)
La transformación digital del proceso enseñanza-aprendizaje en la formación universitaria online: claves para la práctica docente (2ª edición) (curso 2020-21)	1	Del 9 de junio al 6 de julio de 2021	Jesús Valverde (coord.) y María Rosa Fernández (UNEX)
Autoproducción de podcasts educativos (2ª edición) (curso 2020-21)	1,5	Del 16 de junio al 13 de julio de 2021	Paloma López (coord.), J. Carlos Castillo y Silvia Olmedo (UMA)
Autoproducción de guías visuales y vídeo para e-learning (4ª edición) (curso 2020-21)	1,5	Del 23 de junio al 20 de julio de 2021	Daniel López (UMA)
Realidad aumentada y virtual en e-learning (nuevo) (curso 2021-22)	1	Del 22 de septiembre al 19 de octubre de 2021	Julio Cabero (coord.) y Oscar Gallego (SAV US)
Tutorías en e-learning: claves y estrategias (2ª edición) (curso 2021-22)	1	Del 29 de septiembre al 20 de octubre de 2021	Diego Aguilar (UMA)

\*El curso sobre rúbricas digitales, planificado también, no se impartió finalmente por no alcanzar mínimo de alumnos/as.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMACIÓN Y APOYO AL PROFESORADO 2021-22  
(COMISIÓN DE EXTENSIÓN DE 22 DE MARZO DE 2021)**

#WebinarsUNIA: seminarios formativos por webconferencia sobre innovación educativa, enseñanza virtual y competencias digitales  
(\*abiertos y sin coste para cualquier persona interesada)

Nombre del webinar	Nº ECTS	Fecha (*16.30 a 18.30 h)	Nombre ponente
Diseño pedagógico en formación universitaria: principios, tendencias e ideas	0,5	07/06/2021	Jesús Valverde (UNEX)
Elaboración de proyectos de innovación	0,5	14/06/2021	Carlos Marcelo (US)
Beyond Annotation: Learning through Close Reading of Media Texts (impartido en inglés con traducción simultánea)	0,5	21/06/2021	Kurt E Fendt (MIT, Annotationstudio.org).
Factores afectivos y emocionales que optimizan el aprendizaje online	0,5	20/09/2021	Mª Carmen Fonseca (UHU)
Oratoria digital: claves para conectar con la audiencia al otro lado de la pantalla	0,5	27/09/2021	Mar Castro (Universidad de Nebrija)
Edu-streaming: creación de canales de contenidos audiovisuales educativos en redes sociales	0,5	04/10/2021	Miguel Ángel Ruiz (portal educativo Yo soy tu profe)-
Visual thinking en educación: dibujar para enseñar/aprender	0,5	18/10/2021	Garbiñe Larralde (Instituto de Bachillerato a Distancia)
Juegos de rol y ferias educativas como dinámicas interactivas para desarrollar pensamiento crítico	0,5	25/10/2021	Antonio Joaquín Franco (UMA)
Tutorización de proyectos de estudiantes (TFGs, TFM...) en red: pautas organizativas y metodológicas de seguimiento y evaluación	0,5	08/11/2021	Susana Álvarez (UVA)
La evaluación como enseñanza	0,5	15/11/2021	Miguel Sola (UMA)
Pensamiento computacional por todas partes	0,5	22/11/2021	Miguel Zapata (UM)
Analítica de datos educativos para la innovación	0,5	29/11/2021	Daniel Amo (Universitat Ramon Llull y Edulíticas.com)

### ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMACIÓN Y APOYO AL PROFESORADO 2021-22 (COMISIÓN DE EXTENSIÓN DE 22 DE MARZO DE 2021)

Curso de Formación Continua Formación para la docencia innovadora en programas online (#DienlineaUNIA)  
(\*abierto y sin coste, salvo tasas de apertura de expediente y certificación, para cualquier persona interesada)

\*Propuesta aprobada en Consejo de Gobierno 22 abril 2021, previo paso por Comisión de Extensión 22 marzo 2021

#### RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD Y MIEMBROS DE COMISIÓN ACADÉMICA

Manuel Cebrián (Responsable institucional, director y Com. académicos); María Sánchez (Técnico coordinadora del proyecto y Com. académica); y Lourdes Miró (Com. académica)

#### CONTENIDOS, ELABORADORES/AS DE MATERIALES Y DINAMIZADORAS ONLINE

Contenidos temáticos	Fecha	Profesor/a	Dinamizadora/s	Nº ECTS
La docencia como innovación	10/09/2021	Carlos Marcelo	Claudia Urbano/ Ana B. Pérez	0,5
Diseño/ adaptación de programas formativos a e-learning: claves sobre el modelo de la UNIA	17/09/2021	María Sánchez	Camino López	0,5
Webconferencia para el aprendizaje síncrono en red	24/09/2021	María Sánchez	Claudia Urbano	0,5
Modelos y metodologías para el fomento del aprendizaje (1): flipped classroom	01/10/2021	Alfredo Prieto	Camino López	0,5
Modelos y metodologías para el fomento del aprendizaje (2): gamificación	08/10/2021	Dolores Zambrano	Camino López	0,5
Evaluación formativa: claves en programas online	15/10/2021	Mª Jesús Gallego	Ana B. Pérez	0,5
Herramientas para evaluar en línea: rúbricas digitales	22/10/2021	Daniel Cebrián	Ana B. Pérez	0,5
Tutorías online: claves	29/10/2021	Diego Aguilar	Claudia Urbano	0,5
Modelos y metodologías para el fomento del aprendizaje (3): Design thinking en educación	05/11/2021	Azahara Peralta	Marian Jiménez	0,5
Modelos y metodologías para el fomento del aprendizaje (4): Modelo Canvas...	12/11/2021	Antonio Viciana	Marian Jiménez	0,5
Recursos didácticos para la innovación (1): presentaciones y contenidos multimedia y gamificados	19/11/2021	Marian Jiménez	Marian Jiménez	0,5
Recursos didácticos para la innovación (2): vídeos y podcasts	26/11/2021	María Sánchez	Claudia Urbano	0,5
Recursos didácticos para la innovación (3): anotaciones de vídeo	03/12/2021	Daniel Cebrián	Ana B. Pérez	0,5
Proyecto final	10/12/2021	Resp. / Dinamizad.	por grupos de alumn@s	0,5

\*No se incluyen aquí, al no estar previstas de antemano sino realizarse bajo demanda, sesiones de asesoramiento previo y manejo práctico del campus virtual y/o webconferencia impartidas por Innovación y dirigidas también al profesorado en activo en la UNIA.

En cuanto a **participación de los que son docentes en activo de la UNIA**, este plan de formación **ha formado a unos 220 en total**, sumando cursos virtuales y webinars.

En lo referente a **cursos virtuales** han sido **99 los participantes**, en un curso académico en que se ofertaron inicialmente 7 cursos y en el que por primera vez tuvo que suspenderse, por no alcanzar un mínimo de inscritos, uno de ellos (e-rúbricas). En el resto han quedado algunas vacantes sin cubrir (41 de las 140 ofertadas en total, ya que eran 7 cursos con 20 plazas cada uno).

Sí que ha ido mejor que otros años, en lo que a **participación de profesorado en activo de la Universidad** se refiere, en los **#webinarsUNIA de 2021-22**. Ha habido más de un centenar (**118**), procedentes de una **veintena de posgrados** (entre ellos varios másteres oficiales) y de programas estratégicos (como es el Máster en Transformación Digital de Empresas) del curso 2021-22.

**Las actividades “en abierto” sobre innovación** educativa enmarcadas en este Plan de Formación de Profesorado de 2021-22 (es decir,

webinars y curso SPOC #Dienlínea), suman, incluyendo también a los anteriores (profesorado en activo) **5.500 inscripciones**. Unas cifras que, si bien son menores a las de 2020-21, donde con la virtualización táctica de la docencia fruto de la Covid-19 alcanzamos las 12.000 inscripciones en este tipo de actividades, consideramos positivas, ya que la oferta de actividades es menor que el curso anterior y el promedio de inscripciones por actividad es bastante superior al de antes de la pandemia (2019-20). Sirva, además, otro dato como apoyo en este sentido y muestra de la visibilidad y alcance de las mismas al margen de coyunturas puntuales: y es que si sumamos las de años anteriores, **desde su puesta en marcha en 2013-14 los #webinarsUNIA han tenido más de 20.000 inscripciones**, cifra sin duda significativa.

Este curso **2021-22**, en el que se reduce un poco como decíamos la oferta de webinars (de 20 a 12 seminarios), nos situamos en torno a las **5360 inscripciones en total sólo en estos seminarios** (en cuya edición de 2019-20, con 9 ofertados, hubo 1300 inscripciones), con un **promedio de casi medio millar (447 personas) por webinar**.

#### EVOLUCIÓN DE CURSOS VIRTUALES EN CUANTO A CURSOS OFERTADOS E INSCRIPCIONES EN CADA EDICIÓN

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	TOTALES
Nº de cursos ofertados	0	2	4	3	3	4	4	4	3	3	7	6	<b>43</b>
Nº de inscripciones total	0	57	147	101	95	93	73	114	70	59	122	99	<b>1030</b>

#### EVOLUCIÓN DE WEBINARS EN CUANTO A SEMINARIOS IMPARTIDOS E INSCRIPCIONES EN CADA EDICIÓN

	2013-14	2014-15	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	TOTALES
Nº de webinars ofertados	4	6	6	7	8	9	20	12	<b>72</b>
Nº de inscripciones total	515	663	694	562	665	1301	10.933	5360	<b>20693</b>
% de inscripciones docentes de UNIA	0,09	0,1	0,063	0,065	0,055	N.D.	0,3 aprox.	0,22	



Por su parte, en su segunda edición, el curso **SPOC #Dienlínea** ha tenido **129 inscritos**, cifras algo inferiores a la primera pero que siguen siendo masivas.

Los **perfiles** de los participantes en actividades en abierto son diversos, y similares, en cuanto a ocupación profesional, en webinars y SPOC #Dienlínea, estando en ambos casos compuestos en su mayoría por profesorado en activo de universidad y otros niveles educativos. En el caso de los webinars de 2021-22, más de la mitad son docentes de universidades y en torno a un 11%, docentes de Primaria/ Secundaria/ FP, siendo el resto de otros colectivos como formadores, estudiantes e investigadores y profesionales de otras disciplinas. Datos muy similares a la última edición. Su procedencia geográfica es diversa y alcanza el ámbito internacional, con un 24% de participantes de distintos países iberoamericanos y otros europeos. Si bien se denota, como viene sucediendo desde 2020-21 con la pandemia de la Covid-19, mayor interés por parte del profesorado en el ámbito nacional por formarse y mayor penetración de los webinars en nuestro territorio (en un 74% de los participantes de esta edición proceden de España).

### FINALIZACIÓN EXITOSA Y CERTIFICACIÓN

Los resultados en cuanto a **rendimiento académico** son en general positivos, aunque mejorables en el caso de los **cursos virtuales**, en parte achacados a la saturación del profesorado, su escasa disponibilidad y a la “fatiga pandémica” según comentaban en informes de docencia los propios formadores de estos cursos. En ellos la tasa de finalización de 2021-22 es menor que el curso anterior, aunque no difiere mucho, e incluso es mejor, que la tasa 2019-20 y anteriores (ver tabla inferior). Con un promedio de 44,25% frente al 65% del curso anterior, estos resultados se deben sobre todo a que en 4 de los 7 cursos concluyen con éxito y certificado de aprovechamiento menos de 4 de cada 10 participantes.

Al otro lado, manejamos en 2021-22 cifras positivas en cuanto a tasa de finalización con certificación en los programas de aprendizaje abierto en red que componen el plan de formación, más aun considerando su carácter gratuito (en el SPOC #Dienlínea sólo había que pagar por tasas de matriculación). En los **webinars** la tasa de participación tiene un promedio de algo más de un 48% (frente al 52% de 2020-21), llegando a alcanzar en algunos cursos cifras próximas al 60%.

CURSOS VIRTUALES (\*Para docentes de la UNIA de programas que usan eva.unia.es)

Nombre del curso virtual	Docente/s	Fecha	Nº definit. de inscritos	Nº de inscritos que no acced.	Nº de inscritos que acced. sin completar curso	Nº inscritos con certif. de aprov.	% de rend.
Evaluación formativa en entornos virtuales (2º ed.)	María Jesús Gallego Arrufat (coord.) y Norma Torres Hernández (UGR)	Del 2 al 29 de junio de 2021	13	2	2	9	69,2
La transformación digital del proceso enseñanza-aprendizaje en la formación universitaria online. (2ª ed.)	Jesús Valverde (coord.) y María Rosa Fernández (UNEX)	Del 9 de junio al 6 de julio de 2021	16	0	10	6	37,5
Autoproducción de podcasts educativos (2ª ed.)	Paloma López (coord.), J. Carlos Castillo y Silvia Olmedo (UMA)	Del 16 de junio al 13 de julio de 2021	20	3	17	7	35
Autoproducción de guías visuales y vídeo para e-learning (4ª ed.)	Daniel López (UMA)	Del 23 de junio al 20 de julio 2021	20	6	7	7	35
Realidad aumentada y virtual en e-learning (nuevo)	Julio Cabrero (coord.) y Oscar Gallego (SAV US)	Del 22 de septiembre al 19 de octubre de 2021	18	4	4	10	55,5
Tutorías en e-learning: claves y estrategias (2ª ed.)	Diego Aguilar (UMA)	Del 29 de septiembre al 20 de octubre de 2021	12	4	4	4	33,3
<b>Total de participantes en cursos virtuales de 2021-22</b>			<b>99</b>	<b>19</b>	<b>44</b>	<b>43</b>	<b>44,25</b>
<b>Promedio de rendimiento (%)</b>							
Total de participantes en 2020-21 (comparativa)			122	11	35	77	63,11
Total de participantes en 2019-20 (comparativa)			59	7	32	22	37,29
Total de participantes en 2018-19 (comparativa)			70	9	31	29	41,43
Total de participantes en 2017-18 (comparativa)			115	...	47	59	51,30
Total de participantes en 2015-16 (comparativa)			74	...	36	24	32,43
Total de participantes en 2013-14 (comparativa)			95	..	...	29	30,53

(\*\*\*) Fuente: Formularios de inscripción/campus virtual/ Informes de docencia/ Informes finales de dicho Programa, disponibles desde la web de la UNIA.

## #WEBINARSUNIA (SEMINARIOS VIRTUALES SOBRE TICS Y SOCIAL MEDIA PARA INNOVAR)

Nombre del webinar	Formador-a	Fecha	Nº inscritos (*)	Nº inscritos docentes en activo en la UNIA (**)	Nº inscritos con test superado y credenc. descag. online (*)	% de rendimiento
Diseño pedagógico en formación universitaria: principios, tendencias e ideas	Jesús Valverde	07/06/2021	434	4	179	41,24
Elaboración de proyectos de innovación	Carlos Marcelo	14/06/2021	470	10	193	41,06
Beyond Annotation: Learning through Close Reading of Media Texts (impartido en inglés con traducción simultánea)	Kurt E Fendt	21/06/2021	243	2	117	48,15
Factores afectivos y emocionales que optimizan el aprendizaje online	Mª Carmen Fonseca	20/09/2021	514	8	231	44,94
Oratoria digital: claves para conectar con la audiencia al otro lado de la pantalla	Mar Castro	27/09/2021	614	17	265	43,16
Edu-streaming: creación de canales de contenidos audiovisuales educativos en redes sociales	Miguel Ángel Ruiz	04/10/2021	428	12	212	49,53
Visual thinking en educación: dibujar para enseñar/aprender	Gabriñe Larralde	18/10/2021	494	14	223	45,14
Juegos de rol y ferias educativas como dinámicas interactivas para desarrollar pensamiento crítico	Antonio Joaquín Franco	25/10/2021	427	8	220	51,52
Tutorización de proyectos de estudiantes (TFGs, TFM... ) en red: pautas organizativas y metodológicas de seguimiento y evaluación	Susana Álvarez	08/11/2021	441	16	276	62,59
La evaluación como enseñanza	Miguel Sola	15/11/2021	504	11	252	50,00
Pensamiento computacional por todas partes	Miguel Zapata	22/11/2021	339	6	173	51,03
Analítica de datos educativos para la innovación	Daniel Amo	29/11/2021	452	8	221	48,89
<b>Total de participantes 2021-22</b>			<b>5360</b>	<b>116</b>	<b>2562</b>	<b>48,11</b>
Total de participantes 2020-21 (comparativa)			10932			
Total de participantes 2019-20 (comparativa)			1301			
Total de participantes 2018-19 (comparativa)			655			
Total de participantes 2017-18 (comparativa)			694			
Total de participantes 2016-17 (comparativa)			563			

(\*) Cifras definitivas, suprimiendo duplicados de inscripciones y las que no se pudieron dar de alta por datos erróneos o incompletos.

(\*\*). Fuente: encuestas de valoración de cada webinar sobre muestra indicada (quienes respondieron voluntariamente).

En el **curso SPOC #Dienlínea** la tasa de finalización se mantiene, como en la primera edición, elevada. Aunque es inferior a la primera edición (58,9% de los participantes de la segunda lograron superarlo, frente a 75,7% de los de 2020-21), debido sobre todo a que algunas personas realizaron los test pero no el proyecto final necesario para superar el curso, se consideran resultados positivos dada la elevada tasa de abandono que suele caracterizar, por su carácter gratuito y masivo, a esta formación.

#DIENLÍNEA  
(Curso de formación para la docencia innovadora de programas online) (\*\*\*\*)

	Nº definitivo de inscritos	Nº de inscritos que noaccedieron	Nº de inscritos que accedieron sin completar curso	Nº inscritos con certificado de aprovecham.
2ª ed. (2021-22)	129	12	41	76
1ª ed. (2020-21)	173	5	37	131

(\*\*\*\*) Fuente: informe de docencia final de dinamizadoras/ actas académicas del programa.

## VALORACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

En los  **cursos virtuales**  de 2021-22, la tasa de respuesta a las encuestas de valoración (22,9% de promedio) es menor que el curso anterior (30% de promedio), si bien supera a la de 2019-20 (18,6%) y anteriores; y si la comparamos con la tasa de aprovechamiento, esto es, quienes superaron realizaron y superaron estos cursos (recordemos, un 44,25% aproximadamente como promedio), podemos considerarla no sólo válida sino incluso más representativa que otros cursos. El índice de valoración global, resultado de promediar la valoración obtenida por cada uno de los cursos virtuales de 2021-22 (que a su vez es un promedio de los distintos indicadores), se sitúa en **4,4 sobre 5**, ligeramente inferior a 2020-21 (**4,6**) pero igualmente muy positivo. Según las respuestas del ítem de valoración global del curso, el promedio sería mayor, 4,6, con la mitad de cursos puntuados con el máximo (5). Y prácticamente todos los cursos superan la puntuación de 4/5 en todos sus ítems.

En el caso de los **webinars**, como en ediciones anteriores, las expectativas de los participantes se han cumplido para la práctica totalidad (más de 9 de cada 10 personas); casi todas (un 98%) opina **que estos webinars y la forma en que se han planteado es adecuada** (incluyendo organización y atención a personas inscritas; estructura, duración y horarios de las sesiones en directo), y que son una herramienta de utilidad para su aprendizaje en materia de enseñanza virtual, innovación y competencias digitales. Del total de participantes, cumplieron los cuestionarios de valoración 542 personas. Si bien podría entenderse como una muestra reducida respecto al total de inscritos, podemos considerarla válida si la interpretamos respecto al número de personas que superó cada webinar en lugar de a la cantidad de inscritas.

Dimensión	Ítem valorado	Ev. form... (2ª ed.)	La transf. digital... (2ª ed.)	Auto-prod. de podcasts... (2ª ed.)	Auto-prod. de guías... (4ª ed.)	RA y virtual... (nuevo)	Tutorías en e-learning... (2ª ed.)	PROM por ítem 2021-22
Gestión de la formación de docentes por la universidad	Información sobre el curso recibida/ accesible previa a su inscripción.	4,25	4,67	4,5	4,33	4,75	4,67	4,53
	Atención recibida por Área de Innovación...	4	4,67	3,67	4,33	5	5	4,45
	Atención recibida por Ord. Académica...	3,67	4,5	4,5	4,33	5	5	4,58
Objetivos y Contenidos del curso	Los objetivos del curso se han dado a conocer.	4,75	5	4,25	4,33	5	4,67	4,67
	El contenido ha satisfecho mis necesidades formativas.	3,75	5	4,50	4,33	5	5	4,62
	El nivel de profundidad del contenido ha sido adecuado.	4	5	4,75	4,33	5	4,67	4,63
	Los objetivos del curso se han conseguido.	4	5	4,25	4,33	5	5	4,67
Metodología y diseño del curso	La metodología y las técnicas empleadas son coherentes a los objetivos...	3,67	5	4,25	4,75	5	5	4,61
	La duración del curso ha sido adecuada.	3,67	5	4,25	4,33	4,75	5	4,50
	La distribución de los contenidos y la carga docente semana han sido adecuadas.	4,33	5	4,25	4,33	5	4,67	4,60
Docentes	La orientación e información recibida por parte de docente/es ha sido satisfactoria.	3,67	5	4,5	4,33	5	5	4,58
	Ha fomentado el debate y la participación de los/as alumnos/as.	3,67	4,67	4	4,33	5	5	4,45
	Ha propuesto actividades y prácticas complementarias...	4	4,67	4	4,33	5	5	4,50
	Ha respondido de forma eficiente y en unos plazos razonables a mis consultas o a las de otros compañeros.	3,67	5	4,25	4,33	5	5	4,54
	Ha evaluado y proporcionado feedback personalizado sobre resultados de actividades.	3,67	4,67	4,5	4,67	4,75	5	4,54
Valoración global docentes		4	4,67	4,5	4,67	5	5	4,63

Dimensión	Ítem valorado	Ev. form... (2ª ed.)	La transf. digital... (2ª ed.)	Auto-prod. de podcasts... (2ª ed.)	Auto-prod. de guías... (4ª ed.)	RA y virtual... (nuevo)	Tutorías en e-learning... (2ª ed.)	PROM por ítem 2021-22
Recursos online para la E-A	La lectura de la guía didáctica ha sido útil para conocer el planteamiento del curso.	4,33	5	4	4	5	4,67	4,50
	La distribución de los contenidos y la carga docente semanal han sido adecuadas.	3,67	5	4	4,33	5	4,67	4,45
	Los materiales y recursos proporcionados por el/los docentes han facilitado mi aprendizaje.	3,67	5	4	4,33	5	5	4,50
	Las actividades online incluidas me han permitido reflexionar sobre mi práctica docente.	3,67	5	4,25	4,33	4,67	5	4,49
	Las actividades online incluidas me han permitido practicar/ ensayar sobre situaciones/ cuestiones prácticas...	3,67	5	4,5	4,33	5	5	4,58
	Los foros virtuales han sido adecuados y útiles.	3,67	3,5	4	4	5	5	4,20
Valoración global campus virtual		4	4	4,5	3,33	5	5	4,31
Valoración de otras herramientas	Videokonferencia con Adobe Connect (servicio de aulas virtuales) o similar	5	4	2	4	5	-	4,00
	Redes sociales (Twitter, Facebook, LinkedIn...).	5	-	2	3	-	-	3,33
	Otras herramientas de la web social.	5	-	2	3	-	-	3,33
	Otras (indique cuáles).	5	-	-	3	-	-	4,00
Valoración global curso realizado		3,75	5	4,25	4,67	5	5	4,61
	PROMEDIO POR CURSO 2021-22	4,04	4,76	3,98	4,14	4,95	4,91	4,41

4,6	4,8	4,6	4,6	4,2	4,3	4,1
2020-21	2019-20	2018-19	2017-18	2015-16	2014-15	2013-14

PROMEDIOS GLOBALES CURSOS ANTERIORES

Promedio por ítems y por acción formativa de encuestas de valoración de participantes de cursos virtuales de 2021-22 comparando los resultados con los del año anterior.

NOTA: Del curso de Evaluación formativa no hay datos.

## Tasa de respuesta a encuestas de valoración de webinars y cumplimiento de expectativas en 2021-22

Denominación de webinar	Respuestas a encuesta de valoración final			Cumplimiento de expectativas (*% partic., fuente: encuesta valor. P2a)	Percepción de adecuación del formato (% partic., fuente: encuesta valor. P3a)
	Nº de resp.	% de resp.	% respecto a quienes super. webinar		
Diseño pedagógico en formación universitaria: principios, tendencias e ideas	56	12,90%	31,28%	95%	96,00%
Elaboración de proyectos de innovación	55	11,70%	28,50%	90,90%	98,20%
Beyond Annotation: Learning through Close Reading of Media Texts (impartido en inglés con traducción simultánea)	18	7,41%	15,38%	88,90%	100,00%
Factores afectivos y emocionales que optimizan el aprendizaje online	61	11,87%	26,06%	100,00%	93,44%
Oratoria digital: claves para conectar con la audiencia al otro lado de la pantalla	70	11,40%	26,42%	98,57%	98,57%
Edu-streaming: creación de canales de contenidos audiovisuales educativos en redes sociales	35	8,18%	16,51%	97,14%	100,00%
Visual thinking en educación: dibujar para enseñar/aprender	46	9,31%	20,63%	97,82%	100,00%
Juegos de rol y ferias educativas como dinámicas interactivas para desarrollar pensamiento crítico	50	11,71%	22,73%	90%	98,00%
Tutorización de proyectos de estudiantes (TFGs, TFMs...) en red: pautas organizativas y metodológicas de seguimiento y evaluación	56	12,70%	20,30%	96,42%	98,21%
La evaluación como enseñanza	45	8,93%	17,86%	91,11%	97,78%
Pensamiento computacional por todas partes	19	5,60%	10,98%	89,47%	100,00%
Análítica de datos educativos para la innovación	31	8,86%	14,03%	93,55%	96,77%
<b>Total de respuestas</b>	<b>542</b>				
Promedio cumplimiento expectativas/percepción adecuación formato 2021-22				94,07%	98,08%
Promedio cumplimiento expectativas/percepción adecuación formato 2020-21				95%	99%

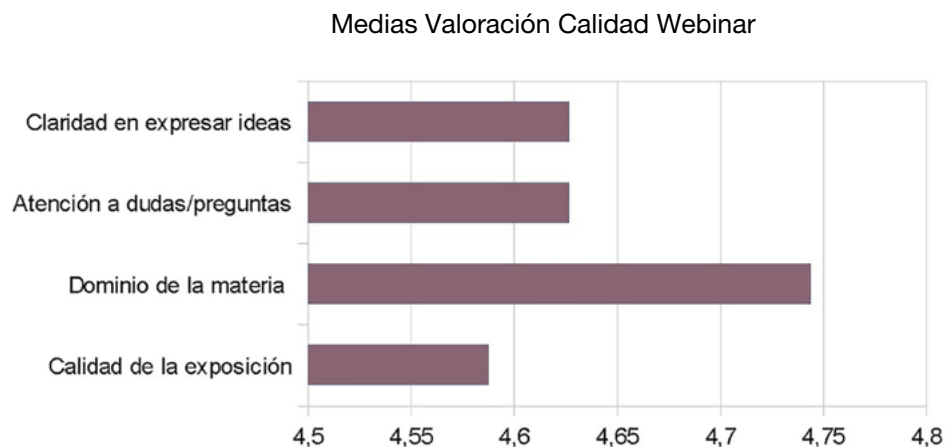
(\*) Participantes que superaron test de evaluación y descargaron credencial online en cada webinar.

(\*\*) Fuente: encuestas de valoración de cada webinar, sobre la muestra indicada (quienes respondieron voluntariamente al cuestionario).

Fuente: encuestas de valoración de webinars impartidos en 2021 que forman parte del plan de formación de 2021-22

Respecto a la **valoración de los ponentes intervinientes** en los webinars, los resultados de las encuestas suministradas tras cada webinar son muy positivos, incluso mejores que en la edición anterior en algunos aspectos. Así, los promedios obtenidos sobre escala Likert se sitúan por encima de 4,5 sobre 5 en todos los aspectos valorados (claridad de la expresión de ideas; atención a dudas; dominio de la materia; y calidad de la exposición), destacando ligeramente el dominio de la materia (ver gráfica inferior).

**Promedios de valoración, por ítems, de ponentes de webinars de 2021-22**

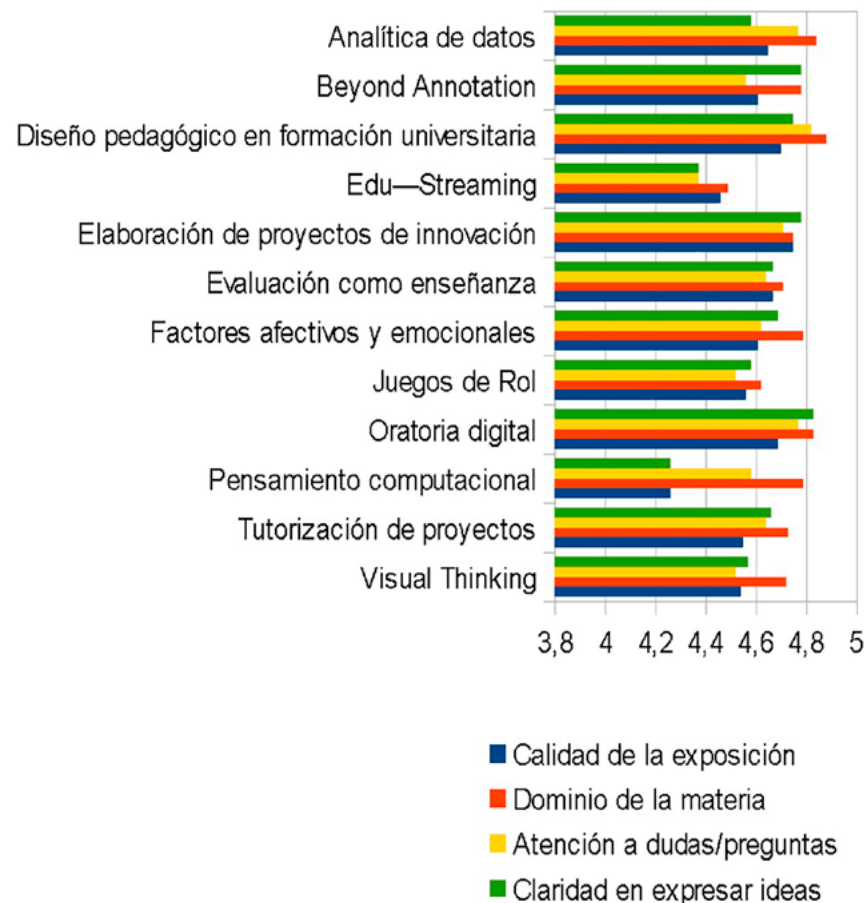


Fuente: encuestas de valoración

Respecto a la edición anterior sólo se aprecian ligeras diferencias en claridad, atención y calidad de la exposición a favor del 2021; respecto al dominio de la materia se mantiene el más valorado como en el año 2020.

A nivel de webinar no hay, en general, diferencias muy significativas (ver gráfica inferior).

**Medias Valoración Webinars**





**VALORACIÓN DOCENTE, COMPARATIVA POR WEBINAR****DATOS DE 2021-22****FUENTE: ENCUESTAS DE VALORACIÓN**

Vuelven a salir a la luz algunos de los aspectos más valorados de la iniciativa de los webinars de innovación de la UNIA en otras ediciones, como la practicidad de la información expuesta, calidad de los ponentes y la flexibilidad del formato; así como el tratamiento de temáticas novedosas. Y este año valoran también que se incluyan ponencias en otros idiomas (*Webinar Beyond Annotation* (21/06/2021)).

Vuelven a agradecer, desde el espacio para comentarios de los cuestionarios de valoración, redes sociales, mensajes por correo o buzón de sugerencias y felicitaciones de calidad de la UNIA, entre otras vías, la realización del webinar y/o felicitar a los ponentes y organizadores.

En el caso de la segunda edición del **SPOC #Dienlínea**, respondieron a la encuesta de valoración **51 de los 129 estudiantes inscritos**, lo que supone una tasa de respuesta de un **39,5%**, mayor que en la primera edición, cuando esta encuesta, suministrada desde Gestión académica, apenas fue respondida. En este curso se valora altamente la gestión de la formación docente a nivel de información y atención prestada al alumnado (en media, el 80,58% valora la información y atención con valores de la escala Likert de 4 y 5), y en cuanto a valoración global de la experiencia formativa, **9 de cada 10 estudiantes** (90,2% de los encuestados) **valora muy positivamente el curso** (valores 4 y 5 de la escala Likert). Consideran que los objetivos del curso se dan a conocer debidamente y los contenidos satisfacen las necesidades formativas; y que la metodología empleada y la duración del curso son adecuadas, con una buena distribución de contenidos y carga docente semanal. Los diferentes aspectos relacionados con la tutorización y dinamización del curso por parte de los docentes son altamente valorados (en media, se obtiene un 82,46% de valoraciones 4 y 5 en la escala Likert). Los recursos online aportados (guía didáctica, videoguía, contenidos, actividades online y foro de debate) han sido altamente valorados por el alumnado. Se valora significativamente bien el campus virtual (el 91,84% de los

encuestados valora en la escala Likert con 4 y 5). Las herramientas digitales utilizadas se han considerado suficientes y han sido altamente valoradas (videoconferencias, redes sociales, web social, rúbricas, etc.). El alumnado, que en su mayoría tenía conocimientos básicos y medios sobre la temática, manifiesta haber mejorado en su conocimiento alcanzando entre los niveles medio y avanzado después de realizar el curso un 96,08%.

En el **buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UNIA**, enlazado desde los espacios en el campus virtual tras el directo en cada webinar, la totalidad de los mensajes que recibe Innovación e incluso la inmensa mayoría de los mensajes que ha recibido la Universidad durante 2021 (más de medio centenar) tienen que ver con felicitaciones sobre el programa de webinars de innovación, en general o de alguno en concreto, y otros proyectos de aprendizaje abierto en red como el SPOC Dienlínea, remitidas por sus participantes.

Cabe señalar, además, el **elevado grado de satisfacción de los ponentes y formadores participantes** en las distintas líneas formativas (cursos virtuales, webinar y SPOC), de acuerdo a los informes de autoevaluación solicitados desde Innovación al concluir las actividades y las encuestas de valoración suministradas, en su caso.



## 9. Compromiso con el personal de administración y servicios

### 9.1. EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIA

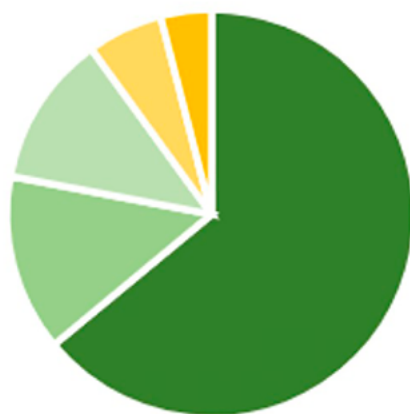
El Personal de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía está integrado por el personal funcionario propio de la Universidad, por el personal contratado en régimen de derecho laboral, así como por el personal de otras Administraciones Públicas que, de acuerdo con la legislación vigente, presten servicios en la misma.

En 2021, el número total de personal empleado, distribuido entre las cuatro sedes de la universidad 131. De ellos, el 64% es personal funcionario; el 14% personal interino; el 12% personal laboral; el 6% personal laboral temporal, y el 4% restante, personal eventual. El incremento y la proporcionalidad en la tipología respecto al año 2020 es la misma.

La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería. Para el

personal funcionario, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad, es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa del personal funcionario.

% PERSONAL POR CATEGORÍA



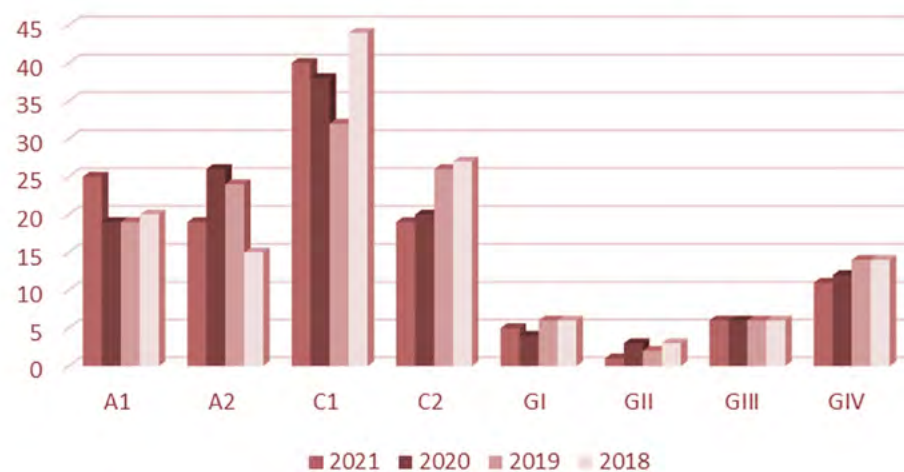
- Funcionarios de Carrera
- Funcionarios Interinos
- Laborales
- Laborales Temporales
- Eventuales

Salario Inicial Estándar UNIA	
Auxiliar Administrativo C2	1.543,29 €/mes
Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	1.416,19 €/mes
Salario Mínimo Interprofesional	965 €/mes

Del total de personas empleadas, el 32,82% fueron hombres y el 68,70% mujeres. El índice IPRHM es de 1,36, que muestra que tenemos una plantilla muy feminizada, incluso un poco más que en el año 2020, donde el índice IPRHM era de 1,23. Esto es debido a que las últimas incorporaciones de personal han sido mujeres.

En el gráfico siguiente se muestra la evolución y distribución del personal según la relación administrativa y laboral con la Administración. Como puede observarse se han producido bastantes cambios debido al desarrollo del calendario de promociones internas que, aunque iniciadas ya en 2018 las primeras convocatorias, han ido desarrollándose también en 2021, al igual que ocurrió el año anterior. El grupo más afectado ha sido el C2, por su disminución, que ha provocado el aumento en el C1, y el grupo A2 que ha disminuido a la vez que se ha incrementado el A1.

Evolución Personal Categoría



## 9. Compromiso con el personal de administración y servicios

### Personal de Administración y Servicios por edad UNIA 2021

Grupos de edad	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Hasta 29 años		-	-	-	1	2	3	2
30-39 años	10	11	12	12	13	18	17	26
40-49 años	44	45	49	49	49	50	50	57
50-59 años	56	57	57	57	52	51	52	43
60 o más	21	19	17	17	17	16	14	10

En esta tabla reflejamos la distribución de nuestro personal por tramos de edad. Al igual que en años anteriores, y hasta que no se permitan procedimientos selectivos libres o cubrir las tasas de reposición, la edad del personal de administración y servicios se irán envejeciendo, como queda reflejado. El grupo comprendido entre los 50 y 59, y como es lógico, va incrementando su porcentaje, representan el 44,44%, seguido del comprendido entre los 40 y 49 años, que representan el 34,92%, mientras que ya no tenemos ninguna persona en el tramo más joven de edad.

### Distribución del personal según escala de adscripción y Sedes. Año 2021

	TOTAL	LA RÁBIDA	SEVILLA	BAEZA	MÁLAGA
A1	25	3	16	5	1
A2	19	3	11	2	3
C1	40	12	14	8	6
C2	19	3	10	5	1
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>21</b>	<b>51</b>	<b>20</b>	<b>11</b>
GI	5	1	2	1	1
GII	1	1	0	0	0
GIII	6	2	2	2	0
GIV	11	6	1	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>1</b>

Observamos que en la sede de La Cartuja es donde se encuentra, no sólo el mayor volumen de personal, sino que allí se concentra el personal con más alta cualificación, debido a que es en este campus donde se encuentran ubicados los servicios centrales de la Universidad. En los campus de La Rábida y Baeza los recursos humanos son equiparables, así como la distribución por categorías, siendo los campus donde hay mayor volumen de personal laboral, ya que las mismas cuentan con residencia universitaria.

Los procesos para la selección del PAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, según establece el Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Durante 2021, se han producido en la Universidad 49 bajas, de las cuales tan solo dos se han producido por accidente laboral.

### Bajas producidas en 2021

Campus	Tipo de bajas	Bajas	Días	Personas	Hombres	Mujeres
Sede Rectorado	Bajas por enfermedad común	18	1348	15	5	10
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
Sede La Rábida	Bajas por enfermedad común	16	448	7	-	7
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
Sede Baeza	Bajas por enfermedad común	9	651	7	2	5
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
Sede Málaga	Bajas por enfermedad común	6	144	4	-	4
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>49</b>	<b>2591</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>26</b>

## 9.2. PROCEDIMIENTO MODIFICACIONES ORGANIZATIVAS

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

1. El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
2. La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
3. La Gerencia convoca a las personas representantes de los/as trabajadores/as para informar, negociar y, en su caso, acordar los cambios organizativos que se proponen.
4. Tanto el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que las potestades de organizar corresponden a la Administración, de cuyos cambios solo deberá informar a los/as representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el VI Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía, en su artículo 13, establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual, podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los/as representantes del personal empleado. No obstante, hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los/as representantes del personal, tanto laboral como funcionario.
5. Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.

6. La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, la Relación de Puestos de Trabajo.

Por último, el Patronato aprueba la Relación de Puestos de Trabajo.

## 9.3. SATISFACCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PAS

Como ya viene siendo habitual, desde el año 2009 la Universidad realiza una encuesta relacionada con los aspectos laborales para que el Personal de Administración y Servicios muestre su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a su responsable directo, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, a su motivación, sobre la Universidad y el liderazgo.

En el año 2021 el nivel de respuesta alcanzado ha sido bastante superior al del año 2020, pasando del 63,85% al 78,63% del año que estamos analizando, superando el nivel del año 2018.



Tras la segmentación por áreas de trabajo implementada el año pasado, este año se ha habilitado un espacio “Observaciones” para que todo el personal pueda expresar sus comentarios sobre cualquier tipo de tema.

El análisis de estas encuestas lleva aparejado la elaboración y seguimiento de un Plan de mejora para paliar las deficiencias detectadas en la encuesta.

Se presenta en el apartado siguiente la comparativa global entre los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PAS en los años 2014-2021, desagregados por bloques de preguntas. En todas las medias de los bloques se observa un ligero incremento o un estancamiento de los datos.

### Evolución de los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS (2014-2021)

	Año 2021	Año 2020	Año 2018	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Año 2014
Puesto de trabajo	3.73	3.79	3.78	3.56	3.61	3.38	3.52
Responsable Directo	3.90	3.86	3.93	3.72	3.70	3.34	3.57
Entorno Laboral	3.89	3.87	3.80	3.47	3.52	3.32	3.41
Comunicación y Coordinación	3.68	3.70	3.70	3.51	3.42	3.19	3.26
Espacios y Recursos	3.95	3.98	3.83	3.72	3.55	3.45	3.62
Formación	3.58	3.55	3.57	3.07	3.12	2.67	2.99
Implicación en la mejora	3.68	3.62	3.63	3.30	3.29	3.01	3.18
Motivación	3.59	3.63	3.57	3.21	3.22	3.07	3.11
La Universidad	3.64	3.66	3.50	3.30	3.39	3.07	3.17
El liderazgo	3.10	3.24	2.83	2.42	2.39	2.04	2.21

### 9.4. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

El interés por avanzar en la gestión de la comunicación interna es una meta que se concreta en el primer *Plan Estratégico* de la UNIA y que se consolida en el *Plan Estratégico 2010-2014*, especificándose en su Línea estratégica 10.1 “*Mejorar los procesos de comunicación interna de la Universidad*”. A la vez, la UNIA da respuesta a uno de los objetivos del *Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios de las Universidades Públicas Andaluzas (ACPMS)*, que señala necesario “*establecer mecanismos de participación interna*”. Así, atendiendo a las necesidades y expectativas de comunicación e información de sus *Personas*, y conociendo la importancia que adquiere la aplicación de mejoras en los métodos de transmisión de información sobre la satisfacción laboral y el funcionamiento interno, la UNIA define un conjunto de herramientas internas para asegurar la *Gestión de la Comunicación y Participación de las Personas*:

- **Campus Virtual:** Ideado inicialmente como tecnología docente y de comunicación externa con el alumnado de la UNIA, está siendo eficazmente utilizado como mecanismo de comunicación interna a todos los niveles de la organización. Se han diseñado espacios colaborativos específicos, tanto para el uso del *Equipo de Gobierno*, como para los distintos Servicios. Áreas y Campus. Además, se han incorporado espacios colaborativos para proyectos transversales entre distintos Servicios. Es una herramienta fundamental para el desarrollo de algunas *Comisiones*.
- **Sistema de Reuniones periódicas:** Suponen el mecanismo básico de participación y comunicación interna, quedando especificado, tanto la periodicidad, como las personas participantes en las mismas en el *Protocolo* establecido al respecto. Las reuniones pueden ser presenciales o realizarse través de videoconferencias.

- **Portal de comunicación interna:** basada en la web social y diseñada con software gratuito. Se pretende que la comunicación en la organización sea más transparente e impulse la participación del personal y el equipo de gobierno en cualquier ámbito.

Además, la UNIA, con la intención de implicar a sus Personas en una cultura de excelencia y compromiso con la calidad, tiene en funcionamiento un conjunto de Comisiones diseñadas como órganos de reflexión, análisis y asesoramiento, que permiten desplegar una filosofía de mejora continua en todos los ámbitos de la organización. Las Comisiones de la UNIA pretenden impulsar la participación, implicación y responsabilidad de nuestras Personas, favoreciendo la generación de ideas innovadoras a través del trabajo en equipo. Con este enfoque, la UNIA busca asegurar el correcto funcionamiento de sus Procesos y Servicios.

### 9.5. ACCIÓN SOCIAL

Los compromisos contraídos en nuestro *Plan Estratégico* conllevan para la UNIA una mayor implicación con sus Personas y una mayor atención a las medidas que se emprendan en el área de la Acción Social. Por ello, desde 2005, se viene realizando una adecuación de nuestro *Reglamento de Ayudas de Acción Social*, alineándolo con las medidas resultantes de los acuerdos de homologación en el ámbito de las *Universidades Públicas Andaluzas*, firmado en 2003 entre éstas y las *Organizaciones Sindicales* donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dichos acuerdos se estableció que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social, que deberán situarse entre el 1.25% y el 1.5% de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

El objetivo del *Reglamento de Ayudas de Acción Social* es la regulación del procedimiento de gestión y de la resolución de Ayudas del Fondo de Acción Social para las Personas de la UNIA. De este modo, en el *Reglamento* queda estipulado que, la evaluación de las solicitudes presentadas y la concesión de las ayudas se lleva a efecto por la *Comisión de Acción Social*, que está integrada por un Presidente, tres miembros designados por el Rector y tres miembros designados por los/as representantes del PAS de la UNIA. La *Comisión de Acción Social* tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Determinar las personas beneficiarias y las cuantías de las ayudas asignadas a las mismas.
- Recabar de las personas interesadas y de los Servicios de la UNIA la información necesaria para la comprobación de la documentación aportada y la mejor evaluación de las solicitudes presentadas.
- Resolver cuantas reclamaciones pudieran presentarse.
- Modificar las cuantías asignadas a cada modalidad de prestación, haciendo entre éstas los trasvases oportunos si, a la vista de las solicitudes presentadas, se comprueba la existencia de remanente en la cantidad de una o varias modalidades.
- Las *Ayudas de Acción Social* de la UNIA tienen carácter subsidiario y de compensación económica a tanto alzado, con el fin de compensar determinados gastos, encuadrándolos en una serie de modalidades. Asimismo, existe la modalidad de anticipos reintegrables.

En el año 2021 se han concedido las ayudas que vienen detalladas en la siguiente tabla.



## 9. Compromiso con el personal de administración y servicios

### Plan de Acción social. Año 2021

Modalidad	Cuantía	Nº Personas	Hombres	Mujeres
Gastos escolares	26.255 €	53	22	31
Gastos de campamento	984,25 €	12	5	7
Gastos de guardería y comedor escolar	1.055,90 €	3	0	3
Gastos protésicos y odontológicos	26.740,54 €	83	26	57
Estudios universitarios	5.146,71 €	15	5	10
Carácter extraordinario	2.500 €	1		1
Complemento IT	3.960,54 €	33	7	26
Costes Médicos	2.475,18 €	14	2	12
Jubilación	48.611,64 €	6	5	1

### 9.6. FORMACIÓN Y MOVILIDAD DEL PAS

La Comisión de Formación del Personal de Administración y Servicios, como resultado del análisis de la encuesta de necesidades realizada al personal a finales de año, de los resultados de la última evaluación de competencias y teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la Institución, aprobó

el Plan de Formación para el periodo 2021/2022, siendo informado posteriormente el Consejo de Gobierno.

Las actividades que se planificaron se agruparon siguiendo las siguientes áreas temáticas:

- Planificación y Calidad
- Gestión académica y Gestión económica
- Legislación normativa de la Administración Pública
- Ofimática
- Prevención de Riesgos Laborales
- Recursos Humanos y Gestión por competencias
- Responsabilidad social e Igualdad de género
- Tecnologías de la Información y la Comunicación

El carácter abierto y flexible del Plan se ha seguido manteniendo para contar con una mayor operatividad, ya que a veces surgen necesidades formativas que no se contemplaron en su momento y que, por causas sobrevenidas, se tienen que llevar a cabo contribuyendo a la mayor eficacia en la gestión.

Las actividades se han planificado de forma general para todo el personal, aunque en ocasiones, en función de las necesidades de algunas áreas (Gestión Académica y Económica) se han realizado formación específica de carácter más técnico. Continuando con la dinámica iniciada en 2020 como consecuencia de la COVID19, todas las actividades integradas en el Plan se desarrollaron en la modalidad online a través del campus virtual de la UNIA, Google Meet o Teams.

La adaptación del personal a esta modalidad de aprendizaje y la utilización de herramientas colaborativas han contribuido para conseguir un mayor rendimiento y adaptación a los cambios que nuestro entorno nos impone.

El personal de administración y servicios que ha participado en alguna de las actividades formativas, externa o interna ha sido del 95,20% sobre el total del PAS; el 81,41% de los matriculados han obtenido un certificado de aprovechamiento o asistencia en alguna actividad.

La participación del personal en las encuestas de satisfacción sigue aumentando respecto a años anteriores, 66,90% frente a 62,61% el año anterior; desde 2020 esta participación se incluye como indicador estratégico para todo el PAS en los compromisos anuales de la evaluación del desempeño.

De las conclusiones extraídas de la Memoria anual, la Comisión ha realizado una serie de propuestas de mejora que se han tenido en cuenta para la planificación y desarrollo de las actividades que serán incluidas en el Plan de Formación 2022, manteniendo en todo caso los compromisos contraídos con el personal, y que se reflejarán en las principales líneas de actuación, entre ellas:

- Actividades de desarrollo en competencias de gestión del PAS, principalmente competencias digitales.
- Actividades de actualización en Prevención de Riesgos Laborales para la Comisión de PRL y Equipos de trabajo, así como talleres prácticos sobre cultura preventiva y hábitos saludables.
- El Desarrollo de actividades de formación de interés general de carácter obligatorio o voluntario, en función de las necesidades de formación según la materia y objetivos de la misma, relacionados con los objetivos estratégicos o de área.
- El compromiso con el desarrollo de actividades sobre responsabilidad social e igualdad y violencia de género.

- Actividades de actualización normativa, en su caso.
- El carácter abierto y flexible del plan de formación.
- La implicación de la Comisión en la mejora del fomento de herramientas lingüísticas.

#### INDICADORES DE FORMACIÓN PAS 2021

	2021	2020	2019	2018	2017
Horas totales de formación impartidas	1.174	801,4	1.085	931,3	839,5
Horas de formación impartidas por persona empleada/año	9,87	6,12	9,01	7,2	7,17
Horas de formación interna presencial	0	29	104,5	204,3	93

#### INDICADORES DE FORMACIÓN PAS 2021

Horas de formación interna online	234	198	143	68	23
Total personas empleadas formadas	119	131	126	130	124
Nº personas empleadas como formadores/as internos/as	0	0	2	1	0

El 95,20% del personal ha realizado alguna de las actividades formativas; algunas de ellas han sido obligatorias para todo el PAS, entre ellas, las del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y la Implantación práctica de las Leyes 39/2015 y 40/2015.

En cuanto al número de horas de formación impartidas por persona empleada/año ha aumentado respecto al año anterior; 9,87 horas frente a 6,12 en 2020; igualmente, respecto a la formación recibida por persona empleada/año, se ha alcanzado 90,45 horas frente a 79,69 horas en 2020.

El motivo principal ha sido el superior número de horas en la mayor parte de las actividades, a pesar de que todas las actividades planificadas este año han sido en la modalidad online.

## 9. Compromiso con el personal de administración y servicios

### Horas totales de formación impartidas



En cuanto a la participación del personal en actividades organizadas por otras organizaciones ha disminuido respecto al año anterior; se han realizado 27 actividades distribuidas en cursos, jornadas y congresos que, aunque se ha reactivado la presencialidad, en gran parte se han desarrollado en modalidad online.

Actividades Formativas – Online	Nº Horas	Participantes
Cómo hacer una universidad socialmente responsable	15	44
El ciberacoso desde una perspectiva de género	15	85
Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico	15	109
Gestión de planes de estudio y profesorado	13	36
Gestión procesos de estudiantes	12	36
Herramientas colaborativas	15	102
Implantación práctica de las leyes 39/2015, y 40/2015	30	107
La gestión de convenios en la UNIA	15	10
La gestión por procesos y el sistema de indicadores	14	25

Actividades Formativas – Online	Nº Horas	Participantes
Microsoft Excel 2016 nivel avanzado (2021)	15	30
Microsoft Excel 2016 nivel intermedio (2021)	15	35
Microsoft Word 2016 nivel avanzado (2021)	15	39
Panda Adaptive Defense 360	12	9
Gestión de prácticas en empresa a través de plataforma Ícaro	3	13
Homologación servicios postales de correos	3	22
Gestión de la información y la comunicación	8	0
Gestionando mi tiempo y mi comunicación	5	25
Pantalla de visualización de datos	6	6
Procedimiento de valoración y tasación de obras de arte	5	2
Universitas XXI-E. Gestión firmas electrónicas-configuración-gasto	3	20
Total	234	755

### MOVILIDAD DEL PAS: ERASMUS+ PAS 2020-2021

Erasmus+ es el programa de la UE en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el período 2021-2027. Partiendo del éxito del programa en el período 2014-2020, Erasmus+ intensifica sus esfuerzos para mejorar las oportunidades que brinda y llegar a un mayor número de participantes y a una gama más amplia de organizaciones, centrándose en su impacto cualitativo y contribuyendo a crear sociedades más inclusivas y cohesionadas, más ecológicas y adaptadas al mundo digital.

De tal forma, retomando el programa tras el período pandémico, destacamos el objetivo de contribuir al establecimiento de un Espacio Europeo de Educación y reforzar el vínculo entre la educación y la investigación, a fin de potenciar las capacidades de pensamiento crítico de los estudiantes de cualquier disciplina y nivel educativo.

Por su parte, la Universidad Internacional de Andalucía, incorporó en el curso académico 2018/2019, las competencias lingüísticas por primera vez:

- Permitir el desarrollo profesional del personal en forma de acciones de formación en el extranjero (excepto conferencias) y aprendizaje por observación o formación en una Institución de Enseñanza Superior titular de una ECHE (Carta Erasmus de Educación Superior) o en otra organización en el extranjero que sea pertinente, especialmente cuando se trata de desarrollar competencias lingüísticas, especialmente inglés.
- Favorecer la observación y la adquisición de experiencias en los procesos de gestión universitaria, relacionadas con la movilidad internacional y procesos de internacionalización.
- Publicitar nuestros títulos oficiales y propios, así como los cursos de extensión y de verano y los de la Universidad de destino.
- Dar a conocer la UNIA, su misión y visión, sus programas académicos, explorando posibilidades de establecer acuerdos interinstitucionales de movilidad de estudiantes.
- Analizar experiencias y buenas prácticas de Universidades de otros países respecto a programas novedosos de doctorado.

Con la aprobación del nuevo programa 2020/2021, como Institución nos comprometemos a:

- Respetar plenamente los principios de no discriminación, transparencia e inclusión establecidos en el Programa Erasmus+
- Garantizar el acceso y las oportunidades en igualdad a todos los participantes, prestando especial atención a la inclusión de aquellos con menos oportunidades.
- Garantizar el reconocimiento automático de todos los créditos (basado en el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos – ECTS) obtenidos con resultados satisfactorios durante un período de estudio/prácticas, e incluso movilidad combinada.

- No cobrar tasas, en el caso de movildades por créditos o a los estudiantes entrantes. Así como por el acceso a instalaciones, laboratorios o bibliotecas.
- Asegurar la calidad de las actividades de movilidad y de los proyectos de cooperación a lo largo de las fases de aplicación e implementación. Aplicar las prioridades del Programa Erasmus+.
- Realizar las gestiones necesarias para la implementación de la gestión de la movilidad digital de acuerdo con los estándares técnicos de la *European Student Card*.
- Promover prácticas amigables con el medio ambiente en todas las actividades.
- Fomentar la participación de personas con menos oportunidades. Así como el compromiso cívico, animando a los estudiantes y al personal a implicarse como ciudadanos activos, antes, durante y después de su participación en una actividad de movilidad o proyecto de cooperación.

## 9.7. GESTIÓN POR COMPETENCIAS

La evaluación de competencias anual que realiza el Personal de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía es ya un hecho habitual dentro de la dinámica de gestión de los recursos humanos de la Institución. El sistema de evaluación se recoge en el Plan Marco de Actuación, en función de los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación del Desempeño del personal.

El sistema de evaluación consta de dos fases: la primera, la autoevaluación que cada persona realiza sobre las 10 competencias que cada puesto de trabajo lleva asignada; la segunda, la evaluación que los responsables realizan al personal a su cargo. El resultado final de la evaluación será la media aritmética entre la autoevaluación y evaluación del responsable; la asignación de responsables se efectúa según los cambios que se hayan producido

## 9. Compromiso con el personal de administración y servicios

en el periodo a evaluar y, teniendo en cuenta, que el personal se evalúa de aquellas competencias que tiene el puesto de trabajo, en el que haya permanecido durante más tiempo a lo largo del año.

En 2020, como consecuencia de los cambios estructurales surgidos en la Institución en los últimos años, se realizaron algunas actualizaciones en la Relación de Puestos de Trabajo del PAS, motivo por el cual se actualizaron algunos de los comportamientos de algunos puestos de trabajo en el Área de Gestión Académica, teniendo que actualizarse el Catálogo de Competencias, incluyendo algunas competencias técnicas:

- T33: Organización y gestión del sistema de información
- T34: Conocimiento y gestión de la difusión de contenidos académicos
- T35: Organización y gestión de las enseñanzas oficiales de postgrado

El personal evaluado ese año fue el 93,13% sobre el total del personal en servicio activo a finales de año.

En febrero de 2022 se realizó la evaluación del año 2021; el personal, que teniendo los requisitos exigidos en la normativa participó en la evaluación (123), ha sido del 98,40%, sobre el total del personal en servicio activo a 31 de diciembre de 2021 (125).

El personal que no realizó la evaluación fue por los siguientes motivos:

- No cumplir con el periodo mínimo de permanencia en la Institución para poder evaluarse.
- Estar en situación de IT por un periodo superior a 6 meses.
- Estar en situación de IT durante el periodo en el que se desarrolló la evaluación.

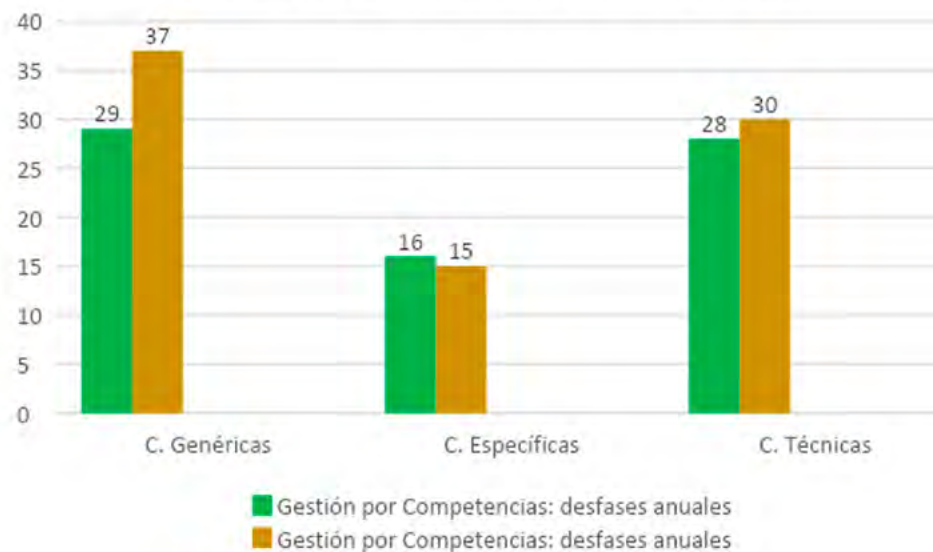
Durante ese año, se llevaron a cabo algunas convocatorias para la provisión de puestos de trabajo tanto de libre designación como de promoción interna; tanto en uno como en otro, el personal no cambió de puesto, por

lo que las competencias y/o niveles requeridos del personal que obtuvieron algunas de estas plazas no se modificaron para su evaluación, ya que éstos estaban comprendidos en el mismo tramo requerido para su evaluación.

Analizados los resultados de evaluación, la Gerencia presentó a Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2022 el Informe anual con las siguientes conclusiones.

- De las 125 personas evaluadas, 73 personas han tenido algún desfase en algunas de las competencias. Su distribución por grupo ha sido, 29 en las competencias genéricas, 16 en las específicas y 28 en las técnicas. En 2020 se registraron 82 personas que tenían algún desfase en alguna competencia, distribuidos en 37, 15 y 30 respectivamente.

Gestión por Competencias: desfases anuales



- Se mantiene la misma dinámica que los años anteriores en dos sentidos:
  - Los mayores desfases se han producido en los niveles superiores, es decir, del 2 al 3 y del 3 al 4.
  - El mayor número de desfases se producen en las competencias genéricas de Identidad Colectiva y Capacidad de Adaptación.
- A nivel organizacional las competencias que han tenido un mayor número de desfases han sido:
  - **Competencias genéricas:** Identidad colectiva.
  - **Competencias específicas:** Capacidad analítica, de planificación y organización.
  - **Competencias técnicas:** Gestión de la información, Títulos y Diplomas y Procedimiento Administrativo.

A la vista del análisis realizado en este informe y de los resultados obtenidos y analizados en la encuesta de necesidades realizada al personal a finales de año, como acciones de mejora se propondrá a la Comisión de Formación para su planificación en el Plan de Formación 2022 las siguientes actividades:

- Dirección por Objetivos
- Orientación a resultados
- Gestión de la comunicación y Gestión del tiempo
- Seguridad y protección de datos personales
- Preparación y gestión de licitaciones y contratos

Para la planificación de futuras acciones formativas se tendrá en cuenta que, habiéndose implantado la Dirección por Objetivos como sistema de gestión, se tendrán que ir desarrollando aquellas competencias que alineadas a los objetivos estratégicos de la Universidad sigan aportando valor, e incidir en las competencias digitales que sean prioritarias para un mayor rendimiento de los empleados.

# 10. Compromiso con la igualdad

## 10.1. LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UNIA

El compromiso de la UNIA con la Igualdad tiene la finalidad de incluir y trasladar en todas y cada una de sus áreas, colectivos, acciones y proyectos la perspectiva de género hasta confluir en la institucionalización de la política de igualdad en la docencia, la investigación, la acción cultural y la participación. Entre sus objetivos está impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicos. De igual modo, persigue velar para que cualquier forma de discriminación y exclusión por razones de sexo sea erradicada, así como promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA.

La UNIA cuenta con una Comisión de Igualdad y su Reglamento de funcionamiento para, por un lado, potenciar la transparencia, y por otro, dar mayor cabida a la comunidad universitaria en nuestro objetivo de potenciar la igualdad de género, y que ha sido renovado con fecha 3 de marzo de 2020 para adecuarlo a la nueva estructura y funciones de la universidad. Paralelamente se ha seguido avanzado en el desarrollo de su nuevo Plan de Igualdad, se ha constituido una Comisión que, bajo la coordinación del Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, realice los trabajos de análisis, diagnóstico y propuesta de un nuevo Plan de Igualdad de la Universidad.

Durante este curso académico el trabajo se ha centrado en la elaboración del nuevo plan de igualdad, en la evaluación y elaboración del plan de mejora de las actividades desarrolladas en el curso 19-20, y en la planificación de las actividades del curso 21-22.

## 10.2. ACTUACIONES TRANSVERSALES E IMPLEMENTACIÓN DE GÉNERO

### EMPRENDIMIENTO FEMENINO

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolló por primera vez, en el año 2020, actuaciones para la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género. Lo hizo de la mano del Instituto Andaluz de la Mujer.

Tras la gran acogida obtenida y tras su evaluación interna, la UNIA ha estado preparando nuevo proyecto para el desarrollo del nuevo programa que se pondrá en marcha en el siguiente curso (21/22) con el que se quiere dar un paso más en la línea de trabajo referente para la empleabilidad y emprendimiento femenino.

### ACTUACIONES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD DE GÉNERO

#### Puesta en marcha de la elaboración del II Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía

Una vez realizado el curso pasado un estudio para conocer el grado de implementación e impacto de las acciones previstas en el marco del I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad Internacional de Andalucía, (2014-2016), se ha constituido la Comisión para la elaboración del nuevo plan enmarcado en la nueva regulación recogida en los Reales Decretos 901 y 902, de 13 de octubre de 2020.

### AFIANZAR LA RED CIUDADANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Elaborado nuestro Protocolo de Acoso Sexual o por Razón de Sexo y puesta en marcha la “Red Ciudadana de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género en la Universidad Internacional de Andalucía”, en este curso académico los trabajos han sido de carácter interno, analizando y estudiando las fortalezas y debilidades internas para centrar la actividad en líneas de trabajo concretas, a la vez que se han elaborado en el seno de la Red propuestas en forma de objetivos y líneas de actuación que se han trasladado a la Comisión de Trabajo del nuevo Plan para su estudio y encaje en el mismo.

Igualmente se ha venido trabajando en el afianzamiento de la “Red Ciudadana de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género en la Universidad Internacional de Andalucía” como referente cercano en cada uno de los centros donde se imparte la docencia y se desarrollan el resto de actividades de la UNIA, que sirvan de apoyo en posibles situaciones de violencia de género, facilitando apoyo tanto en el acompañamiento como en el asesoramiento y divulgación de los recursos.

Paralelamente, la Universidad Internacional de Andalucía desarrolló el programa formativo sobre **la problemática del acoso en las redes sociales** para el Personal de Administración y Servicios.

En las últimas décadas estamos asistiendo a un auge en la proliferación y consumo de redes sociales especialmente en la infancia, adolescencia y juventud. Sin embargo, su uso no está exento de problemas sociales: dependencias, acoso, control, machismo, violencia de género, etc. Estos nuevos escenarios virtuales también se convierten en espacios de riesgo para las mujeres, lo cual no guarda relación con las tecnologías en sí sino con el uso inadecuado de las mismas dentro de un contexto machista que sigue estando muy presente.

El programa organizado **Redes Sociales y Ciberacoso: Análisis desde la perspectiva de género**, tenía como objetivos:



1. Analizar el papel que desempeñan las redes sociales en la educación y formación de menores.
2. Identificar los factores de riesgo y protección frente a los ciberdelitos de género.
3. Realizar un análisis de las formas de ciberacoso en las redes sociales y la violencia de género en la infancia y adolescencia.
4. Mostrar buenas prácticas y herramientas para prevenir la ciber violencia y el ciberacoso de género.

### PREMIO CONCHA CABALLERO

El objetivo de este Premio, que se concede anualmente, es reconocer a las mujeres que hayan contribuido a la visibilidad de las mujeres andaluzas en los ámbitos cultural, político, participativo, académico, etc., tanto a nivel local, nacional como internacional.

Este año la Universidad Internacional de Andalucía resolvió conceder el Premio UNIA Concha Caballero a la microbióloga María del Carmen Maroto Vela por su defensa del papel de las mujeres en la investigación. Catedrática del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Universidad de Granada, ha sido la primera mujer en formar parte de la Real Academia de Medicina y Cirugía desde su origen en 1732. Su labor ha hecho posible un mayor conocimiento sobre los virus y la respuesta inmunológica, con especial foco en la hepatitis y el SIDA.

<sup>1</sup> El IPRHM, o Índice de Presencia Relativa de Hombres y Mujeres, se traduce en la siguiente fórmula:  $[(M-H)/(M+H)]+1$ , y toma como referencia la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, que pretende conocer si la representación está relativamente equilibrada. Este valor se considerará equilibrado si el IPRHM está comprendido entre 0,80 y 1,20 (traslación del rango de porcentajes 40%-60% establecidos en la citada Ley).

### 10.3. PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA Y REPRESENTATIVIDAD EN LA UNIA

#### EL PROFESORADO DE LA UNIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El número total de personal docentes que ha impartido su docencia durante el curso académico 2020-2021 fue de 2.223, de las cuales el 68,87% fueron hombres frente al 31,13% de mujeres.

El IPRHM<sup>1</sup> total para el curso 2020-2021, al igual que el del curso 19-20 se encuentra en 0,62, valor por debajo del rango establecido en la Ley Orgánica 3/2007.

Se muestran a continuación los cuadros del profesorado, por sedes y por programa formativo. Observando los índices, los valores oscilan entre el 0,56 de la oficina de posgrado y el 0,69 de la Sede de Sevilla. En cuanto al tipo de programa, el índice que se encuentra dentro de lo que la ley considera equilibrado es el de los programas de Jornadas, Seminarios y Talleres, mientras que el más alejado de dicha consideración es el de másteres propios.

#### Profesorado de la UNIA por campus (Curso 2020-21)

Sede	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	281	184	97	0,69
La Rábida	299	202	97	0,65
Baeza	548	361	187	0,68
Málaga	391	277	114	0,58
Oficina de posgrado	704	507	197	0,56
<b>Total</b>	<b>2223</b>	<b>1531</b>	<b>692</b>	<b>0,62</b>

**Profesorado de la UNIA por programa formativo (Curso 2020-21)**

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario Oficial	704	507	197	0,56
Máster Propio	214	167	47	0,44
Diploma de Especialización	203	135	68	0,67
Experto Universitario	175	105	70	0,80
Cursos de Verano	426	302	124	0,58
Jornadas, Seminarios y Talleres	133	73	60	0,90
Workshops	28	15	13	0,93
Cursos de Formación	28	21	7	0,50
Otras Actividades	312	206	106	0,68
<b>TOTAL</b>	<b>2223</b>	<b>1531</b>	<b>692</b>	<b>0,62</b>

**EL ALUMNADO DE LA UNIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

El alumnado que participó en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2020-2021 fue de 5.512 personas, de las cuales el 48,93% fueron hombres y el 51,07% fueron mujeres. El IPRHM total del curso es de 1,02 frente al 0.97 del curso anterior, estando la representación más equilibrada.

En las tablas que se muestran a continuación se puede apreciar el número de alumnos y alumnas matriculados por sedes y por programa durante este curso. Los valores del IPRHM van desde 0,88 de la sede de Málaga hasta el 1,28 de Sevilla, donde existe más representación femenina. En los tres últimos cursos académicos no se ha cambiado esta tendencia entre las sedes, fruto de la especialización en cada una de ellas de unos determinados tipos y áreas de trabajo en relación con los programas formativos. Por tipo de programa, también se ha seguido la misma tendencia que el curso anterior.

**Número de alumnado matriculado por sedes (Curso 2020-21)**

Sedes	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	884	317	567	1,28
La Rábida	1268	661	607	0,96
Baeza	1447	683	764	1,06
Málaga	1545	862	683	0,88
Oficina de posgrado	368	174	194	1,05
<b>TOTAL</b>	<b>5512</b>	<b>2697</b>	<b>2815</b>	<b>1,02</b>

**Número de alumnado matriculado por programa (Curso 2020-21)**

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario	338	154	184	1,09
Doctorado	30	20	10	0,67
Máster Propio	192	107	85	0,89
Diploma de Especialización	198	89	109	1,10
Experto Universitario	341	138	203	1,19
Cursos de Verano	1131	537	594	1,05
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	999	372	627	1,26
Workshops	60	29	31	1,03
Cursos de Formación	2198	1235	963	0,88
Otras actividades	25	16	9	0,72
<b>TOTAL</b>	<b>5512</b>	<b>2697</b>	<b>2815</b>	<b>1,02</b>

### EL PAS DE LA UNIA. INDICADORES DE GÉNERO

Durante 2021, el PAS de la UNIA estuvo formado por un total de 131 personas, de las cuales el 32,06% fueron hombres y el 67,94% mujeres, frente a los 35,61% 64,39% del año 2020. El índice IPRHM es de 1,36 frente al 1,29, que muestra que nuestra plantilla en el año 2021 se ha feminizado aún más con las nuevas incorporaciones.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución del PAS por sexo, desglosada en las diferentes categorías que van desde personal funcionario hasta personal eventual.

#### Categorías laborales del Personal de Administración y Servicios por sexo UNIA 2021

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Personal funcionario de carrera	84	31	53	1,26
Personal funcionario interino	19	0	19	2,00
Personal laboral	15	8	7	0,93
Personal laboral temporal	8	2	6	1,50
Personal eventual	5	1	4	1,60
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>42</b>	<b>89</b>	<b>1,36</b>

En la mayoría de las categorías profesionales, el índice IPRHM muestra esa sobrerrepresentación femenina que ya existía anteriormente, mucho más agudizada en el personal eventual. Por contrapartida, el personal laboral se inclina hacia el lado contrario, aunque dentro de la norma.

En la siguiente tabla analizamos la división de sexo en función de los tramos de edad, observándose que el número de mujeres sobrepasa al de hombres en todos los segmentos de edad.

#### Personal de Administración y Servicios por sexo y edad UNIA 2021

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
30-39 años	10	2	8	1,60
40-49 años	44	13	31	1,41
50-59 años	56	24	32	1,14
60 o más	21	2	19	1,81

Para analizar la distribución del PAS por niveles jerárquicos es necesario, como se ha comentado anteriormente, distinguir según se trate de personal funcionario o personal laboral. En la siguiente tabla se muestra los grupos jerárquicos y niveles tanto del PAS funcionario como del PAS laboral, de acuerdo con la escala establecida en el artículo 58 de los “Estatutos de la UNIA”; artículo 76 “Estatuto del Empleado Público”; y en el artículo 15 del “IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía”. Se muestran también los IPRHM para cada caso.

#### Distribución según escala de adscripción y sexo UNIA 2021

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	25	11	14	1,12
A2	19	5	14	1,47
C1	40	15	25	1,25
C2	19	0	19	2,00
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>31</b>	<b>72</b>	<b>1,40</b>

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
GI	5	3	2	0,80
GII	1	0	1	2,00
GIII	6	3	3	1,00
GIV	11	2	9	1,64
TOTAL	23	8	15	1,30

En las dos tablas que siguen aparecen los datos globales para el personal funcionario y para el personal laboral.

**Tasa de hombres y mujeres según escala de adscripción del PAS  
2008-2021**

	A1	A2	C1	C2
IPRHM 2021	1.12	1.47	1.25	2.00
IPRHM 2020	0.95	1.38	1.26	1.80
IPRHM 2019	0.95	1.33	1.19	1.62
IPRHM 2018	0.8	1.07	1.27	1.56
IPRHM 2017	0.78	0.92	1.37	1.44
IPRHM 2016	0.78	1.00	1.30	1.48
IPRHM 2015	0.83	1.00	1.34	1.58
IPRHM 2014	0.80	0.92	1.35	1.58
IPRHM 2013	0.85	0.83	1.10	1.72
IPRHM 2012	0.85	0.86	1.13	1.71
IPRHM 2011	0.85	0.93	1.12	1.67
IPRHM 2010	0.88	1.06	1.15	1.66
IPRHM 2009	0.88	1.00	1.08	1.61
IPRHM 2008	0.83	0.89	1.00	1.79

**Tasa de hombres y mujeres según grupo de clasificación del PAS  
2008-2021**

	GI	GII	GIII	GIV
IPRHM 2021	0.80	2.00	1.00	1.64
IPRHM 2020	0.50	1.33	0.33	1.50
IPRHM 2019	1.00	1.00	0.33	1.57
IPRHM 2018	1.00	1.33	0.33	1.17
IPRHM 2017	1.00	1.33	0.33	1.60
IPRHM 2016	1.00	1.33	0.33	1.53
IPRHM 2015	0.80	1.33	0.57	1.52
IPRHM 2014	1.00	1.33	0.67	1.44
IPRHM 2013	1.00	1.33	0.86	1.47
IPRHM 2012	1.14	1.33	0.86	1.50
IPRHM 2011	1.14	0.67	0.86	1.52
IPRHM 2010	1.14	1.33	0.86	1.57
IPRHM 2009	1.33	1.00	0.57	1.62
IPRHM 2008	1.33	1.50	0.57	1.56

Si se comparan los índices del año 2021 con los de años anteriores se comprueba que se está produciendo una feminización más amplia en todas las escalas, tanto por las incorporaciones nuevas como los efectos de las promociones internas en el caso del personal funcionario como por los efectos de las jubilaciones en el personal laboral.

**ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIA. INDICADORES DE GÉNERO**

El gobierno, administración y representación de la UNIA se articula a través de órganos unipersonales y órganos colegiados (ver apartado 4.1).

Por lo que se refiere a los indicadores de género en los órganos de gobierno, el Equipo de Gobierno de la UNIA está formado por un total de 21

personas, de las cuales 13 son hombres y 8 mujeres. Esto arroja un IPRHM de 0,76, igual al del año anterior.

También analizamos en la tabla inferior la representación entre hombres y mujeres en el Patronato (miembros nombrados por el Universidad Internacional de Andalucía, incluida la persona representante del personal) y en el Consejo de Gobierno. De los datos aportados, deducimos que no existe una representación equilibrada entre mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la universidad.

### Órganos de Gobierno UNIA Curso 2020-21

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Equipo de Gobierno	21	13	8	0,76
Patronato*	4	2	2	1,00
Consejo de Gobierno	14	10	4	0,57

\*excluidos los miembros natos



# 11. Compromiso con la excelencia

## 11.1. MECANISMOS DE CALIDAD ACADÉMICA

### TÍTULOS OFICIALES

#### Renovación de la Acreditación, Convocatoria 2019

- **Máster Universitario en Relaciones Internacionales** por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- **Máster Universitario en Agroecología, un enfoque para la sostenibilidad rural** por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Córdoba y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- **Máster Universitario en Patrimonio Musical** por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Granada y la Universidad de Oviedo.

De conformidad con la Resolución, de 08/09/2020, de la Dirección General de Universidades, por la que se acuerdan los plazos y lugar de presentación de la solicitud para la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado del Sistema Universitario Andaluz, se presentaron, con fecha 3/11/2020, las solicitudes de renovación de los títulos relacionados, acompañadas de los correspondientes Autoinformes. Los días 4 y 5 de febrero se llevaron a cabo las audiencias de los evaluadores con los grupos de interés establecidos. Recibidos, con fecha 19 de marzo, los Informes provisionales correspondientes y analizados los mismos por los responsables de calidad de los títulos y de la propia Universidad, se procedió a presentar las alegaciones que se estimaron oportunas, a la vista de las cuales se emitieron los *Informes Finales* de carácter *Favorable* en los tres casos con fecha 17 de junio de 2021.

### Seguimiento Títulos Universitarios de Máster, Convocatoria 2020

De acuerdo con el programa de seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado del Sistema Universitario Andaluz, Convocatoria 2020, establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC), se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Planes de mejora:** En la convocatoria del 2020 corresponde la evaluación del Plan de Mejora del Título de Máster Universitario en Actividad Física y Salud. Una vez evaluado dicho Plan de Mejora por los Evaluadores de la Agencia, se emitió, con fecha 13 de julio de 2021, el Informe Final correspondiente, el cual incluye una serie de recomendaciones para su consideración por parte de los responsables del Título.

### Títulos propios

#### • Informes de Implantación

Durante el curso 2020/2021 se ha continuado con la implantación del Sistema de Garantía de Calidad para los títulos propios de postgrado y sus correspondientes procedimientos, aprobados por Consejo de Gobierno en sesiones de 20 de diciembre de 2018 y de 7 de marzo de 2019.

En el Procedimiento PT01. Análisis del rendimiento, se contempla que los títulos de postgrados deberán elaborar el denominado Informe de Implantación (PT01-I), en el cual se recoge, principalmente, información relativa a la demanda y puesta en marcha de la docencia. Además, en los supuestos de presentarse propuestas para la organización de una posterior edición, se requiere que dicha propuesta se acompañe del Informe de Implantación correspondiente a la edición anterior.

De los 37 títulos inicialmente programados, se han impartido 27, recibiendo el 100% de los Informes.

#### • Informes finales

Igualmente, el Procedimiento PT01. Análisis del rendimiento, contempla que, una vez finalizada la docencia del Programa académico deberá elaborarse un Informe final (PT01.II), en el cual se recoge un análisis de aquellas cuestiones relacionadas directamente con el desarrollo de la docencia (organización, profesorado, recursos materiales, resultados, etc.). Asimismo, se contempla una posible propuesta de mejora para, en su caso, próximas ediciones.

De los programas finalizados en el curso 2020/2021, se han recibido 18 Informes, 9 se corresponden a títulos de Máster (3 de ellos de Programas integrados), 8 a Diplomas de Especialización y 1 correspondiente al COFPYD.



### Reconocimiento a la excelencia docente

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno 44/2020, de 25 de mayo, se aprobó el Sistema para el Reconocimiento a la Excelencia en la Docencia con la finalidad distinguir la contribución a la mejora continua de las enseñanzas del Profesorado que imparte docencia en los Programas de Postgrado organizados e impartidos en la Universidad Internacional de Andalucía de manera que contribuya a la consecución de los niveles de calidad y excelencia establecidos por la propia Universidad y demandados por la sociedad.

De conformidad con lo establecido en el Sistema, corresponde al Rector convocar, para cada curso académico, el Reconocimiento a la Excelencia Docente, estableciendo el procedimiento a seguir que deberá garantizar la transparencia y objetividad del proceso. La referida convocatoria podrá contemplar, igualmente, la concesión de menciones específicas para cada curso académico en atención a determinados méritos directamente relacionados con la excelencia e innovación en la docencia.

Por Resolución Rectoral 87/2020, de 2 de julio, se procedió a convocar el Reconocimiento a la Excelencia Docente del Profesorado de la Universidad Internacional de Andalucía, Curso 2020/2021, considerándose como candidatas cualquier persona que haya impartido docencia en la UNIA, cualquiera que sea su categoría o antigüedad. Estableciéndose como requisito haber impartido, al menos, un crédito ECTS de docencia, durante el curso académico 2020/2021, en alguno de los Títulos Oficiales de Máster Universitario coordinados por la UNIA o en alguno de los Títulos propios de postgrado (Máster o Diploma de Especialización), integrados en la Programación de Postgrado del curso 2020/2021.

Finalizado el plazo establecido, se recibieron un total de 10 solicitudes. Con fecha 6 de octubre de 2021 se reunió la Comisión de Valoración designada al efecto, procediéndose al estudio y valoración de las solicitudes admitidas. A la vista de la valoración resultante, con fecha 7 de octubre, la titular del Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, elevó propuesta de resolución siguiente:

- Reconocimiento a la Excelencia Docente a favor de Doña María del Carmen Cuéllar Padilla, Profesora del Máster Universitario en Agroecología: un enfoque para la sustentabilidad rural.

### 11.2. MECANISMOS DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

#### DIRECCIÓN POR OBJETIVOS

La dirección por objetivos como modelo de gestión, busca principalmente incentivar al conjunto de recursos humanos de la organización para que alineen sus acciones con la estrategia y objetivos de esta. Esta motivación viene dada por la mayor toma de conciencia de la persona trabajadora sobre qué debe hacer, por qué debe hacerlo y qué nuevas metas debe plantear en su actividad para mejora de los procesos en los que participa, una mejor atención a los usuarios y conseguir avanzar en la mejora continua de la organización.

La implantación de la Dirección por Objetivos en la UNIA no se configura como un proyecto independiente, sino que determina la columna vertebradora del nuevo modelo de productividad y de teletrabajo, y forma parte del sistema de calidad de los servicios de la UNIA.

Este modelo se diseñó para su puesta en práctica y desarrollo en 2021, realizando en 2020 la fase de análisis, elaboración y presentación:

1. Presentación del proyecto a Directores de área y responsables de Servicios.
2. Recogida e integración de las aportaciones recibidas.
3. Negociación con representantes sindicales del PAS, que lo aprobaron por unanimidad.
4. 4. Planificación de responsables del proyecto y fases para su implantación y seguimiento.

5. Elaboración de la guía de ayuda para la implantación de la dirección por objetivos.
6. diseño
6. Diseño y programación de la herramienta de gestión y seguimiento de objetivos individuales, que se culminó y se puso en uso en 2021.
7. Planificación de la formación: la formación en 2021 comenzó por ofrecer conocimiento sobre diseño de objetivos y evaluación de resultados, para que los responsables de equipos pudieran realizar un seguimiento continuo sobre los objetivos y avances del personal a su cargo; transcurrido un año de puesta en práctica de la dirección por objetivos, todo el personal asistió a sesiones de formación práctica sobre diseño de objetivos y resultados de la evaluación.

1. Resultados de ÁREAS			
Nombre del Sistema	Año	Verde	Fecha última ACTUALIZACIÓN
Dirección por Objetivos en la UNIA	2021	75%	11 de marzo de 2022

ADM		Dirección por Objetivos en la UNIA		BO	un
CódARE	CódTRA	NomTRA / Objetivo	Peso	2021	A
GR	-ADM	Gerencia	83%	●	
REG	-ADM	Apojo al equipo de gobierno	77%	●	
ASG+R	-ADM	Apojo a secretaría general y registro	61%	●	
RH	-ADM	Recursos humanos	57%	●	
TIC	-ADM	Gestión de las TIC	53%	●	
ID+d	-ADM	Innovación, docente y digital	100%	●	
GA	-ADM	Gestión académica	100%	●	
EPO	-ADM	Estudios de postgrado oficiales	99%	●	
EPP	-ADM	Estudios de postgrado propios	94%	●	
FP+E	-ADM	Formación permanente y extensión Universitaria	98%	●	
HC	-ADM	Información y la comunicación	100%	●	
GE+P	-ADM	Gestión económica y presupuestaria	98%	●	
GE	-ADM	Gestión económica	100%	●	
GF	-ADM	Gestión financiera	100%	●	
AC+PS	-ADM	Acción cultural y participación social	85%	●	
SG	-ADM	Servicios generales	96%	●	
ORAI	-ADM	Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación	75%	●	
P+C	-ADM	Planificación y calidad P+C	91%	●	

En 2021 el 100% del PAS estableció sus objetivos individuales, siendo el 75% el grado alcanzado de cumplimiento de objetivos de todo el personal y los resultados de cumplimiento, agrupados por áreas, los que se muestran en el gráfico.

El diseño y evaluación de objetivos en 2021, la experiencia adquirida y la formación recibida sirvieron para que en 2022 los equipos de trabajo

plantearan nuevos objetivos en el ámbito de sus competencias para mejoras de los procesos y alineados con las estrategias de la Universidad, teniendo en cuenta el nuevo plan estratégico aprobado en 2021.

### EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

El Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía, firmado por las Universidades Públicas de Andalucía, ligado a la mejora y a la calidad de los servicios que presta el personal de administración, establece que con su aplicación se pretende valorar e incentivar, con la máxima objetividad, la contribución del PAS a la mejora continua de los servicios así como el especial rendimiento, la actividad extraordinaria, el interés y la iniciativa con que el personal de administración y servicios de las Universidades Públicas de Andalucía desempeña sus funciones.

El complemento retributivo establecido en este acuerdo para el PAS se encuentra ligado al cumplimiento de una serie de objetivos. Entre ellos, la implantación de una gestión por procesos y por competencias y el despliegue del plan estratégico a las unidades funcionales que se establezcan. La evaluación del desempeño se diseña y hace una vez consolidados, a lo largo de los años anteriores, los proyectos de planificación estratégica, gestión de procesos y gestión de competencias, en los que el personal de la Institución se implicó desde el comienzo.

La Gerencia, previa negociación con los/as representantes del personal, reguló su aplicación para el primer año en el Reglamento aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2011. En la primera evaluación, realizada ese mismo año, se valoró la participación del PAS en el despliegue del Plan Estratégico 2010/2014 en su área/unidad funcional, así como los resultados obtenidos en los indicadores de los procesos; igualmente se valoró la evolución positiva de los niveles asignados en las competencias requeridas.

Tomando como punto de partida el Plan Marco de Actuación para la evaluación de las competencias, y ampliado el Catálogo de competencias en 2011 con la definición de las competencias específicas y técnicas, todos los puestos de trabajo pasaron a tener asignadas 10 competencias: 5 genéricas, 2 específicas y 3 técnicas; posteriormente

En 2012, el catálogo fue revisado dándole otro nivel de exigencia a la evaluación del desempeño. Con esta revisión del modelo se concretó un nuevo Reglamento, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de ese mismo año, que continúa en vigor, en el que se establecieron 3 factores de evaluación (art. 7) que valorarán: la implicación en los objetivos estratégicos de la Universidad y de los resultados de los procesos clave, así como los resultados obtenidos en la evaluación de competencias requeridas en el puesto.

A partir de 2013 se estableció la siguiente secuencia de evaluación que sigue vigente actualmente: presentación de propuestas de indicadores por parte de los responsables de área y validación de la Gerencia, realización de los compromisos individuales entre cada persona y el responsable del área donde se recogen los indicadores asociados, la evaluación de competencias en el mes de febrero, e informe de la Gerencia al Consejo de Gobierno sobre los resultados obtenidos por el PAS. No hay que olvidar que la valoración positiva de estos resultados va unida al percibo del complemento de productividad.

En 2020 el personal evaluado fue el 93,13% sobre el total del personal en servicio activo. Analizados los resultados globales, el 100% que teniendo los requisitos exigidos fue evaluado superó los mínimos exigidos para el cobro del Complemento de Productividad, quedando aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de abril, la concesión del 4º y 5º tramo del Acuerdo de Productividad.

La evaluación del desempeño 2021 continúa con la misma dinámica que los años anteriores, según el Reglamento vigente. El personal que teniendo los requisitos exigidos en la normativa participó en la evaluación (123) fue del 98,40%, sobre el total del personal en servicio activo a 31 de diciembre de 2021 (125). Se refleja a continuación la distribución del PAS según su clasificación profesional.

#### CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL

Personal Funcionario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subgrupo A1: 18,40%</li> <li>• Subgrupo A2: 24,80%</li> <li>• Subgrupo C1: 22,40%</li> <li>• Subgrupo C2: 13,60%</li> </ul>
Personal Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo I: 4,00%</li> <li>• Grupo II: 1,60%</li> <li>• Grupo III: 5,60%</li> <li>• Grupo IV: 8,00%</li> </ul>

El personal que no realizó la evaluación fue por los siguientes motivos:

- No cumplir con el periodo mínimo de permanencia en la Institución para poder evaluarse.
- Estar en situación de IT por un periodo superior a 6 meses.
- Estar en situación de IT durante el periodo en el que se desarrolló la evaluación. En este caso, el personal que se evaluará a su incorporación.

Los responsables de áreas presentaron a comienzos de año la propuesta de indicadores anuales asociados a la gestión de los procesos clave y, la Gerencia, estableció los indicadores relacionados con los objetivos estratégicos. A finales de febrero se realizó la evaluación de competencias.

En el mes de mayo se informó en Consejo de Gobierno, de los resultados obtenidos por el personal en la evaluación anual para la aprobación del 4º y 5º tramo del Acuerdo.

## GESTIÓN POR PROCESOS

El sistema de gestión por procesos de la UNIA ha sido sometido a una profunda revisión en 2020, con el fin de analizar dichos procesos, actualizarlos y conseguir que sean más eficaces y eficientes, y adaptados a la realidad de nuestra Institución. Con este profundo análisis se ha pretendido aportar mayor valor al sistema en base a:

- Mayor rigor técnico.
- Menos burocracia.
- Simplificación de procedimientos.
- Posibles innovaciones para el sistema.
- Eficacia y eficiencia del sistema.

El nuevo mapa de procesos, acompañado de la descripción de los mismos y de las propuestas de mejora, fue presentado y debatido en el seno del grupo de trabajo creado al efecto y presentado en las sesiones de trabajo que se realizaron con las áreas en 2021, poniendo en relación este proyecto con la dirección por objetivos. Los puntos clave considerados en este nuevo enfoque de la gestión por procesos en la UNIA fueron:

- Revisión del mapa de procesos existente.
- Enfoque sobre el tipo de procesos (estratégico, clave o soporte) y re-enfoque de los procesos identificados inicialmente.
- Búsqueda e identificación de las interrelaciones existentes entre los distintos procesos identificados.
- Análisis de subprocessos, búsqueda de flujos dentro de un proceso único.

- Identificación de carencias y propuestas de mejora.
- Propuesta de indicadores de procesos, de objetivos individuales de mejora y de resultados.

Un aspecto importante para destacar es que el trabajo final permitió separar los procesos de las áreas funcionales, identificar las responsabilidades o funciones asociadas a cada una de las áreas, encontrar objetivos de mejora y plantear nuevas iniciativas establecidas como objetivos personales y de nuevos equipos de trabajo.

Otro de los resultados significativos, complemento al mapa de procesos, ha sido la elaboración de los diagramas de interrelaciones de cada uno de los procesos identificados, lo que, de forma conjunta, constituye el mapa de procesos general de la UNIA.

Por último, hay que destacar las actividades formativas que tuvieron lugar con el PAS para actualizar conocimientos sobre procesos, objetivos e indicadores, con el fin de continuar en 2021 con la actualización de los flujos de procesos, marcar objetivos e indicadores alineados con el nuevo plan estratégico, y poner en marcha el proyecto Dirección por objetivos individuales.

El sistema de control de los procesos se ha alimentado, como cada año, con la propuesta de las áreas sobre indicadores y metas, realizada a comienzo de ejercicio, y el informe de resultados alcanzados, que, a su vez, forma parte del sistema de evaluación de desempeño.

En base al diagnóstico de la situación de los procesos de la UNIA, realizado en 2020, se identificaron una serie de aspectos susceptibles de mejora, para su reflexión o punto de partida en la fase de mejora del proyecto. A ellos se unieron las propuestas que las áreas administrativas plantearon a raíz de la aprobación del plan estratégico de la Universidad, la revisión de procesos y la dirección por objetivos.

Con carácter general, se describen los avances obtenidos en 2021 sobre algunas propuestas de mejora señaladas en el informe de diagnóstico de procesos de 2020:

Identificar procesos o flujos no documentados y que conviene documentar:

**La gestión de estudiantes**, como proceso independiente, situación que se está abordando con la reorganización administrativa que está en marcha (cambios RPT, distribución de funciones en el área de ordenación académica, revisión de procedimientos, etc.).

**La gestión de la investigación** se ha creado el Centro especializado en apoyo a la investigación, que tendrá que desarrollar sus proyectos y procesos que realizan.

**La gestión por procesos**, análisis periódico del grado de actualización de los procesos, con propuestas de áreas para establecer objetivos individuales, revisión de indicadores anuales y valoración de mejoras alcanzadas, buenas prácticas, cambios en fichas, interacciones, flujos, etc.

**La definición de responsables de las interrelaciones entre procesos, así como los canales de comunicación.** En este sentido se han creado equipos de trabajo interáreas, una vez que se han identificado objetivos de mejora en los procesos, tales como ingresos de matrículas, pagos a profesores, gestión de espacios, organización de la actividad de la docencia y actos institucionales.

**El establecimiento de mecanismos de alarma sobre procesos**, como “banderas rojas”, situación en la que se ha avanzado tras ponerse en marcha la Dirección por objetivos, ya que a nivel individual se establecen objetivos de mejora, tras analizar las situaciones de riesgo y cambios necesarios en los procesos en los que las personas participan. También los indicadores de procesos propuestos anualmente sirven para poner en marcha las alertas o riesgos observados.

**El proyecto de administración electrónica** ha supuesto una revisión profunda de procesos, comenzando en la primera fase con el diseño de 14 procedimientos relativos a flujos correspondientes a gestión académica, recursos para el aprendizaje y divulgación del conocimiento, gestión de RRHH, evaluación y calidad y gestión normativa. En este proyecto participan las áreas de TIC, Calidad y Secretaría general.

Mapa de procesos de la UNIA



GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

El Sistema de Garantía de la Calidad de los Estudios de Postgrado contempla en sus Manuales de Procedimiento, el referido a la gestión del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicidades (Procedimientos P07 y PT07). Estos procedimientos han supuesto una mejora importante con respecto a la gestión anterior. Como modificaciones más importantes se pueden destacar el establecimiento de dos vías de comunicación, la incorporación del soporte telemático (manteniendo a su vez el soporte en papel), la eliminación de la presentación anónima y un nuevo procedimiento de evaluación de satisfacción de la propia gestión del Buzón. Asimismo, se mantiene la obligación de presentar anualmente un informe sobre la gestión fijándose un modelo determinado a tal fin y que se adjunta a esta memoria como Anexo I.

El Buzón cuenta con un espacio en la web de la UNIA (<https://unia.es/contacto/buzon-quejas-sugerencias-felicitaciones>) en el cual, además de la información del procedimiento se puede acceder a los impresos y enlace para la presentación de solicitudes.

A modo de resumen hay que indicar que, durante el curso 2020-2021, se han presentado un total de 58 quejas, 70 sugerencias y 57 felicitaciones. Un año más, la mayoría de las felicitaciones recibidas se refieren a la organización, la temática y el desarrollo de los diferentes webinars del Área de Innovación Docente y Digital (IDD). Se han recibido 51 felicitaciones para este Área y 6 para el Área de Gestión Académica (AGA).

Las quejas recibidas, 4 en el Área IDD y 51 en el AGA, tienen que ver con problemas de automatrícula, inseguridad de la red, emisión de títulos y demandas de información. Las quejas recibidas por el Área de Recursos Humanos (RRHH), 3, se refieren a los procesos selectivos que se han realizado este curso.

La mayoría de las sugerencias se dirigen al Área de Gestión Académica, 70, principalmente solicitan información detallada, reediciones de cursos, ampliación de plazas ofertadas y posibilidad de realizar cursos online. Igualmente hay que señalar que no se han admitido a trámite 11 comunicaciones por su no procedencia.

En cuanto a la distribución entre colectivos en el uso del Buzón, destacan los estudiantes con un total de 123 solicitudes, seguidos del colectivo de agentes externos a la UNIA con 50 solicitudes, centradas principalmente en felicitaciones a la formación en abierto referida anteriormente; del colectivo de profesorado se han contabilizado 12 solicitudes.

## GESTIÓN DE ENCUESTAS

Las encuestas constituyen la principal herramienta para conocer los niveles de satisfacción de los distintos grupos de interés, información de especial importancia en la toma de decisiones encaminadas a la mejora continua de los servicios que presta la Universidad. Asimismo, las encuestas directamen-

te asociadas a los procedimientos de evaluación de los programas académicos constituyen una base fundamental en el seguimiento y mejora de los mismos.

La UNIA cuenta con un sistema de encuestas electrónico formado por una aplicación informática para el envío y recogida de encuestas (LimeSurvey), con adaptaciones a necesidades específicas y una aplicación de desarrollo propio (SurveyWH), que permite la generación de informes sobre el resultado de las encuestas.

Durante el curso 2020/2021 desde el Área de Planificación y Calidad se ha continuado con la coordinación y gestión de las distintas modalidades contempladas en el Procedimiento para la Gestión de las Encuestas establecido, tramitándose las siguientes:

### Encuestas dirigidas a estudiantes sobre:

- Expectativas de Estudiantes de Postgrado
- La labor docente del profesorado
- Satisfacción global con los estudios cursados
- Inserción laboral de egresados
- Satisfacción sobre los cursos de formación permanente y de extensión
- Satisfacción sobre los cursos de verano
- Egresados
- Opinión sobre medidas adoptadas con motivo de la crisis de la Covid-19

### Encuestas dirigidas a profesores

- Satisfacción global con los estudios de Postgrado.
- Satisfacción sobre los Cursos de Verano.
- Satisfacción con Cursos de Formación y de Extensión.
- Opinión sobre medidas adoptadas con motivo de la crisis de la Covid-19

**Otras:**

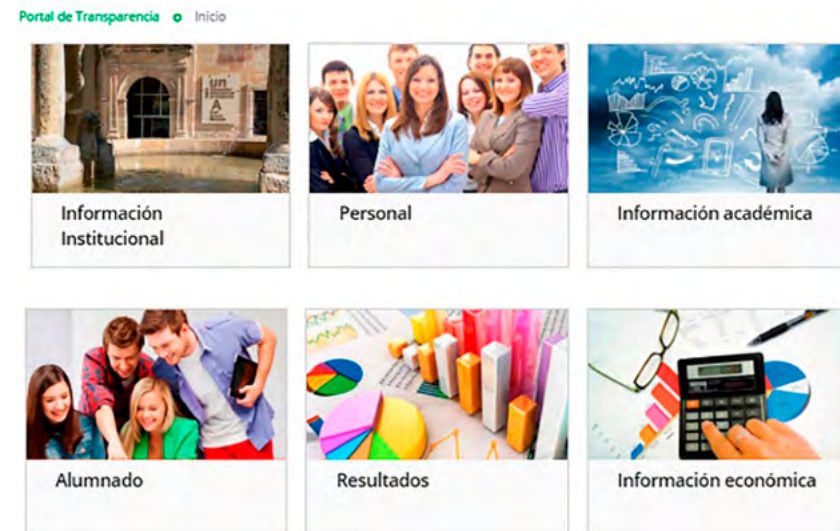
- Innovación
- Encuesta de clima laboral
- Necesidades formativas PAS
- Formación recibida por PAS
- Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones
- Opinión del PAS sobre medidas adoptadas con motivo de la crisis de la Covid-19
- Satisfacción de participantes en Reconocimiento Excelencia Docente.

**PORTAL DE TRANSPARENCIA**

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en su empeño por proporcionar a la ciudadanía una información fiable y útil relativa a la actividad que desarrolla, está especialmente comprometida con la transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas. Es con ese propósito con el que se ha desarrollado nuestro Portal de Transparencia, cumpliendo así con la normativa vigente a nivel nacional (*Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno*), autonómico (*Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía*) y conforme a los Estatutos de la UNIA (*artículo 4.2*).

Aunque mucha de la información estaba ya disponible en las respectivas páginas webs, en algunas ocasiones, resultaba más compleja su búsqueda, en especial para las personas que desconocen la Institución. Así, con el fin de cumplir con nuestro compromiso de ofrecer la información de una manera accesible, la UNIA conformó la Comisión de Transparencia, órgano encargado del seguimiento y actualización del Portal. Durante el 2020 esta comisión ha venido trabajando internamente en la elaboración de la estructura y organización del portal, para que finalmente en el mes de junio viera la luz.

El Portal de Transparencia-UNIA (<https://www.unia.es/transparencia>) recoge información detallada acerca de seis grandes bloques: Información institucional, Personal, Información académica, Alumnado, Resultados de su actividad e Información económica; pero, además, va más allá de lo exigible en la propia normativa que lo sustenta o en el cumplimiento de los objetivos marcados por la UNIA en sus líneas estratégicas de actuación, ofreciendo información que aporta valor a la sociedad andaluza por ejemplo, a través de la *Memoria de Responsabilidad Social*.







## 12. Compromiso con los aliados, colaboradores y la administración

### 12.1 LA UNIA Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA), que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores y Rectoras de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional y la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de

calidad o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los/as estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los/as representantes de la Consejería.

Hay que resaltar al Patronato en la UNIA como órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines, ya que, siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades y, recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la Ley de Creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato-Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

Otras de las herramientas de que dispone la universidad para poner en marcha esas relaciones son los convenios que suscribe con estas administraciones.

A continuación, se relacionan los convenios suscritos durante el año 2021 con las administraciones públicas:

#### 1. Protocolos Generales de Actuación con la Administración

Ayuntamiento de Huelva  
 Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)  
 Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.  
 Ayuntamiento de Almonte  
 Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP)  
 Servicio Andaluz de Empleo (SAE)  
 Casa de América  
 Universidad Popular Municipal de Jaén

#### 2. Convenios Específicos con la Administración

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces  
 Consejo General del Poder Judicial  
 Diputación Provincial de Huelva  
 Agencia Pública para la gestión de la casa natal de Pablo Picasso  
 Ayuntamiento de Baeza  
 Ayuntamiento de Palos de la Frontera  
 Secretaría CITES  
 Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS)  
 Consejería de Hacienda y Financiación Europea  
 Patronato de la Alhambra y El Generalife  
 Consejería de Cultura y Patrimonio  
 Consejería de Educación y Deporte  
 Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales

#### 3. Convenios de prácticas con la Administración

Ayuntamiento de Olvera  
 Ayuntamiento de Badolatosa  
 Agencia Andaluza de Instituciones Culturales  
 Ayuntamiento de Jerez de la Frontera  
 Mancomunidad de la Valldigna  
 Ayuntamiento de Ayamonte

### 12.2. ALIADOS Y COLABORADORES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

La UNIA, debido en buena parte a su carácter internacional y multicultural, se relaciona con multitud de organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

La UNIA, como miembro de la CRUE, participa en el ámbito internacional en los procesos de asociacionismo universitario que han llevado a la creación, en el contexto europeo, de la European University Asso-

## 12. Compromiso con los aliados, colaboradores y la administración

ciation (EUA) y, en el ámbito iberoamericano, del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB). También forma parte de la organización internacional universitaria auspiciada por la UNESCO, la IAU (International Associations of Universities) y es miembro de la European University Information Systems (EUNIS).

La UNIA también es miembro de la Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales) y de la Comisión Sectorial de la CRUE, que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Otra iniciativa de la CRUE de la que forma parte la UNIA, es el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI), a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE). Este Observatorio se creó por iniciativa de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del CEURI y su estructura forma parte de la CRUE. Tiene como objetivo ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y pretende convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Para ello, se crea un sistema integrado de información que permita mejorar el conocimiento de la CUD, homologar acciones y elaborar estrategias conjuntas.

Asimismo, la UNIA preside el denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado y gestionado por la propia Universidad, con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos (apartado 5.2).

La UNIA es también miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de coope-

ración universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior, que representan una comunidad de 10 millones de universitarios/as en 11 países de América Latina (Argentina. Brasil. Colombia. Chile. España. México. Perú. Portugal. Puerto Rico. Uruguay y Venezuela).

Existen otras iniciativas internacionales en las que la UNIA participa, destacando la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI), organización sin ánimo de lucro creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, dentro del Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

A nivel de organizaciones, la UNIA mantiene relaciones permanentes con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), con la Fundación Carolina, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), así como con instituciones públicas del Reino de Marruecos, especialmente con la Universidad Abdelmalek Essâdi.

### 1. Convenios de prácticas de ámbito internacional

Dirección de Comunicación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (Cuba)

### 2. Protocolos Generales de Actuación /MoU

Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Colombia)

Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)

Universidad del Magdalena (Colombia)

Universidad de Santo Tomé y Príncipe (USTP)

Universidad Central de Ecuador

Institución Universitaria Pascual Bravo (Colombia)

## 12.3. LIANZAS UNIVERSITARIAS

Señalamos a continuación todas las alianzas realizadas por la universidad con entidades homólogas durante el curso académico 2020-2021:

### 1. Convenios específicos con universidades

- Universidad de Almería
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Granada
- Universidad de Huelva
- Universidad de Jaén
- Universidad de Málaga
- Universidad Pablo de Olavide
- Universidad de Sevilla
- Universidad de Oviedo
- Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida
- Asociación de Universidades Iberoamericanas de Postgrado
- Consorcio de Bibliotecas de Universidades de Andalucía
- Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)
- Universidad Rey Juan Carlos
- Universidad Nacional a Distancia (UNED)
- Universidad de Loyola

### 2. Convenios de prácticas con universidades

- Universidad de Málaga
- Colegio Mayor Isabel la Católica (Universidad de Granada)

Por otro lado, la creación del **Centro Especializado de Apoyo a la Investigación** (CEAI-UNIA) en el año 2021 como órgano que articula las actividades de apoyo a la investigación desarrolladas por la Universidad In-

ternacional de Andalucía. En particular, los **Workshops Internacionales**, los **Observatorios**, las **Cátedras** y los **Premios de Investigación**. Con respecto a las nuevas actividades de apoyo a la investigación previstas, se contempla que este Centro coordine también las Actividades de Doctorado, las Actividades de Divulgación Científica, las de Iniciación a la Investigación y las Lecciones UNIA, entre otras.

Con la creación de este centro nuestra universidad busca actualizar e integrar sus instrumentos de gestión de la I+D+I, como vía de atender la nueva realidad de la institución y los proyectos, tanto con entidades privadas como con entidades públicas, nacionales e internacionales, que han ido emergiendo y evolucionando desde su creación en 1994, incluyendo aquellos aspectos que resulten complementarios a la formación de postgrado.

### 12.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO, CONTROL Y FINANCIACIÓN

En relación con el cumplimiento normativo, cabe señalar que la LOU hace referencia al fin social de la universidad, citando entre sus funciones que la transmisión del conocimiento debe estar al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico. También obliga al cumplimiento de las respectivas responsabilidades (personal docente, investigador y alumnado) para satisfacer las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad. La LOU, la LAU, y el Decreto de regulación de las enseñanzas son las normativas básicas que la UNIA debe cumplir, así como los procedimientos que se establecen a nivel estatal y autonómico para regular las actividades académicas.

En cuanto al desempeño económico, la UNIA, como entidad pública, está sujeta a la legislación estatal y autonómica, rinde cuentas sobre su memoria de actividad al Consejo de Gobierno y al Patronato, publica los presupuestos en el BOJA y se somete a las auditorías oportunas. También se rinden cuentas periódicamente a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta de Andalucía sobre el estado de endeudamiento y a la Inter-

vención General de la Comunidad Autónoma de los estados trimestrales de ejecución presupuestaria. En cuanto a la corrupción, no existe una normativa expresa al respecto más allá del cumplimiento normativo.

La financiación recibida desde el sector público proviene de la Junta de Andalucía, principalmente, pero también de la Administración General del Estado, de sus organismos autónomos, de empresas públicas y otros entes públicos, así como de corporaciones locales, ayuntamientos y diputaciones, y de instituciones sin ánimo de lucro de titularidad mayoritariamente pública. Las principales transferencias son las que provienen de la Junta de Andalucía por aplicación del Modelo de Financiación vigente y que para el ejercicio ascienden a 15.180.035,07 euros.

En relación a la gestión de programas en otros países, preferentemente en Marruecos, la gestión se realiza desde la administración de la UNIA, pagando directamente al profesorado y empresas que se contratan. Se ha pasado de contratar a empresas españolas, que a su vez subcontractaban empresas en el país de intervención, a contratar empresas locales y pagar directamente, evitando así cualquier tipo de fraude. En cuanto al profesorado, las retribuciones se realizan directamente desde la UNIA, en igualdad de condiciones, tanto a docentes españoles como a extranjeros que imparten el programa en otro país, evitando también personas intermediarias. Para el alumnado de los programas realizados en otro país se respeta la normativa vigente en su universidad, en el caso de Marruecos la enseñanza superior es gratuita, por lo que la normativa de la UNIA sobre precios se adapta a tales circunstancias.

La Gerencia es la responsable del presupuesto y de la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social. Del cumplimiento de la legalidad es responsable la Secretaría General.

Más allá de lo mencionado en el apartado anterior en relación a la transparencia en la gestión económica y las medidas contra la corrupción, la Universidad cuenta con el servicio de control interno para fiscalización previa y auditorías, que determina la fiabilidad de la información financiera, revisa el cumplimiento de la legalidad, tanto en el ámbito presupuestario como en el de la contratación, y evalúa el grado de eficacia, eficiencia y economía en la consecución de objetivos.

La Secretaría General realiza informes preceptivos de todos los procesos de contratación, de los convenios y acuerdos, así como de las normativas de carácter interno. En lo relativo a sanciones y multas por incumplimientos, durante el año 2020-21 no se ha producido ninguna, más allá de algún incidente puntual de nula relevancia derivado de declaraciones o ingresos fuera de plazo.

Los informes de auditorías externas complementan la función de velar por el cumplimiento de la legalidad y veracidad de los actos administrativos producidos, así como de su reflejo contable, en su caso. La Universidad Internacional de Andalucía está elaborando un Código Ético, y al personal se le forma en el cumplimiento de las obligaciones y normativas, teniendo en cuenta que todo empleado público en el ejercicio de sus funciones tiene el deber de cumplimiento de la legalidad y denunciar los actos que la incumplen. En el Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 52 al 54, se establecen los deberes de los empleados públicos, principios éticos y principios de conducta.

En previsión de posibles incidentes relacionados con prácticas corruptas, se han tomado determinadas medidas como las mencionadas en relación a la gestión de los programas en Marruecos: pago directo a docentes, inclusión en la normativa de la UNIA de retribuciones del pago igualitario, tanto a profesorado español como marroquí, y en los convenios suscritos, así como de contratación directa con las empresas locales. La UNIA no tiene prácticas de *lobbying* en cuanto a donaciones o apoyos explícitos a partidos políticos u otros grupos con influencia en el sector público. Sin embargo, las asociaciones universitarias en las que la UNIA participa, como la CRUE o la AUPA, sí ejercen cierta influencia en las instituciones públicas estatales y autonómicas cuando éstas establecen sus políticas y normativas.

Por otra parte, la UNIA, a través de sus programas de cooperación, contribuye a desarrollar programas formativos con universidades de las zonas geográficas definidas como preferentes en su Plan Estratégico. Cabe destacar la presidencia del Grupo de la Rábida, en la que establece el marco de actuación para colaboraciones y actuaciones de formación en las casi 80 universidades latinoamericanas que forman parte de la asociación.

**12.5. RESPONSABLES.  
HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN**

**CARGOS DE RESPONSABILIDAD**

Sobre políticas	Rector como máximo responsable Miembros del Equipo de Gobierno
Sobre cumplimiento normativo	Secretaría General
Sobre desempeño económico	Gerencia
Sobre planificación, control y responsabilidad social	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social

**HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN**

- Plan Estratégico 2021-2024, publicado en la web de la UNIA
- Memoria estructurada para la obtención del Sello EFQM 400+, publicada en la web de la UNIA
- Sistemas de garantía de calidad de los posgrados y títulos propios, publicados en la web de la UNIA
- Memorias de Responsabilidad Social 2008, 2009/10, 2010/11, 2011/12, 2012/13, 2013/14, 2014/15, 2015/16, 2016/17, 2017/18, 2018/19 Y 2019/20 publicadas en la web de la UNIA
- Memorias económicas y auditorías anuales, presentadas al Consejo de Gobierno
- Informes mensuales remitidos a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía sobre ejecución presupuestaria

# 13. Compromiso con los proveedores

## 13.1. LA RELACIÓN DE LA UNIA CON SUS PROVEEDORES

Con la aplicación de la nueva Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público que entró en vigor en marzo de 2018 y su consolidación en el ámbito de los procedimientos de contratación tanto en abierto como menores, se han apreciado cambios notables como los siguientes:

- Simplificación de los trámites al existir una menor burocracia para los licitadores y mejor acceso para las PYMES, ya que la mayoría de la contratación es electrónica.
- Perseguir en todo momento la eficiencia en el gasto público y el respeto a los principios de igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad.
- En este sentido en la UNIA se continúa trabajando para avanzar y mejorar en la línea de los objetivos apuntados anteriormente, como la inclusión en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de criterios de adjudicación y requisitos de solvencia relacionados con condiciones sociales y medioambientales, así como estableciendo criterios evaluables basados en una mayor calidad y no sólo exclusivamente en el precio.

- El procedimiento de contratación en abierto prácticamente se ha consolidado como la tipología ordinaria y recurrente de licitación en la Universidad.

### 13.2. PROCEDENCIA Y GARANTÍAS DE SUMINISTRADORES Y CONTRATISTAS

La evolución de la proporción estadística sobre la procedencia de los suministradores y contratistas que operan con la UNIA es indicativa de la deslocalización provocada por la libre concurrencia en las contrataciones. Se puede observar en el cuadro adjunto que el volumen de operaciones realizado en la Comunidad Autónoma Andaluza supone un 45,41% del total ejecutado en 2021, lo que indica una procedencia mayoritaria en este aspecto de proveedores del ámbito nacional extracomunitario. Sin embargo, respecto a la proporción cuantitativa sin tener en cuenta el volumen de las operaciones, resulta que un 61,32% de proveedores son procedentes de Andalucía por lo que el número de Pymes contratadas ubicadas en el entorno más cercano de las Sedes de la UNIA sigue alcanzando una cifra elevada cumpliendo con algunos objetivos relevantes de la misión de la Universidad.

Localización geográfica	Nº <sup>1</sup>	Importe global de transacción económica	% s/ número total	% s/ importe total
Sevilla y provincia	52	988.473	24,53%	21,00%
Huelva y provincia	37	442.403	17,45%	9,40%
Jaén y provincia	24	396.775	11,32%	8,43%
Málaga y provincia	10	159.830	4,72%	3,39%
Resto de Andalucía	7	150.291	3,30%	3,19%
Resto de España	82	2.570.234	38,68%	54,59%

1 Sólo se han tenido en cuenta aquellos proveedores cuyo importe global anual de transacción económica supera los 3.005,06€.

### 13.3. ATISFACCIÓN DE LOS PROVEEDORES

La UNIA encuesta a sus proveedores con periodicidad anual, a fin de conocer su grado de satisfacción sobre diversos aspectos de su relación con la Institución. Las encuestas se siguen enviando de forma electrónica a través del programa de software Lime Survey, y este año se realizaron en enero de 2022.

A continuación, mostramos una tabla con los resultados obtenidos en las diez preguntas y donde podemos ver la evolución de los mismos a lo largo de cinco años. En esta encuesta analizamos la relación que mantenemos con ellos desde el momento de la presentación de las ofertas y la selección de las mismas: el cumplimiento con las condiciones pactadas por parte de la universidad, la resolución de los posibles conflictos surgidos, la perspectiva de crecimiento de la empresa respecto a su relación con nosotros, nuestros plazos de pago y su comparación de esta relación respecto a la del resto de clientes. Concluye la encuesta con una pregunta donde se recoge la satisfacción general de su relación con nuestra Institución.

Del análisis de los resultados de las encuestas podemos concluir que el nivel de satisfacción de nuestros proveedores en general es muy alto, ya que se consigue un 4,67 sobre 5. Los resultados en 2021 mantienen en conjunto la evolución positiva en los últimos cinco años. Estos resultados nos tienen que animar a seguir implicados en la relación y la prestación de servicios de calidad con nuestros proveedores, por lo que esperamos que los avances conseguidos en transparencia y libre concurrencia en la propuesta y contratación de las compras y adquisiciones de servicios sigan repercutiendo en la óptima percepción de nuestra Universidad.



VALORE SU RELACIÓN CON LA UNIA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017	Año 2016
Grado de claridad y concreción de las demandas que le plantea la UNIA	4,70	4,81	4,11	4,48	4,72	4,32
Nivel de transparencia en la selección de ofertas	4,77	4,82	4,16	4,37	4,83	4,43
Cumplimiento por parte de la UNIA de las condiciones pactadas con el proveedor	4,79	4,89	4,59	4,61	4,65	4,37
Cuando se ha comunicado con la UNIA, la atención que ha recibido y las soluciones dadas han sido	4,73	4,86	4,43	4,64	4,67	4,41
La UNIA le ofrece un marco de relación en el que el proveedor puede aportar su experiencia de forma	4,67	4,76	4,19	4,45	4,59	4,17
Su relación con la UNIA le ofrece perspectivas de crecimiento	4,61	4,71	4,27	3,91	4,36	3,98
El sistema de solicitud de ofertas vía telefónica, por fax o correo electrónico lo considera	4,58	4,71	4,23	4,32	4,6	4,16
El plazo de pago lo califica como	4,35	4,5	4,33	4,23	4,23	3,71
Sus relaciones con la UNIA en comparación con las mantenidas con el resto de sus clientes las valora como	4,52	4,57	4,29	4,34	4,59	4,25
Indique el nivel de satisfacción general en su relación como proveedor de la Universidad Internacional de Andalucía	4,67	4,83	4,22	4,66	4,66	4,27



# 14. Planes de acción de responsabilidad social

## 14.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2021

En el período 2018-2019 la UNIA estableció su primer Plan de acción de Responsabilidad Social donde se reflejan los objetivos de mejora y medidas concretas planificadas para ser llevadas a cabo en el período que abarcaba hasta 2021.

En este proceso se identificaron los aspectos que cada grupo de interés consideraba relevantes para la gestión de la organización. Teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales, se han propuesto 9 objetivos generales, con sus correspondientes propósitos y medidas específicos, su período de ejecución y el área responsable de su desarrollo.

A la fecha de cierre de la presente memoria, se ha llevado a cabo una evaluación del plan, atendiendo a las acciones ejecutadas en los periodos 2020 y 2021, en función de su marco temporal, y señalando sus porcentajes de ejecución. Asimismo, se ha diseñado un nuevo plan de acción 2022-2024 en donde se incluyen todas las actividades detectadas del plan anterior con un nivel de ejecución parcial, sumadas a otras actuaciones de carácter permanente para la labor universitaria.

OBJETIVOS Y MEDIDAS ESPECÍFICAS	PERÍODO	RESPONSABLES	%
<b>1. Mejorar la implicación de la comunidad universitaria en las políticas de Responsabilidad Social</b>			
<b>1.1. Revisión del Compromiso con la Responsabilidad Social</b>			
Actualizar la composición del Comité de Responsabilidad Social	2020	Equipo de gobierno	100
Introducir recomendaciones en cada actividad formativa sobre la inclusión de contenidos vinculados a la RSC, igualdad y cuestiones medioambientales, o de realización de formación complementaria en estos mismos temas	2021	Equipo de gobierno	100
Poner en marcha el Comité	2020	Gerencia y V. de Calidad	100
Responsabilizar a una Sede en la oferta de formación específica en Responsabilidad Social	2020	Equipo de gobierno	100
<b>1.2. Fomentar y visualizar el compromiso de la UNIA con los ODS y con la Agenda 2030</b>			
Construcción de un motor de búsqueda que facilite la localización de material bibliográfico relacionado con las líneas de trabajo del Observatorio	2020/21	Dirección Sede La Rábida	0
Gestión de una beca de colaboración en labores de investigación en el Observatorio	2020/21	Dirección Sede La Rábida	100
Identificación de las entidades locales, supramunicipales y nacionales que trabajen en el ámbito de la transición socioecológica en Iberoamérica	2020/21	Dirección Sede La Rábida	0
Identificar las actuaciones de la UNIA que se relacionan directamente con la consecución de los ODS y con la Agenda 2030. En especial las relacionadas con el GUILR y con la Cooperación Universitaria al Desarrollo	2021	Vicerrectorado de Calidad	0
Incorporar formación específica en materia de RSU en el Plan de Formación del PAS	2021	Gerencia	100
Incrementar la colaboración con el "Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y cambio Climático en Iberoamérica", y aprovechar su sinergia	2020/21	Dirección Sede La Rábida	100
Revisar los objetivos y competencias de los programas de postgrado para identificar los que están en consonancia con los ODS.	2021	V. Postgrado	100
<b>2. Fortalecer la apuesta de la UNIA por la sostenibilidad ambiental</b>			
<b>2.1. Actualizar la Política de Sostenibilidad de la UNIA</b>			
Asignación responsables grupos de trabajo CRUE sostenibilidad	2020	Equipo de gobierno	100
Definir la Política de Sostenibilidad Ambiental	2020	Equipo de gobierno	0
Identificación de Responsables en la estructura de gobierno	2020	Equipo de gobierno	100
Redefinir la estructura responsable en materia de Gestión Medioambiental	2020	Gerencia y V. de Calidad	0
<b>2.2. Aprobar e Implantar un nuevo Plan de Gestión Medioambiental</b>			
Aprobar nuevo plan de gestión medioambiental	2021	Gerencia y V. de Calidad	0
Definir un modelo de compensación de emisiones y reducir el volumen GEI	2021	Gerencia y V. de Calidad	0

OBJETIVOS Y MEDIDAS ESPECÍFICAS	PERÍODO	RESPONSABLES	%
<b>3. Reforzar la comunicación de la UNIA con el conjunto de grupos de interés</b>			
<b>3.1. Mejorar los procesos de comunicación interna</b>			
Formación	2020	Gabinete Rector	100
Dinamizar las herramientas que mejoren la comunicación interna	2020	Gabinete Rector	100
Fomento de uso de herramientas con responsables	2020	Gabinete Rector	100
Notas internas	2020	Gabinete Rector	100
Reuniones de coordinación	2020	Gabinete Rector	100
<b>3.2. Reforzar la comunicación con el alumnado</b>			
Crear un Punto de información al estudiante	2020	V. de Estudiantes y Empleabilidad	100
Dinamizar el Programa Alumni	2020	V. de Estudiantes y Empleabilidad	24,25
Mejorar la transparencia de la política de Becas de la Universidad	2020	V. de Estudiantes y Empleabilidad	100
<b>3.3. Potenciar la comunicación externa</b>			
Desarrollar un Protocolo de divulgación de las noticias al respecto	2021	V. de Internacionalización	0
Guía de herramientas para la difusión de las actividades en la UNIA	2020-21	Gabinete Rector	100
Adaptación del Portal Web de la UNIA a las personas con discapacidad	2021	Gabinete Rector y V. de Innovación Docente y Digitalización	0
Afianzar la presencia de la UNIA en las redes sociales	2020-21	Gabinete Rector	100
Creación de una herramienta de gestión de base de datos institucional segmentada	2020-21	Gabinete Rector	100
Elaboración Boletín de noticias	2020-21	Gabinete Rector	100
Intensificar las relaciones con los medios de comunicación	2020-21	Gabinete Rector	100
Intensificar y Visibilizar nuestra Colaboración con AUIP y GUILR	2021	V. de Internacionalización	70
Mejorar la página web UNIA Internacionalización	2020-21	Gabinete Rector	0
Mejorar página web de GUILR	2021	V. de Internacionalización	70
Recoger informe de resultados de nuestras inversiones en ambos grupos	2021	V. de Internacionalización	50
Cláusulas en los pliegos de contratación	2020	Gerencia	100

OBJETIVOS Y MEDIDAS ESPECÍFICAS	PERÍODO	RESPONSABLES	%
<b>4. Afianzar el compromiso de la UNIA con la innovación</b>			
<b>4.1. Extender la utilización de nuevas formas de aprendizaje</b>			
Incorporar herramientas y mejoras en el entorno virtual de aprendizaje	2020-21	V. de Innovación Docente y Digitalización	100
Poner en marcha del plan de formación, apoyo y reconocimiento al profesorado	2020-21	V. de Innovación Docente y Digitalización	100
Programar webinars sobre competencias digitales y estrategias y tecnologías para la docencia en línea y la innovación docente en abierto	2020-21	V. de Innovación Docente y Digitalización	100
<b>4.2. Desarrollar el Plan de implantación de Administración Electrónica en la UNIA</b>			
Definir el marco organizativo con un mapa de procedimientos claves	2020-21	V. de Innovación Docente y Digitalización	100
Elaborar un marco tecnológico para la implantación	2020-21	V. de Innovación Docente y Digitalización	100
Establecer una hoja de ruta para su implantación	2020-21	V. de Innovación Docente y Digitalización	100
Reeditar el marco normativo de la UNIA para su alineación con la normativa del Estado y Andalucía	2020-21	V. de Innovación Docente y Digitalización	100
<b>5. Desarrollar políticas de Igualdad y atención a la diversidad, favoreciendo la equidad social en todos los ámbitos de la institución</b>			
<b>5.1. Impulsar medidas de igualdad de género</b>			
Actualizar y potenciar la Comisión de Igualdad de la UNIA	2020	V. de Calidad	100
Desarrollar la Red Ciudadana contra la Violencia de Género	2020	V. de Calidad	100
Evaluar y Actualizar el Plan de Igualdad	2020	V. de Calidad	50
<b>5.2. Desarrollo de actuaciones que favorezcan las medidas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral</b>			
Implantar herramientas para teletrabajo	2021	Gerencia	100
Lanzar prueba piloto de teletrabajo	2020	Gerencia	100
<b>5.3. Implantar medidas de apoyo a la discapacidad</b>			
Analizar la situación actual de accesibilidad en todas las sedes	2020	V. de Calidad	100
Desarrollar un catálogo de medidas realizadas	2020/21	V. de Calidad	0
Realizar Jornadas de Voluntariado	2020/21	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad	100

OBJETIVOS Y MEDIDAS ESPECÍFICAS	PERÍODO	RESPONSABLES	%
<b>6. Afianzar el compromiso de la UNIA con la cooperación internacional</b>			
6.1. Desarrollar nuevas actividades de cooperación			
Tratar de convertir a la UNIA en la responsable de la coordinación de la Cooperación Andaluza Universitaria al Desarrollo en colaboración Directa con la AACID y resto de universidades, creando espacios virtuales comunes de voluntariado, premios e incentivos a Grupos Investigadores	2020/21	V. de Internacionalización	30
6.2. Poner en marcha Nuevo modelo Relación Grupo La Rábida			
Visualizar el resultado de las Actuaciones UNIA-GUILR y potenciar la colaboración entre asociados	2021	V. de Internacionalización	70
6.3 Poner en marcha un Grupo colaborativo de Universidades entre Andalucía y Marruecos			
Ofertar Curso específicos virtuales en francés	20/21	V. de Internacionalización	65
Tratar de solicitar Proyectos Europeos de colaboración	20/21	V. de Internacionalización	65
<b>7. Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas de la Institución</b>			
7.1. Difundir en la web información relevante y actualizada sobre los principales indicadores de la universidad			
Mejorar la visibilidad del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones	2020	V. de Calidad	50
Potenciar el Portal de Transparencia en la web UNIA	2020	Equipo de gobierno	100
Publicar la Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA, difundiéndola en formato sostenible	2020	V. de Calidad y Gerencia	100
7.2. Elaborar y publicar el Cuadro de mando de la Dirección de la UNIA			
Desarrollo de un catálogo de indicadores	2021	Gerencia y V. de Calidad	10
<b>8. Implantar una política de promoción de la salud</b>			
8.1. Desarrollar un plan de promoción de la salud integrado			
Programas de actividades anual de Promoción de la Salud entre los miembros de la comunidad universitaria: sensibilización y formación en la política de prevención de riesgos laborales	2021	Gerencia y Vicerrectorado correspondiente	100
Consolidar la participación de la UNIA en las redes universitarias de promoción de la salud	2021	Gerencia y Vicerrectorado correspondiente	100
<b>9. Introducir modelos de actuación ética y responsable en la gestión de la universidad</b>			
9.1. Potenciar el desarrollo de buenas prácticas de la UNIA			
Buenas prácticas y recomendaciones (seguridad informática con teletrabajo, protección de datos)	2021	Gerencia	100
Plan de reconocimiento de Buenas Prácticas en el PAS	2020	Gerencia	0
Reconocimiento al PDI	2020	V. de Calidad	100
9.2. Realizar compras responsables			
Cláusulas en los pliegos de contratación	2020	Gerencia	100

La mayoría de las actuaciones establecidas en el Plan de Acción 2020-2021 se han ejecutado en su totalidad. No obstante, existen determinadas medidas que, debido a su naturaleza continua o a limitaciones temporales, presentan un grado de cumplimiento parcial. Para avanzar en su consecución, se han incorporado al nuevo Plan de Acción 2022-2024, el cual refleja los objetivos de mejora y medidas planificadas para el período 2022-2024.

Si bien se rinden cuentas anualmente, a través de las Memorias de Responsabilidad Social y otras herramientas de transparencia y calidad elaboradas en la UNIA, el período del presente Plan de Acción responde a la alineación con el Plan Estratégico, que abarca hasta el año 2024. Tal como el anterior, el Plan de acción 2022-2024 estructura la gestión de la organización en torno de nueve objetivos generales con sus correspondientes medidas específicas para alcanzarlos y las áreas responsables de la ejecución.

Cabe destacar también que algunas actuaciones que durante el período 2020-2021 se han ejecutado al 100%, continuarán desarrollándose dado su carácter continuo, por lo que se llevará a cabo su seguimiento y evaluación a partir de este nuevo Plan.



## 14.2. PLAN DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2022-2024

OBJETIVOS Y MEDIDAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLES
<b>1. Mejorar la implicación de la comunidad universitaria en las políticas de Responsabilidad Social</b>	
<b>1.1. Fomentar y visualizar el compromiso de la UNIA con los ODS y con la Agenda 2030</b>	
Hacer seguimiento y revisión de los contenidos y competencias de los programas de postgrado para identificar los que están en consonancia con los ODS	V. Postgrado
Seguimiento de las actuaciones de la UNIA que se relacionan directamente con la consecución de los ODS y con la Agenda 2030. En especial las relacionadas con el GUILR y con la Cooperación Universitaria al Desarrollo	Vicerrectorado de Calidad
Incorporar formación específica en materia de RSU en el Plan de Formación del PAS	Gerencia
<b>2. Fortalecer la apuesta de la UNIA por la sostenibilidad ambiental</b>	
<b>2.1. Aprobar e Implantar un nuevo Plan de Sostenibilidad</b>	
Diseñar el Plan de Sostenibilidad UNIA	Gerencia y V. de Calidad
Establecer calendario de ejecución de actuaciones	Equipo de gobierno
Registrar anualmente la huella de carbono UNIA	Gerencia y V. de Calidad
Reducir las emisiones de GEI	Gerencia y V. de Calidad
Aprobar el nuevo Plan de Sostenibilidad UNIA	Equipo de gobierno
<b>3. Reforzar la comunicación de la UNIA con el conjunto de grupos de interés</b>	
<b>3.1. Reforzar la comunicación con el alumnado</b>	
Dinamizar el Programa Alumni	V. de Estudiantes y Empleabilidad
<b>3.2. Potenciar la comunicación externa</b>	
Desarrollar un Protocolo de divulgación de las noticias al respecto.	V. de Internacionalización
Adaptación del Portal Web de la UNIA a las personas con discapacidad	Gabinete Rector y V. de Innovación Docente y Digitalización
Intensificar y visibilizar nuestra colaboración con AUIP y GUILR	V. de Internacionalización
Mejorar la página web UNIA Internacionalización	Gabinete Rector
Mejorar página web de GUILR	V. de Internacionalización
Recoger informe de resultados de nuestras inversiones en ambos grupos	V. de Internacionalización

OBJETIVOS Y MEDIDAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLES
<b>4. Afianzar el compromiso de la UNIA con la innovación</b>	
<b>4.1. Extender la utilización de nuevas formas de aprendizaje</b>	
Incorporar herramientas y mejoras en el entorno virtual de aprendizaje	V. de Innovación Docente y Digitalización
Programar webinars sobre competencias digitales y estrategias y tecnologías para la docencia en línea y la innovación docente en abierto	V. de Innovación Docente y Digitalización
<b>5. Desarrollar políticas de igualdad, atención a la diversidad y voluntariado favoreciendo la equidad social en todos los ámbitos de la institución</b>	
<b>5.1. Impulsar medidas de igualdad de género</b>	
Puesta en marcha del nuevo Plan de Igualdad	V. de Calidad
<b>5.2. Implantar medidas de apoyo a la discapacidad</b>	
Puesta en marcha de medidas de atención a la discapacidad	V. estudiantes
<b>5.3. Fomentar actuaciones de voluntariado</b>	
Diseñar y aprobar el Plan "UNIA-Voluntaria"	V. estudiantes
<b>6. Afianzar el compromiso de la UNIA con la cooperación internacional</b>	
<b>6.1. Desarrollar nuevas actividades de cooperación</b>	
Propiciar el desarrollo de espacios comunes con el resto de universidades sobre Cooperación Andaluza Universitaria al Desarrollo	V. de Internacionalización
<b>6.2. Poner en marcha Nuevo modelo Relación Grupo La Rábida</b>	
Incrementar la incorporación de nuevas universidades al Grupo La Rábida	V. de Internacionalización Rector
<b>6.3 Poner en marcha un Grupo colaborativo de Universidades entre Andalucía y Marruecos</b>	
Ofertar Curso específicos virtuales en francés	V. de Internacionalización
Solicitar Proyectos Europeos de colaboración entre Universidades Andaluzas y Marruecos	V. de Internacionalización
<b>7. Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas de la Institución</b>	
<b>7.1. Difundir en la web información relevante y actualizada sobre los principales indicadores de la universidad</b>	
Mejorar la visibilidad del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones	V. de Calidad
Actualización y automatización del portal de transparencia	V. de Calidad
Publicar la Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA, difundiéndola en formato sostenible	V. de Calidad
<b>7.2. Elaborar y publicar el Cuadro de mando de la Dirección de la UNIA</b>	
Continuar con el desarrollo y consolidación de un catálogo de indicadores	V. de Calidad

OBJETIVOS Y MEDIDAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLES
<b>8. Implantar una política de promoción de la salud</b>	
<b>8.1. Desarrollar un plan de promoción de la salud integrado</b>	
Programas de actividades anual de Promoción de la Salud entre los miembros de la comunidad universitaria: sensibilización y formación en la política de prevención de riesgos laborales	Gerencia/PRL y Calidad
Mantener la participación de la UNIA en las redes universitarias de promoción de la salud	Gerencia/PRL y Calidad
Desarrollo y puesta en marcha del Plan de Salud	V. de Calidad
<b>9. Introducir modelos de actuación ética y responsable en la gestión de la universidad</b>	
<b>9.1. Potenciar el desarrollo de buenas prácticas de la UNIA</b>	
Plan de reconocimiento de Buenas Prácticas en el PAS	Gerencia/Calidad
Reconocimiento al PDI UNIA	V. de Calidad
Reconocimiento al PDI de Universidades Andaluzas	V. de Calidad
Elaboración y aprobación de las Normas de Convivencia UNIA	Comisión ad hoc, nombrada por Consejo de Gobierno
Elaboración del Código Ético UNIA	V. Calidad



# 15. Índice de contenidos

## 15.1. INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.	Visión y Estrategia de la UNIA	Apartado 2
2.	Descripción de la UNIA	Apartado 3
3.	Principales grupos de interés	Apartado 1
4.	Ámbito y alcance de la memoria	Apartado 1
5.	Estructura de gestión y de buen gobierno	Apartado 4

## 15.2. INDICADORES DE COMPORTAMIENTO

### Indicadores principales de desempeño económico

Indicador	Nombre	Respuesta
EC1	Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.	Apartado 3.4
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Apartado 15.3. Ver nota 1
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Apartado 9.5
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Apartado 3.4

EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Apartado 13.2
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Apartados 4.2 y 9.1
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	Apartado 5

LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Apartado 7.3, 9.7, 11.1 y 11.2
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Apartados 4.2, 9.1 y 10.3
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Apartados 9.1

### Normas laborales y condiciones de trabajo

### Derechos Humanos

Indicador	Nombre	Respuesta
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	Apartado 9.1 y apartado 15.3. Ver nota 2
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región	Apartado 9.1 y 10.3
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Apartado 9.1
LA5	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Apartado 9.1
LA7	Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	Apartado 9.1
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Apartado 9.6 y 8.3
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Apartado 9.6 y 8.3

Indicador	Nombre	Respuesta
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Apartado 15.3 Ver nota 3
HR2	Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Apartado 15.3 Ver nota 3
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Ninguna
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna

## Sociedad

Indicador	Nombre	Respuesta
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Apartado 5 y apartado 7
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Apartado 13
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Apartado 9.6
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Apartado 12
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying” (presión)	Apartado 12
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Ninguna

## Responsabilidad del producto

Indicador	Nombre	Respuesta
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Apartado 7
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Apartado 7

PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Apartados 7.3, 8.2, 8.3, 9.3
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Apartado 7
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Ninguna

## Medio ambiente

Indicador	Nombre	Respuesta
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Apartado 15.3 (ver nota 4)
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Apartado 15.3 (ver nota 5)
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.3
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.3

### 15.3. ACLARACIONES SOBRE LOS INDICADORES GRI

- EC2. No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.
- LA1. No se desglosa por región.
- HR1 y HR2. Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- EN1. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- EN2. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- EN8. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.
- EN11 y EN12. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.
- EN19. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- EN20. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- EN21. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.
- EN22. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).
- EN23. Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.
- EN27. Las actividades no generan residuos de embalajes.







**un**  
**i** Universidad  
Internacional  
de Andalucía  
**A**